

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN **GALÁPAGOS**



EDITORES:

Alberto Acosta • Elizabeth Bravo • Esperanza Martínez • Ramiro Ávila



LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN **GALÁPAGOS**

Junio, 2025

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS

Edición:

Alberto Acosta

Elizabeth Bravo

Esperanza Martínez

Ramiro Ávila

Autorías:

Esperanza Martínez, Ramiro Ávila, Anamaría Varea, Pablo Ospina Peralta, Alberto Acosta, Luis Córdova-Alarcón, Elizabeth Bravo, Anne Theissen, María Rosa Yumbla, Ronald Herrera Sánchez.

Diagramación: Soledad Jácome

Portada: Dennise Agurto

Junio, 2025



INDICE

Esperanza Martínez.

PRÓLOGO.....5

Ramiro Ávila.

GALÁPAGOS ¿PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
O DEL EJÉRCITO NORTEAMERICANO?.....11

Anamaría Varea.

GALÁPAGOS, UN SANTUARIO NATURAL PROFANADO.....17

Pablo Ospina Peralta.

CRECIMIENTO ECONÓMICO O SUSTENTABILIDAD:
EL DESAFÍO AMBIENTAL EN GALÁPAGOS.....53

Alberto Acosta.

LA MIRA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS. BREVE REPASO
DE AMENAZAS Y AGRESIONES RECURRENTES.....64

Luis Córdova-Alarcón.

NUEVOS ENCLAVES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS
EN PERÚ Y ECUADOR.....94

Elizabeth Bravo.

IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS BASES MILITARES
ESTADOUNIDENSES EN ECOSISTEMAS TROPICALES.....124

Anne Theissen.

EL CANJE DE DEUDA EN LAS ISLAS GALAPAGOS.....140

Elizabeth Bravo.

EXPERIMENTANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN GALÁPAGOS:
EL CASO DE LOS ROEDORES INVASORES.....161

María Rosa Yumbla y Ronald Herrera Sánchez.

AGRICULTURA FAMILIAR SOSTENIBLE: UNA PROPUESTA
SOCIO-ECOLÓGICA EN LAS ISLAS GALÁPAGOS.....177

PROLOGO ¿Y SI PUDIERAN HABLAR?

Esperanza Martínez¹

Durante mucho tiempo se creyó que las tortugas no podían escuchar.

Las tortugas de las Islas Galápagos, al igual que otras tortugas, no tienen orejas externas, pero sí tienen una capacidad auditiva muy fina. Su oído interno les permite percibir las vibraciones del suelo y el agua, detectar cambios en el ambiente o la presencia de depredadores. Tienen además un olfato y una vista muy desarrollados. La tortuga, quizás porque no puede hablar, es un ser acurrucado, auto-protegido y de mirada triste, que pareciera que sufre una condena del tiempo.

Las tortugas dieron nombre a las islas pues la palabra “galápagos” es española y significa “tortuga”. Llegaron nadando o en balsas naturales, 965 kilómetros de distancia del continente, hace entre 2 y 3 millones de años. Otra hipótesis dice que quizás llegaron en barcos de piratas, que las había escogido como refugio, y balleneros, que abundaban hace más de 100 años, porque el mar alrededor de las islas es zona de reproducción de los cachalotes.

Geológicamente hablando las Islas Galápagos son bastante jóvenes, nacieron de las erupciones volcánicas del fondo del mar, probablemente hace no más de cinco millones de años, que es poco en tiempos geológicos si se compara con los Andes que tienen entre 200 y 100 millones de años. De hecho, se dice que la forma actual de los Andes es de apenas 20 millones de años.

1. Militante y fundadora de Acción Ecológica y de la Red Oilwatch. Bióloga, abogada. Doctora Honoris Causa por la Universidad Rovira i Virgili. Máster en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural. Desde hace cerca de 40 años ha defendido el Yasuní y los pueblos aislados en contra del avance del extractivismo petrolero y derechos de la naturaleza.

La idea de islas deshabitadas, que fue parte de la leyenda de Galápagos, no es exacta, fue colonizada por animales y plantas hace miles de años, que han sido desde los habitantes de las Galápagos. Muchas zonas consideradas deshabitadas contienen millares de habitantes de otras especies no humanas que las habitan.

Todas las plantas y animales que ahora son nativos de las islas debieron haber llegado mediante alguna forma de dispersión a larga distancia y son muy especiales. Por ejemplo, existen muchas especies nativas de reptiles, pero ninguna de anfibios; abundan las especies de aves terrestres y marinas, pero muy pocos mamíferos. En cuanto a las plantas, las que tienen flores y semillas grandes están ausentes, mientras que abundan las hierbas y los helechos y las plantas con semillas emplumadas como el diente de león de amplia distribución en Galápagos.

De todas formas, también hubo presencia humana desde hace mucho tiempo. Hay indicios en antiguos códigos que muestran incursiones humanas, inclusive en épocas precolombinas. Más tarde hubo colonias o intentos de colonias en Floreana, San Cristóbal y la colonia penal en Isabela. Además, se asentaron muchos personajes que ya son leyenda y que llegaron a las islas en diferentes momentos de la historia.

Galápagos es un lugar único que los humanos tenemos grabado en la retina, aun cuando muchos no la conozcan directamente.

Las tortugas han sido testigos de los cambios en las islas por la presencia de piratas, balleneros, cazadores de pieles, pescadores, científicos, colonos, turistas y militares. Ahora, nuevamente, se anuncia la llegada de los ruidosos y depredadores militares que construyeron en 1941 la primera base militar en Las Galápagos: “La Roca”; ese fue el nombre que se dio a Baltra. Allí se montaron estaciones de radar, “nidos de ametralladora”, barracas, tanques de combustible, aeropuerto. “Un gigantesco portaviones imposible de hundir, convirtiéndose en la mayor instalación militar y aeronaval del Pacífico sudeste”.²

2. <https://www.primicias.ec/internacional/relacion-galapagos-guerra-mundial-base-militar-baltra-95766/>

Después del cierre de la base, Baltra quedó como un campo árido con unos pocos arbustos, cactus de tuna y árboles de palo santo. Se extinguieron las iguanas y otras especies, por la destrucción de esas tierras frágiles y por la introducción de cabras, perros, gatos y otras especies invasoras.

Ahora nuevamente se ha entregado potestad a Washington para ingresar a la Reserva Marina de Galápagos con buques militares y bases e infraestructura y operaciones por aire y por mar. De eso trata este libro.

Ramiro Ávila inicia este libro con la premisa de la prohibición constitucional y el papel del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos que deberán dar su visto bueno (o su rechazo).

En su artículo Ana María Varea describe en cómo llegaron algunos de los emblemáticos seres que dibujan nuestros recuerdos o nuestras imágenes de Galápagos, construidas desde nuestra niñez. Los pingüinos, del sur del continente y los lobos marinos, de California. O los cormoranes de Galápagos que debido a que encontraba abundante comida cerca, sus alas se acortaron en tamaño, pues no requerían volar, pero en cambio aprendieron a bucear para alimentarse de peces de la zona costera, pulpos, calamares y anguilas.

Alberto Acosta relata la historia de las islas siempre al vilo de negociaciones y de pretensiones de potencias imperiales, especialmente de los Estados Unidos, que han encontrado en ellas un atractivo geopolítico, aprovechándose incluso de deudas odiosas que mantuvieron constante el deseo de control y apropiación de las islas.

Anne Theisen explica cómo opera el canje de deuda por conservación, aplicado sobre Galápagos. En su artículo aborda cómo se han comprometido activos públicos y recursos estratégicos en una arriesgada especulación privada en donde Galápagos actúa como garantía, con un modelo en donde la deuda es recomprada con descuento por operadores privados con ánimo de lucro.

La pretensión militar de los Estados Unidos en Galápagos, que no es nueva, se incorpora nuevamente a una arquitectura de seguridad y gobernanza extrañas a la soberanía ecuatoriana. Luis Córdova-Alarcón en su artículo, junta las piezas de un rompecabezas reciente y eficiente en la estrategia geoespacial de los Estados Unidos, que involucra al puerto espacial de Talara en Perú y a las Islas Galápagos.

Una descripción y análisis de los impactos que se han provocado en otras islas tropicales donde Estados Unidos tiene o ha tenido bases militares, es abordado por Elizabeth Bravo. Las bases militares acumulan desechos tóxicos, provocan ruido, irrumpen de manera muy violenta en la fauna nativa, que en este caso es extremadamente pacífica.

En este libro Pablo Ospina nos la imagen de los humanos que habitan en las islas. En donde la imagen construida por los naturalistas del norte sobre Galápagos como uno de esos sitios sin presencia humana, contrarresta con una sociedad rural, antes afincada en el interior de las islas que se transformó en una sociedad urbana, asentada en los puertos, y que está cada vez más dedicada a actividades de servicios, sobre todo del turismo.

En contraste, María Rosa Yumbra y Ronald Herrera comparten sus investigaciones sobre el papel que ha jugado la agricultura familiar campesina en la conservación, la provisión de alimentos y el control de plagas, mostrando que Galápagos es un espacio de vida.

Con la amenaza inminente de una base militar y con las tendencias de manipulación de la vida de las nuevas tecnologías, Elizabeth Bravo introduce como parte de los impactos la potencial experimentación de tecnologías riesgosas como las genéticas, experimentos para los que los lugares ideales son islas pequeñas, donde el mar actúa como una barrera natural. Tan es así que ya se habla de manipulación genética genéticos para control de plagas.

Este libro da elementos para pre-ocuparse por lo que está en riesgo con una base militar, además de la soberanía. Lo global con controles de rutas comerciales y lo local con presencias de militares con

carta de impunidad en lugares restringidos a los habitantes nacionales. Las estrategias de seguridad sacrificando las de la conservación. El control de lo macro de la vida, con controles geoespaciales y lo micro con experimentaciones genéticas que podrían afectar la evolución misma de muchas especies.

Galápagos no es solo la cuarta región del Ecuador. Es parte de nuestra identidad y es parte de lo que es y cómo es conocido el Ecuador en el Mundo.

Nada hizo tan famosas a las Islas Galápagos como los escritos de Charles Darwin y las teorías de la evolución de las especies. Las Islas Galápagos se convirtieron en un referente para los temas de ciencia y la conservación. La visita de Charles Darwin en 1835, cambió la relación de las islas Galápagos con el mundo y la convirtió en un relato más cercano al encanto y a la ciencia. En 1959 hubo giro de timón que consolidó este cambio, el cierre de la colonia penal y la creación de la Parque Nacional y Reserva Galápagos.

Ecuador es reconocido en el mundo por las Galápagos y también por el Yasuní, dos áreas protegidas que maravillan por ser únicas en el mundo.

Darwin sin duda jugó un papel muy importante para este grado de visibilidad, aunque hayan surgido críticas a sus postulados sobre cómo opera esa evolución. Sus postulados sobre el origen de las especies, con su libro cuyo nombre largo es “Del Origen de las Especies por medio de la Selección Natural, o la Conservación de las Razas Favorecidas en la Lucha por la Vida” (1859) acogieron conceptos como la “lucha por la vida”, la “supervivencia del más apto” y el concepto de la competencia como motor de cambio.

Muchos de estos conceptos eran parte de una sociedad victoriana de la Inglaterra del siglo XIX caracterizada por una estructura de clases rígida, propia de la Revolución Industrial y por la expansión del Imperio Británico.

Para quienes conocen Galápagos es difícil pensar que la fuerza del cambio fueran las “razas favorecidas” o que “sobrevivían solo los más aptos”.

La convivencia, territorialidad, simbiosis, interacciones, son las fuerzas motoras de la naturaleza; los animales, las plantas, las piedras, el mar, básicamente conviven, se adaptan e interactúan. Si bien hay rituales de competencia por territorialidad o dominancia sexual, la Naturaleza tiene millares de muestras de cooperación e interdependencia que ilustran mejor la vida y la evolución.

Entre las ciencias sociales y las de la Naturaleza hubo mucho de uso de términos importados para significados distintos. Por ejemplo, las colonias en biología, son la unión permanente y estrecha entre organismos de la misma especie que colaboran funcionalmente, en la que los individuos están unidos físicamente. En la historia es un territorio dominado y explotado por una metrópoli (país extranjero) que impone su gobierno y cultura, generando una sociedad estratificada y desigual...

Algunas de las premisas darwinianas que resultan como he dicho, más sociales que naturales, se aplican -y mucho- al momento actual e invitan a reflexionar sobre el momento político que vivimos.

La “competencia” es motor de cambio o por el contrario opera para el despojo y para que existan pocos ganadores y muchos perdedores.

Es lo deseable el “triunfo del más fuerte” o esto no hace sino justificar lo injustificable.

¿De qué depende la “supervivencia”? de huir, acomodarse o de la capacidad de superar los desafíos que imponen los depredadores.

Es posible, que entre las tortugas que quedan vivas en las Islas Galápagos se encuentren algunas veteranas de los registros históricos que se relatan en el libro y es posible que sean testigos de acciones y reacciones que contengan lo que aparece como un futuro inevitable.

GALÁPAGOS ¿PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD O DEL EJÉRCITO NORTEAMERICANO?



Ramiro Ávila¹

El año pasado cuando estuve en Galápagos, en la Isla San Cristóbal, hice una caminata desde la parte alta y húmeda hasta la playa, que es una zona baja y seca. En aproximadamente 1000 metros de desnivel, pude ver helechos, musgos, arbustos, bosques secos, cactus, palo santo y manglares. Fascinante. En menos de dos horas a pie se puede apreciar una diversidad alucinante. Y qué decir de los miles de animales endémicos que merodean las islas, desde tiburones, cangrejos, lobos marinos, pingüinos, piqueros, pinzones, iguanas y tortugas gigantes.

En Galápagos es imposible no dejar de pensar en Charles Darwin. Visitó las islas en el año 1835. Cómo sería la exuberancia de las islas en vida animal y vegetal para que pueda haberle inspirado escribir su Origen de las especies y postular la teoría de la evolución. Aún se pueden encontrar en las islas los pinzones que dibujó para demostrar la adaptación de las especies al medio y la diversidad de especies en cada isla.

Las islas Galápagos han cambiado, seguro no son las mismas que vio Darwin y ese cambio tiene relación con las múltiples amenazas que han sufrido las islas: los piratas en el siglo XVII, la colonización desde el siglo XIX, los intentos de compra de las islas por parte de Estados Unidos, Reino Unido y Francia en el siglo XIX, la cárcel en el siglo XX,

1. Docente del Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar. Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Master of Laws, Columbia Law School, Nueva York; Máster en Sociología del Derecho, y Doctor en Sociología del Derecho, Universidad del País Vasco, Donostia (UPV).

la base militar norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1946), la invasión de especies todo el tiempo, los intentos de construir mega infraestructuras turísticas, la contaminación y el mal manejo de residuos, la pesca ilegal e industrial, el tráfico de combustibles y de drogas.

Hay una amenaza nueva que me parece será devastadora en términos ecológicos, geopolíticos y sociales, y está a punto de suceder: la instalación de una base militar norteamericana.

Hay una amenaza nueva que me parece será devastadora en términos ecológicos, geopolíticos y sociales, y está a punto de suceder: la instalación de una base militar norteamericana.

Todo comenzó en mayo del año 2019, cuando el presidente Guillermo Lasso firmó un acuerdo de entendimiento con el gobierno de los Estados Unidos para, entre otros objetivos, luchar contra el crimen organizado transnacional, el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo internacional. De ahí, hasta la fecha, se han firmado 14 acuerdos con los Estados Unidos², muchos de ellos relacionados con cuestiones como operatividad armada, sistemas de trazabilidad de armas de fuego, transporte aéreo, estatuto de las fuerzas armadas, operaciones marítimas.

Por estos acuerdos se establecerá un régimen de excepción al control de personas y bienes que debe existir en las islas por ser patrimonio y tener protección especial. Fuera de ese control estarán el flujo de personas militares (si cometen delitos, no estarán sujetos a la jurisdicción ecuatoriana), de vehículos, buques, aeronaves, barcos, submarinos, la infraestructura que EEUU crea necesario construir.

Todos estos acuerdos, para variar, se han hecho sin contar con informes independientes y públicos sobre los impactos que tendrían las bases militares en un ecosistema frágil, y sin consultar a la población local.

2. <https://ordenconflictovyviolencia.org/2024/02/26/proxy-wars-en-los-andes/>

¿Cómo puede estar sucediendo esto en un país que en su texto constitucional declara con claridad que están prohibidas las bases militares extranjeras?

En efecto, el artículo 5 de la Constitución declara que “El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.”

El último resquicio para incumplir esta prohibición constitucional y proteger las Islas Galápagos de la instalación de las bases norteamericanas se encuentra precisamente en las propias islas. El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos debe aprobar una resolución que habilitaría el ingreso de personal y vehículos militares, y permitiría la adecuación de infraestructura militar y no militar para el cumplimiento del acuerdo de cooperación entre el Gobierno del Ecuador y el Gobierno de Estados Unidos de América. Hubo ya en diciembre del año pasado una primera discusión en la que se presentó el proyecto de resolución.

¿Se atreverá el Consejo de Gobierno a rechazar el ingreso de bases en sus islas?

El Consejo de Gobierno debe realizar algunas consideraciones y mirar las experiencias de bases militares en otros espacios e islas. En concreto, mirar la experiencia de Manta, que es la más cercana en nuestro territorio ecuatoriano, lo que ha sucedido con la base militar norteamericana cuando abandonó el país en el año 1946, las consecuencias de las bases militares en las islas Hawái y Vieques, y, no menos importante, se debe mirar la base militar de Galápagos en el contexto geopolítico global.

La base militar de Manta

Sobre la base militar de Manta, que tenía fines semejantes a los que se propone la de Galápagos y que tuvo que salir por la prohibición

constitucional del año 2008, INREDH y la Coalición No Bases ha informado que hubo falta de transparencia al punto de ser imposible realizar una auditoría sobre su funcionamiento, hubo 505 detenciones arbitrarias por parte de personal militar extranjero, hundimiento de barcos pesqueros acusados –sin juicio ni sentencia– de transportar migrantes y drogas, daños a bienes civiles y también hubo denuncias de explotación sexual adolescente³.

La base militar en las islas Galápagos en la Segunda Guerra Mundial

El ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, reconstruye en un ensayo las resistencias históricas del Ecuador a la posesión e intentos de compra de las Islas, también recuerda las consecuencias del abandono de la base militar norteamericana en Baltra⁴ (). Al finalizar la presencia militar, se constataron efectos devastadores para las islas y los ecosistemas, tales como equipos desmantelados, escombros y vehículos militares arrojados al mar; bombas e instrumentos de guerra como chatarra abandonada; destrucción del espacio (aplanamiento de un cráter en Baltra); introducción de especies de animales y vegetales ajenas al entorno natural.

Las bases militares en las islas de Hawái (Estados Unidos) y Vieques (Puerto Rico)

En estas islas se ha documentado que la presencia de bases militares provocan contaminación, por las sustancias tóxicas que vierten las naves militares, las detonaciones de municiones, las filtraciones de productos petroquímicos, los ejercicios de entrenamiento con fuego real, los campos de tiro, el uso de sonares, las emisiones de gases invernadero, el consumo de millones de galones de combustible de aviación

3. <https://inredh.org/cual-es-el-saldo-que-deja-la-base-militar-norteamericana-en-sus-10-anos-en-manta/>

4. <https://lalineadefuego.info/alberto-acosta-la-mira-imperial-puesta-en-galapagos-breve-repaso-de-amenazas-y-agresiones-recurrentes/>

y buques de marina, la descarga de miles de toneladas de desechos, la chatarra de material que se deja de utilizar, los residuos bélicos y más agentes contaminantes propios de operaciones militares. La Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos (CIDH), con relación a la Isla de Vieques⁵ demostró que las actividades militares tienen un impacto directo en los ecosistemas y en las personas que dependen de ellos, comprometiendo no solo los derechos de los habitantes locales, sino también el equilibrio ambiental de áreas de alto valor ecológico.

El contexto geopolítico

En el contexto global hay que tener en cuenta dos circunstancias. La primera es la era Trump que se inaugura. Trump ha comenzado su mandato con amenazas y con guerras comerciales. Sus amenazas fueron con tinte imperialista y expansionista. Dijo querer que Groenlandia, Canadá, el Golfo de México y el Canal de Panamá sean norteamericanas. Las quejas de las primeras autoridades de esos países no se hicieron esperar. El ánimo de Trump no es promover el “desarrollo” de los países amenazados. Su ánimo es puro y duro control geopolítico. Su agenda es recuperar los espacios perdidos en el mundo por la influencia de China. En esta situación, las Galápagos tienen una ubicación privilegiada para tener presencia militar en la región y en el Pacífico. Todos los gobiernos resisten a esa presencia y a esas amenazas. Menos Ecuador, que pone a las Islas en bandeja de plata para que EEUU se sirva.

La otra circunstancia tiene que ver con el mercado ilegal de las drogas. El problema del narcotráfico, mientras exista demanda de quienes consumen, no se ha logrado vencer desde los años 90 ni con leyes penales excepcionalmente severas ni con las guerras, como lo han demostrado las guerras contra las drogas en Colombia y en México. Es ingenuo pensar que una base militar en las Islas Galápagos

5. https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2022/US%20P-1561-13%20Zaida%20Torres%20y%20otros%20ADM%20ESP_FINAL%20WEB.pdf

eliminará o disminuirá el tráfico de drogas. Colombia tiene presencia de sus fuerzas armadas en siete bases militares en Colombia. Sin embargo, la producción y exportación de cocaína no ha disminuido un gramo. Al contrario, lo que se multiplica con la presencia militar en el combate contra el crimen organizado es la violencia y las violaciones a los derechos humanos⁶.

Si el Consejo de Gobierno no frena el irrespeto a la Constitución, aquí va mi pesadilla. Aterrizar en una de las islas y ver desde el avión un complejo militar en tierra. Eso ya me causa mareo. Estar en una de sus playas, ver fragatas y de fondo un avión militar, de esos panzones gigantes, aterrizar. Andar por uno de sus puertos, que ahora tienen lanchas, y ver un submarino alrededor. Caminar por las calles y ver pasar jeeps militares. Ver, además de turistas, soldados armados o gringos corpulentos tomando cervezas y del brazo de mujeres jóvenes ecuatorianas en una de las decenas de discotecas y bares que pulularían en las ciudades isleñas. Dejar de escuchar las historias que se cuentan de la pesca, el buceo, el encuentro con animales, el surf, y en su lugar oír denuncias de abusos, violaciones, acosos, balas perdidas, lanchas hundidas...

¡Cuántas iras me va a dar, además, saber y sentir que, siendo un ciudadano ecuatoriano, tengo restricciones para entrar y permanecer en las islas, y que ni siquiera puedo llevar una manzana del continente; y que un soldado norteamericano entrará a las islas como si estuviera en su casa, aterrizará en un avión o emergerá desde un submarino cuando necesiten, ¡y hasta podrán meter en las islas armas de fuego!

Es posible, que entre las tortugas que quedan vivas en las Islas Galápagos se encuentren algunas veteranas de los registros históricos que se relatan en el libro y es posible que sean testigos de acciones y reacciones que contengan lo que aparece como un futuro inevitable.

6. <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/90505-politica-drogas-colombia-camino-regulacion-justa>

GALÁPAGOS, UN SANTUARIO NATURAL PROFANADO



Anamaría Varea¹

*Me obsesionan los comienzos.
Hubo un origen para todo (...)
Me obsesionan los comienzos
porque están perdidos.²*

Visitas, noticias y mapas

Luego de varios años de esperarlos, finalmente, decidieron visitarnos, es una familia a la que queremos mucho, viven en Madrid y este año, el viento sopló a nuestro favor y les trajo hasta la Latitud 0, aquí a la mitad del mundo. En tiempo de visitas ver juntos un mapa es la forma más práctica de ubicarnos en un lugar y definir nuestra hoja de ruta. Para visitar Quito, la capital de Ecuador, el mapa turístico, evidentemente, destacó el Centro Histórico y en el recorrido priorizó la visita al santuario La Compañía.

El día que decidimos visitar el centro histórico, me desperté con una noticia que me dejó perpleja, el titular destacaba “En Galápagos se instalará una base militar”, un lugar que es un santuario natural para el mundo. Estaba estupefacta, sin habla, no lo podía creer, era una sin razón, un despropósito, una aberración, una profanación.

1. Bióloga, Universidad Libre de Bruselas. Fue Coordinadora Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial PPD/FMAM/PNUD; apoyo a iniciativas comunitarias para la conservación y manejo de la biodiversidad, Directora de la Escuela de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible de la Facultad de Ciencias Humanas de la UPS. Dirigió programas de desarrollo y conservación del Bosque Protector Mindo-Nambillo y la Reserva Pasochoa y guía Naturalista en las Islas Galápagos.

2. Natalia Litvinova (2024). “Luciérnaga”, Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S, Bogotá-Colombia. Pag 15.

Mientras nos encaminábamos al centro pensaba que tal si el titular hubiera dicho “En la Compañía de Jesús, se instalará una base militar”.

Llegamos al centro histórico, estaban admirados y sobrecogidos, les conté que Quito fue declarada por la Unesco, Patrimonio Cultural de la Humanidad el

8 de septiembre de 1978, por tener una de las mayores densidades patrimoniales de los centros históricos de América Latina. Cuando llegamos a La Compañía, constataron que este santuario es uno de los lugares más hermosos de Quito, su construcción duró 160 años, se llevó a cabo en el siglo XVII por la Orden de los Jesuitas. La parte interna de la iglesia está, casi en su totalidad, cubierta con láminas de oro, es una joya arquitectónica, una de las mayores atracciones turísticas de la ciudad. Este es un patrimonio invaluable, un ícono del barroco quiteño. Visitarla es la oportunidad de conocer la historia, admirar su arquitectura y disfrutar de su valor artístico. Afortunadamente, a lo largo de nuestra la visita la noticia, que me descolocó en la mañana, no salió a la luz.

Luego de hacer un largo y detallado recorrido por el centro histórico de Quito, nos instalamos en un café para descansar y compartir. Te noto preocupada, me dijo mi amiga, le conté sobre la noticia y empezamos a conversar al respecto el símil que hacía con que se instale una base militar en La Compañía y en Galápagos. Conversamos un largo rato sobre el tema. En nuestra conversación recordamos que un santuario es un lugar sagrado o especial que inspira reverencia, devoción o respeto, debido a su asociación con la religión, la espiritualidad o la protección de la naturaleza; puede ser una edificación, un sitio histórico o un área natural. Recordamos también que dice sagrado a una cosa digna de veneración y respeto, por su relación con la divinidad o las fuerzas sobrenaturales y es de tal importancia que se considera irrenunciable.

Los santuarios naturales son áreas protegidas diseñadas específicamente para conservar y preservar los ecosistemas y su biodiversidad.

Los santuarios naturales son áreas protegidas diseñadas específicamente para conservar y preservar los ecosistemas y su biodiversidad. Los santuarios religiosos tienen un enfoque espiritual, los naturales se centran en la conservación de la vida silvestre y el mantenimiento de hábitats naturales saludables, tienen un papel crucial en la ecología y la sostenibilidad ambiental.

Al final del día, para definir el siguiente recorrido, volvimos a los mapas. Los mapas son instrumentos de planificación, ubicación y proyección; a más de toda la información, nos traen emociones, percepciones y sensaciones. Antes, cuan grandes eran, debíamos encontrar el espacio adecuado para desplegarlos, y ahí observar sus características y trazar la ruta. Hoy, un par de clics en el teléfono nos llevan instantáneamente al mapa, al lugar y al recorrido que nos muestra la trayectoria que debemos hacer.

El mapa de Ecuador tiene varias singularidades. La primera es que, horizontalmente, de este a oeste o viceversa, está atravesado por la línea ecuatorial. La segunda es que, verticalmente, de sur a norte o viceversa, la cordillera de los Andes recorre el Ecuador continental, formando tres regiones claramente identificables, Costa, Sierra y Amazonía. La Tercera, es que, a 1.200 km al oeste, en el océano Pacífico, el mapa muestra su región insular, las Islas Galápagos. Esta última característica del mapa que siempre me llamó la atención.

El mapa de Ecuador tiene varias singularidades... a 1.200 km al oeste, en el océano Pacífico, el mapa muestra su región insular, las Islas Galápagos.

Los mapas nos hablan de muchas maneras, hay mapas parlantes. El sustantivo se convirtió en verbo, hoy en día hablamos de mapear no solo la geografía sino también el territorio y el cuerpo, lo que se hace inclusive desde el yo, mapear mi cuerpo, mi territorio, mis emociones, proyecciones y preocupaciones. Un poco de esto último es lo que haré a continuación. En los

mapas, al igual que en la vida misma. Hubo un origen para todo. Hoy el mapeo me lleva de regreso a las Islas Galápagos.

Muchas lunas atrás, en 1982, recuerdo que estaba en la isla Santa Cruz y era la primera vez que me hacían esta pregunta: ¿Cuándo te regresas al continente? Regresé a ver al mapa y por primera vez en mi vida, caí en cuenta de la distancia que me separaba del continente y que estaba en medio del océano Pacífico, en la región insular de Ecuador, en las Islas Encantadas.

Galápagos, es parque nacional, es Patrimonio Natural de la Humanidad, ha sido calificadas como: Laboratorio Viviente, Vitrina de la Evolución, Paraíso Natural, Islas Encantadas, entre otros. En estricto sentido, las islas no tienen esta denominación de santuario natural, ya que esta no es una categoría oficial en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Ecuador – SNAP, sin embargo, cumple con todos sus requisitos.

En la visita que hicimos a Galápagos, con quienes nos visitaban, abrí mi caja de recuerdos y compartí algunas de las características que hacen de Galápagos un Santuario Natural.

Recorrí las islas por primera vez

Mi primer trabajo como bióloga, fue como guía naturalista en las Islas Galápagos. Ese recuerdo permanece en mí, así como todo lo que viví, compartí y aprendí. Fue un tiempo intenso e inolvidable. Me comprometí de por vida, con la conservación de la Naturaleza y sus comunidades.

Guardo este capítulo de mi vida en una caja de recuerdos que atesoro. Hoy, la noticia de la base militar en las Galápagos casi cae como una bomba sobre esta caja, logré hacerla a un lado y rescatarla; casi cae como una bomba sobre mi existencia, pero, alcancé a esquivarla.

Regreso a ver y abro esta caja para compartir mi sensación, emoción y preocupación y explicar el absurdo que representa abrir las Islas

Galápagos para que una base militar opere allí, creo que es una profanación de este Santuario Natural.

Como parte de la capacitación para ser guía naturalista de las Islas Galápagos, recorrimos todo el archipiélago, en El Encantada, un hermoso velero rojo. Era julio del año 1982, éramos unos doce, un grupo bastante intercultural, entre estudiantes y guías, había colegas de Austria, Inglaterra, Holanda, Guayaquil y Quito, teníamos entre 20 y 38 años.

Para quienes no conocíamos el archipiélago, cada isla era un descubrimiento único, lleno de aventuras, sorpresas y novedades. A fin de estudiar y retener tanta información nueva, yo tomaba nota de todo, haciendo uso del lema, con el que siempre me han molestado mis amistades y colegas, Anita, anota.³ El viaje fue fantástico fuimos de sur a norte, de este a oeste, estuvimos en las partes bajas y altas de las islas, buceamos, nadamos, recorrimos los senderos y la avalancha de datos, nombres científicos, ciclos de vida, procesos, cortejos y formaciones, era inagotable, continua, consistente y permanente. Los guías que nos acompañaban fueron nuestros mejores maestros y nos compartieron toda la información geológica, biológica, climática, ecológica, sobre plantas, animales, volcanes, flujos de lava, corrientes, historia, habitantes de las islas y demás.

Estaba fascinada con ese nuevo mundo que se abría y tenía que ir registrando y poniendo en orden toda la información, pues en un par de

3. Los libros que me acompañaron en esta formación son parte de mi caja de recuerdos, comparto algunos textos que fueron clave en el proceso de certificación como Guía Naturalista de las Islas Galápagos:

- Ian Thornton (1971). "Darwin's Islands: A Natural History of the Galapagos Islands", The Natural History Press, USA.
- Irenäus Eil-Eilbesfelt (1975). "Las Islas Galápagos: Un Arca de Noé en el Pacífico", Alianza Editorial, Madrid-España.
- Misael Acosta Solís (1979). "Galápagos y su Naturaleza: Geografía, Ecología y Conservación", Biblioteca Ecuador, Vol. 10. El Dr. Acosta Solís señala (pág. 289) que la categoría de publicaciones científicas sobre las islas es pobre en español.
- Michael Jackson (1995). "Galápagos a Natural History", University of Calgary Press, Alberta-Canadá.

meses, luego de pasar el intenso curso y los exámenes en la Estación Científica Charles Darwin, sería yo quien tenía que transmitir a los turistas, todo lo que estábamos escuchando.

Cómo parte de esta capacitación, ascendimos al volcán Alcedo, en la isla Isabela. Luego de una larga caminata, en un sol canicular, llegamos al campamento, como a las 16H40. Un poco después de instalarnos, subimos hasta la cumbre de Alcedo a ver el atardecer. Sentados sobre unas piedras, contemplábamos el paisaje, el sol se escondía lentamente tras el volcán frente a nosotros y el ambiente era muy especial, conversábamos y compartíamos lo que esta experiencia había sido para cada una, para cada uno.

Nunca olvidaré cuándo Macarena comentó,

- Este viaje ha sido increíble, hemos visto de todo: tortugas, tiburones, mantarrayas, pingüinos...-y siguió enumerando las maravillas que pudimos descubrir, ver, vivir y compartir.
- Si, realmente hemos sido muy afortunados, muchos animales han venido a saludarnos, el clima ha estado fantástico, el agua muy transparente y hasta ahora, todo ha salido muy bien- comentó Rob, uno de los guías.

Mientras Rob y Macarena conversaban, extasiados, contemplábamos ese atardecer maravilloso, el sol se iba descansar y las nubes cobijaban todo su cráter. De pronto se impuso un misterioso silencio que se mantuvo por un buen rato, hasta que Macarena comentó,

- De todos mis años como guía en Galápagos, lo que hasta ahora no he podido ver es una erupción. Hay erupciones justo cuando me tengo que ir al continente- se quejó, con un poco de nostalgia.

Los recién llegados no dimensionábamos este comentario y sonaba como algo totalmente improbable. Seguíamos en un estado de contemplación, cuando Rob comentó,

- Miren esa nube que sale del volcán Wolf.

- Está un poco extraña – dijo Marc, otro guía.
- Fíjense de dónde sale – añadió Macarena.

Todos mirábamos la nube, efectivamente, era extraña, seguimos viéndola y comentando sobre la forma de la ella. De pronto, Macarena empezó a saltar y emocionada gritaba,

- Erupción, erupción, erupción...- nos tomaba de los hombros y nos sacudía para que salgamos del trance e insistía en sacudirnos, uno después de otro.
- Miren, que increíble, es una erupción- repetía, tratando de convencerse a ella misma, de que era verdad.

Fuimos testigos de la erupción del volcán Wolf, algo que nos dejó sin aliento, perplejos. Dando unos saltos largos en unos pocos minutos, bajamos al campamento para avisar al resto del grupo que había una erupción.

Al día siguiente, bajamos a grandes zancadas, corriendo lo más rápido que podíamos, para reportar por radio, desde el barco, al Parque Nacional Galápagos y a la Estación Charles Darwin lo que ocurría y para que el mundo supiera que los volcanes de Galápagos aún estaban muy activos. Navegamos hacia el norte y bajamos a tierra, en un periplo un poco arriesgado caminamos cerca del flujo de lava, constatamos, con nuestros propios ojos, a pocos metros de distancia, como la roca incandescente, al rojo vivo, fluía hacia el mar.

A bordo de El Encantada, fueron días, absolutamente, encantados, que nos tenían poseídos por Galápagos. Sentados en la proa del velero, escuchábamos the Sky is on fire de Sally Olfield y como si estuviéramos en trance venerábamos al volcán, que día y noche escupía lava, ofreciéndonos un espectáculo sobrecogedor, conmovedor y aterrador.

Esta fue para mí y para el equipo una experiencia inolvidable. Una erupción nos sobrecoge, nos obliga a rendirnos y a aceptar la grandeza de la Tierra, es una experiencia inolvidable que, sin lugar a duda,

nos conecta con el origen, el origen del cosmos, del planeta, de la vida misma y de la vida en estas Islas Encantadas.

Y yo pienso en la nostálgica añoranza que me van a dejar estas islas únicas [...] a las que debo el haber visto convertidos en realidad algunos de mis sueños de niña salvaje e impresionable [...] Quizá último asilo de los locos de la tierra, más sobre todo último asilo de primitiva poesía, incomparable fuente de emociones para todos aquéllos que [...] son atraídos por la belleza fantástica de los paisajes de un comienzo del mundo, o por una vida noblemente ganada en la soledad o en fin por una sed de descubrimientos⁴.

Como tratando de sobrevivir a esta nostálgica añoranza, me llené de libros con fotos para que cada vez que este sentimiento me poseía yo abría esos libros y viajaba de regreso a Galápagos.⁵

Origen de las islas

El paisaje en las islas Galápagos tiene una extraña belleza. Cada isla ofrece lugares inhóspitos, demostrando que la geología de las islas es fascinante. Herman Melville en “Las Encantadas” destaca un paisaje

4. María Vasco Aguas (2012). “Las Galápagos en la Literatura”, UASB, Serie Magister, Volumen 117, Corporación Editora Nacional, Quito – Ecuador. Pag 40; Paulette de Rendón, Galápagos las últimas islas encantadas, trad. por Miguel de Ycaza Gómez, Guayaquil, CCE, Núcleo del Guayas, 1978 [1946], 5a. ed.

5. Los libros de fotos fueron también mis aliados, sobre todo cuando regresé, comparto algunos:

- William H. Amos (1980) “Wildlife of the Islands”, Chanticleer Press Inc., New York – USA.
- Tui De Roy Moore (1980) “Galapagos: Islands Lost in Time”, A Studio Book, The Viking Press – New York – USA.
- Jacques-Yves Costeau et Philippe Diolé (1973). “Trois Aventures de la Calypso, Flammarion, Federal Republic of Germany.
- Gaëtan du Chatenet (1977). “Galápagos”, Edition Delroisse, Boulogne – France. Este libro presenta sus textos en español, francés, inglés y alemán.
- Luis Maldonado Robles / Christian Sarramon (1982). “Galapagos Pacific”, Editions DS, Barcelona – España.

sombrío y hostil, puntualizando la aridez del terreno, la falta de vida y la percepción de aislamiento absoluto.⁶

Las islas se formaron por erupciones violentas sucesivas, que ocurrieron a lo largo de millones de años. Fue hace unos 4 o 5 millones de años, que en tiempo geológico no es mucho, cuando los picos de varios volcanes sobrepasaron la superficie del océano Pacífico y se fue creando este archipiélago.

Para entender su formación volcánica es importante saber que el archipiélago está ubicado en un “punto caliente”, un lugar donde el magma, la roca al rojo vivo, de la Tierra está más caliente de lo usual y va saliendo de su interior, a través de erupciones y traspasa la corteza terrestre, lo que ha ido formando volcanes sobre el suelo oceánico. El punto caliente de Galápagos se encuentra en la parte occidental del archipiélago, hacia el lado de Fernandina e Isabela, la isla más grande.

La más joven, Fernandina, está sobre el punto caliente, tiene menos de un millón de años y, no deja de sorprenderme, emocionarme, conmoverme, evidenciar que el 4 de marzo de 2024, aquí hubo una gran erupción

Es importante recordar que la Tierra está formada de placas tectónicas. Las islas están situadas al norte de la placa de Nazca, que se mueve lentamente, de este a oeste, unos 5 cm al año. Este movimiento hace que las islas más antiguas, se encuentren al este, como San Cristóbal. La más joven, Fernandina, está sobre el punto caliente, tiene menos de un millón de años y, no deja de sorprenderme, emocionarme, conmoverme, evidenciar que el 4 de marzo de 2024, aquí hubo una gran erupción. He visto las imágenes en las redes sociales y impresiona constatar cómo la lava fluye por los flancos del volcán y cuando llega al mar explota y emite grandes nubes de vapor.

6. Herman Melville (2004). “Las Encantadas”, Editorial Libresa, Quito-Ecuador.

Los paisajes volcánicos en Galápagos llaman la atención a cada paso, están en todas partes, hay flujos de lava, cráteres volcánicos, túneles de lava que se encuentran en las islas habitadas y deshabitadas, en las islas jóvenes y en las más antiguas.

Las islas se encuentran a 1.200 Km. al oeste de la costa de Ecuador. Como podemos constatar en los mapas. La isla Isabela, es la más grande de todas y está formada por la unión de seis volcanes diferentes sobre el nivel del mar. Este archipiélago es una de las zonas volcánicas más activas del mundo.

La mayoría de las Islas Galápagos están formadas por basalto. La lava basáltica es mucho más líquida que otros tipos de lava, y por esta razón llega más lejos y crea una pendiente mucho menor; así se forman los volcanes en escudo. Hay otro tipo de volcanes en forma de cono. Hay dos tipos de volcanes y dos tipos de lava, la pahoe hoe, una palabra que viene de Hawai, y la lava AA. La primera es la que parece una melcocha y la AA son bloques de roca partida cortante y filuda que se ubican de manera aleatoria y desordenada.

Llegaron y se establecieron

Ahora que sabemos cómo se formaron las islas, por erupciones volcánicas sucesivas y porque están ubicadas en un punto caliente, es importante también tener en cuenta, que, a más de ser islas volcánicas, jóvenes y activas, su ubicación geográfica es también un aspecto importante a considerar, pues es otro factor que las hace únicas.

Volviendo a los mapas, notemos que las Islas Galápagos están atravesadas por la línea Ecuatorial, están distantes del continente 1200 km y reciben la influencia de tres corrientes marinas que afectan directamente en su clima y biodiversidad. La corriente de Cromwell viene desde la costa occidental del archipiélago. La corriente cálida de Panamá se mueve desde el noreste. La corriente fría de Humboldt que proviene desde el sureste, es decir de Perú y Chile.

Es fascinante como en las Galápagos una puede constatar el inicio de la vida.

Estas condiciones permiten que se puedan observar especies típicamente de lugares fríos, como los elegantes pingüinos que se lucen en zonas frías como los polos. La corriente que trae agua caliente del norte e influye durante la época lluviosa, es decir de diciembre a mayo, aproximadamente, y la corriente de Humboldt, que es de agua muy fría y viene desde el extremo sur del continente e influye en la época de la garúa, de junio a noviembre.

Estás corrientes marcan las estaciones, la época caliente, en la que llueve y la época fría en la que garúa, y son importantes, porque fueron una de las vías, a través de las cuáles la vida llegó a las islas.

Imaginemos como eran las islas al inicio. Luego de las erupciones, no había vida en las islas, había solo lava. Con el pasar del tiempo, por el contacto de la lava con el aire, de a poquito se fue formando el suelo, con el aire llegaron semillas, esporas, que cayeron en esos montoncitos de tierra fértil y ese fue el inicio de la vida. Es fascinante como en las Galápagos una puede constatar el inicio de la vida. Algunas semillas de plantas llegaron con el viento, otras llegaron pegadas en el plumaje de las aves y huevos de aves y reptiles llegaron transportadas en pedazos de tierra, traídas por las corrientes marinas.

Debido a la influencia de las tres corrientes en Galápagos conviven especies de aguas frías y de aguas caliente.⁷

El **pingüino** es un buen ejemplo de una especie que llegó a las Galápagos por la corriente marina de Humboldt, migró desde las aguas heladas del sur y en Galápagos se adaptó. Hay 16 especies de pingüinos que habitan el planeta, una de esas especies vive solo en las Islas Galápagos y en ninguna otra parte del mundo. El pingüino de

7. Godfrey Merlen (1988). "A Field Guide to the Fishes of Galápagos", Ediciones Libri Mundi, Quito – Ecuador.

Galápagos es endémico. Una especie endémica hace referencia a que esta se adaptó a vivir allí y no se la encuentra en ningún otro sitio del planeta. Es sin duda, una realidad que asombra, emociona y conmueve, por su fragilidad y singularidad.

Los pingüinos de Galápagos son la tercera clase de pingüino más pequeño del planeta. Es muy hidrodinámico, puede nadar hasta a 35 km por hora, veinte veces más rápido que un humano. Este pingüino tiene una población entre 2000 y 4.800 ejemplares. La mayoría de su población se encuentra en la costa rocosa de las islas Fernandina e Isabela, las más occidentales de Galápagos.

Este pequeño pingüino no anida en colonias, sino en pequeños grupos de dos o tres parejas. Incuban dos huevos durante cuarenta días. Las crías van al agua luego de los tres meses. Hay menos de mil parejas reproductoras de estos pingüinos, en las islas, es decir en el mundo.

El pingüino de Galápagos (*Spheniscus mendiculus*), está muy afectada, principalmente por el cambio climático y alteraciones de su hábitat. Es una especie “En Peligro de extinción”, según la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente–UICN^{8 9}. La población de pingüinos en Galápagos se ve afectada por la destrucción de sus lugares de anidación; la reducción de la cantidad de alimento disponible; la depredación y el impacto creciente del fenómeno del Niño.

La mayor parte de pingüinos viven al oeste del archipiélago, en Fernandina e Isabella, sin embargo, si tenía suerte, con los turistas, a veces los encontrábamos en Bartolomé y podíamos bucear con ellos.

Siguiendo con la explicación de cómo llegaron las especies a las islas, con la corriente de Panamá, desde el norte, llegaron también plantas y animales. Un buen ejemplo es la especie que da la bienvenida a quienes visitan las islas, son juguetones en el agua, son ociosos fuera

8. *Spheniscus mendiculus*

9. *Pingüino De Las Galápagos-Spheniscus Mendiculus.-MundiAves*

de ella y su olor es muy marcado e inconfundible. Se trata de los lobos marinos, que llegaron desde California.

Probablemente, la iguana terrestre llegó también de esta manera. Durante la época lluviosa, en el continente hay pedazos de tierra, masas de vegetación, que se desprenden y flotan en los ríos y en el mar. En ellos viajaron huevos de aves terrestres y marinas, así como de reptiles, al igual que semillas, plantas y esporas.

Es por esto que las plantas y animales de Galápagos tienen relación con las especies que se encuentran en el continente. Muchas de las plantas y animales que llegaron a las islas, no lograron adaptarse y murieron, las especies que sobrevivieron, evolucionaron a formas únicas y lograron establecerse en las islas; son las especies endémicas.

¿Cómo se establecieron en Galápagos?

Una vez que llegó una especie determinada desde el continente se fueron dando cambios en la población y la selección natural favoreció a las especies que se adaptaron mejor a un ambiente determinado. Esta población llegó a diferenciarse de la de su especie en el continente; mientras la especie se establece mejor, puede continuar diversificándose.

A las islas del continente no llegaron, por vías naturales, especies depredadoras terrestres como canes o perros y felinos o gatos. Debido a la distancia tan grande que las separa del continente, era muy difícil que sobrevivieran este trayecto tan largo, sin agua dulce ni alimento. A las islas llegaron solamente, algunas especies de aves y reptiles, lo que hizo que no haya mucha competencia por espacio y comida, además, esta falta de depredadores terrestres hizo que los animales sean totalmente mansos, pues no tenían de quien defenderse.

Esas condiciones de aislamiento, de abundancia de alimento y falta de competencia, llevaron a especializaciones muy curiosas, como la del cormorán de Galápagos que debido a que encontraba abundante comida cerca, sus alas se acortaron en tamaño, pues no requería

volar, pero aprendió a bucear para alimentarse de peces de la zona costera, pulpos, calamares y anguilas. Así como esta especie, el cormorant no volador, (*Phalacrocorax harrisi*), que vive solamente en las costas de Fernandina e Isabella y es único en el mundo, hay muchos otros ejemplos de adaptación y especialización, que son la base de la teoría de la evolución.

Las islas Galápagos, formadas por trece islas grandes, son una de las islas mejor conservadas del mundo y están consideradas como un laboratorio natural que inspiró a Charles Darwin a desarrollar su teoría de la evolución y selección natural de las especies.

Charles Darwin, el naturalista

Charles Darwin fue un naturalista inglés, luego de graduarse en la Universidad de Cambridge en 1831, navegó por el mundo durante cinco años a bordo del bergantín HMS Beagle. Darwin estuvo cinco semanas en las islas Galápagos, tiempo en el que observó que muchas plantas y animales eran muy distintas de las especies continentales de América del Sur. Sobre su viaje expresó que, “a la distancia las islas parecen muertas, pero qué inmensa variedad de vida se ha creado aquí”.¹⁰

Este grupo de islas es un pequeño mundo en sí mismo...tanto en el espacio como en el tiempo, parece acercarnos al gran hecho -ese misterio de misterios- de la primera aparición de los nuevos seres en esta Tierra.¹¹

Darwin tomó muchas anotaciones sobre la vida silvestre y la Naturaleza, también reunió miles de especies que llevó a su país, el Reino Unido. La travesía del Beagle regresó a Inglaterra en 1836 y luego Darwin pasó

10. Irving Stone (1982). “The Origin”, A Biographical Novel of Charles Darwin”, Corgi Edition, London–Pag 339.

11. National Geographic, en español (2009) “Las Primeras Pistas de Darwin”.
National Geographic, en español (2009). “Los Nuevos Darwin” pág. 22 – 39.

veinte años trabajando en su teoría de la evolución, publicada en 1859, en el libro “El origen de las especies por medio de la selección natural”.

Desde mi regreso he estado inmerso en un trabajo muy audaz, y no sé de una sola persona que dejara de llamarme loco. Me impresionó tanto la distribución de los organismos de las Galápagos, etc., etc., que decidí recoger a ciegas toda clase de hechos que pudieran relacionarse de cualquier manera con qué sean las especies. [...] Por fin ha surgido un rayo de luz, y estoy casi convencido (totalmente en contra de la opinión de la que partí) de que las especies no son (es como confesar un asesinato) inmutables. [...]

Creo que he descubierto (¡vaya presunción!) la sencilla manera en que las especies llegan a adaptarse exquisitamente a diversos fines¹².

Esta teoría se basó en la variación entre animales o plantas de la misma especie. Los ejemplares mejor adaptados sobrevivirán a la “lucha por la vida” y transmitirán sus características exitosas a sus descendientes. La herencia de características físicas capaces de hacer frente a “la lucha por la vida” se conoce como “selección natural”.

Aves, animales y las plantas se adaptaron de manera notable para sobrevivir en el ambiente volcánico de este archipiélago, en sus 13 islas e islotes volcánicos menores.

A la vista de todo lo que ha podido observarse en este archipiélago, resulta verdaderamente asombrosa la gran cantidad de fuerza creadora, valga la expresión, evidenciada por estas pequeñas islas, rocosas y estériles [...] Ya he dicho que las islas Galápagos pueden considerarse un satélite de América, pero en realidad debiera haber hablado de un grupo de satélites

12. Charles Darwin, Autobiografía y cartas escogidas. Selección de Francis Darwin, trad. por María Luisa de la Torre, (1977). Madrid, Alianza. p. 350, en María Dolores Vasco Aguas (2012). “Las Galápagos en la Literatura”, UASB, Serie Magister, Volumen 117, Corporación Editora Nacional, Quito – Ecuador. Pag 22.

físicamente semejantes, orgánicamente distintos e íntimamente emparentados entre sí y asimismo con el gran continente americano, aunque en grado menor (207 y s.)¹³.

Los pinzones de Galápagos

Los **pinzones**, estas pequeñas aves, que no llaman mucho la atención, también se les conoce como pinzones de Darwin y son muy famosas. Darwin observó que algunos viven en los árboles y comen insectos, otros viven en la tierra y comen semillas de diverso tipo y otros comen flores e insectos. Su alimentación determinó una forma específica de su pico. Entre ellos su color y tamaño también varían. A partir de estas características, los pinzones fueron clasificados en trece especies¹⁴.

Imaginemos que una bandada de pinzones llegó desde el continente a una isla muy seca donde las únicas plantas eran cactus, solamente los individuos que podían comer cactus sobrevivieron; estos transmitieron sus rasgos para comer cactus, a su descendencia. Esta nueva población, se mantuvo separada de los otros pinzones por un tiempo suficiente, lo que hizo que surja una nueva especie de comedores de cactus.

Darwin señaló que cada especie de pinzón se adaptó a diversas condiciones naturales como la geología, el clima, la vegetación y a fin de poder competir por recursos con otros animales. Resaltó que los animales y plantas mal adaptados a su entorno no sobreviven y por tanto, no se reproducen, por lo que la población de su especie disminuye y podría, eventualmente, llegar a extinguirse y ser remplazada por otras especies mejor adaptadas al medio. El llamó a este proceso de eliminación la “selección natural” o “supervivencia del más fuerte”.

13. Charles Darwin, «Islas Galápagos», en Viaje de un naturalista, trad. por Víctor Pzancoyalba, Navarra, Salvat / Alianza (1972). [1839], en María Dolores Vasco Aguas (2012). “Las Galápagos en la Literatura”, UASB, Serie Magister, Volumen 117, Corporación Editora Nacional, Quito – Ecuador. Pag 22.

14. S.A Barnertt y otros (1971). “Un Siglo después de Darwin, 1. La Evolución”, Alianza Editorial, Madrid- España.

Darwin analizó que, si trece especies de pinzones pudieron venir de un antepasado por la selección natural, entonces toda vida tiene un antepasado común. Él vio la selección natural como una manera de lograr cambios en la vida que se trasmite de una generación a otra, es decir, evolucionan.

Los Darwin de hoy pueden observar con detalle, como las presiones, como la competencia y los cambios ambientales, son capaces de forjar nuevas especies.¹⁵

Cooperación y solidaridad

Luego de la publicación de Darwin se generalizó la idea de que en la evolución era clave la supervivencia del más fuerte y mejor adaptado. Esto fue bastante cuestionado y se dijo que era una interpretación incorrecta de la selección natural, que destaca un principio egoísta para la supervivencia del más fuerte¹⁶.

Este cuestionamiento surgió cuando se trató de aplicar el mecanismo de la selección natural darwiniano a las sociedades humanas. Está claro que, en la evolución del ser humano, junto al mecanismo de la selección natural, hubo otros factores clave como la cooperación y la solidaridad.

En la aparición del género *Homo*, la del ser humano, desde hace unos 2,5 millones de años, fueron clave la cooperación y la solidaridad. Además, estas no son características exclusivamente humanas. En el reino animal, hay ejemplos de solidaridad en chimpancés, orangutanes, delfines o incluso en los pingüinos. La cooperación se puede identificar también en otros mamíferos, aves, reptiles y peces.

Los seres humanos, hemos desarrollado la cooperación y la solidaridad para fortalecer al grupo e ir ocupando todos los ecosistemas del planeta. por muy adversos que estos sean.

15. National Geographic, en español (2009). "Los Nuevos Darwin" pag. 31, pag 22 - 39.

16. Cooperación y solidaridad: dos claves para entender la evolución humana-Pobreza Cero

Los secretos, la magia y el encanto de las Galápagos atravesaron mi cuerpo, mi mente y espíritu. Creo que esto le pasa a cualquier persona que conoce las Islas Galápagos.

Descubrir, recorrer y navegar

Como guía naturalista puede compartir las Galápagos con visitantes de aquí y de allá y tener el privilegio de descubrir, recorrer y navegar sus esteros, caletas, túneles, cráteres, corrientes, senderos y demás rincones terrestres y marinos, fue una experiencia única.^{17 18}. Una experiencia única, porque las islas son únicas. Allí conversé con gente del mundo entero y además con piqueros, iguanas y pinzones; nadé con tiburones, lobos marinos y pingüinos y descubrí la fuerza y la magia de la madre tierra.

Los secretos, la magia y el encanto de las Galápagos atravesaron mi cuerpo, mi mente y espíritu. Creo que esto le pasa a cualquier persona que conoce las Islas Galápagos. Su encanto es inigualable y que se fija en el recuerdo de una manera imborrable.

Ahora que ya tenemos claro cómo se formaron las islas y cómo fue el arribo y establecimiento de las especies, les hago una invitación para seguir descubriendo el encanto de Galápagos, que espero permanezca en tu recuerdo para siempre!

Al llegar a las islas, los lobos marinos vienen a dar la bienvenida. Esta especie vive en todo el archipiélago, se los encuentra por dónde vas, son un gran atractivo por su mansedumbre, son juguetones en el

17. Alan White, Bruce Epler (1982). "Guía de Galápagos", Libri Mundi, Quito-Ecuador.

18. Parque Nacional Galápagos, 1980, "Guía de los Sitios de Visita", Ministerio de agricultura y Ganadería, Dirección General de Desarrollo Forestal, Departamento de Administración de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Servicio del Parque Nacional Galápagos. Cito tal cual está en el documento a fin de que se evidencie la institucionalidad en la que se encontraban las Islas Galápagos a inicios de los 80.

agua y muy hidrodinámicos. Cuando era guía naturalista, esa era una de las primeras explicaciones que compartía con los turistas.

Vestida con mi uniforme, un pantalón corto y una camisa caqui, escogiendo el lugar en el que el grupo me viera y me escuchara y encontrando el mecanismo para atraer su atención, les contaba sobre estos bellos animales.

Los lobos marinos, son una especie de mamífero carnívoro, que llegó desde California, hace muchísimos años, su nombre científico es *Zalopus californianus woellebaeki* (a quienes estudiamos biología nos gusta resaltar los nombres científicos) se alimentan de peces, durante el día, para lo que tienen que sumergirse a grandes profundidades de hasta 30 y 40 m.

Es importante que sepan, enfatizaba en mi explicación, que de las hembras y cachorros no hay que tener miedo, pero de los machos si hay que tener mucho cuidado. Son mucho más grandes, pesan entre 300 y 380 kg, son muy territoriales y cuidan su harén con mucho celo, si te encuentras con uno, es mejor que guardes distancia prudencial. A los machos se los distingue con facilidad por su mayor tamaño y además, porque tienen una protuberancia en la parte frontal de la cabeza.

De mayo a enero es su período de apareamiento. Entre 340 y 365 días dura el tiempo de gestación. Las hembras destetan a sus crías luego de 11 o 12 meses, las crías aprenden a nadar en la primera o segunda semana de vida. La hembra se aparea nuevamente luego de que las crías alcanzan la segunda o tercera semana de vida. Las madres lobas marinas se mantienen con sus crías hasta los tres años.

Viajando para atrás en el tiempo, a ese tiempo en el que era guía, vuelven a aparecer los recuerdos más emocionantes. Una tarde en la isla Española, mientras avanzamos en grupo, a cierta distancia vi a una loba que estaba pariendo, me detuve enseguida y poniendo mi dedo sobre mi boca, en señal de silencio, me di la vuelta para pedir a quien estaba detrás que hiciera silencio y que pasara la voz. Nos sentamos en la lava y a unos 10m de distancia vimos como la loba

traía al mundo a su cachorro. Ella gimiendo y haciendo unos ruidos fuertes, como ronquidos profundos hacia afuera y lamentándose, quedó tendida en la lava, al poco rato la placenta salió. Mientras mirábamos extasiados cómo si todo esto que estábamos viendo, no fuera poco, al poco rato, llegó planeando un gavilán de Galápagos (*Buteo galapagoensis*)¹⁹, se posó sobre la placenta y se la empezó a comer. La loba, temerosa de su cachorro, defendiéndolo se movía y hacía ruidos, tratando de ahuyentarlo y de que no se acerque al pequeño. Ahí estábamos casi sin aliento, muy impresionados y conmovidos, éra como estar dentro de un documental de National Geographic pero esto ocurría en la vida real. Habríamos podido quedarnos ahí toda la tarde, lastimosamente, había que continuar el recorrido y poco a poco nos levantamos para seguir la visita.

A veces se ven lobos que tienen heridas y cicatrices. Los tiburones de Galápagos y las orcas son sus depredadores. Desde 1996, los lobos marinos de Galápagos están como especies amenazadas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN. Cuando se menciona esta lista, recuerdo a un amigo, que cada vez que sabe que una especie ha desaparecido, se viste de duelo y creo que no es para menos, cuando una especie desaparece de la Tierra, no hay vuelta atrás, lo hace para siempre; es desolador, es muy triste.

Un cortejo épico

Continuando la visita en la isla Española, nos topamos con los **albatros** (*Phoebastria irrorata*)²⁰, aves muy grandes y con un pico amarillo destacado; puede medir hasta 89 cm de largo, pesar 2 kilos y tener una envergadura de 230–240 cm.; es un viajero muy eficiente, gracias a sus grandes alas, diseñadas para planear, con las que alcanza velocidades de 90 km por hora. Esta ave es longeva puede vivir hasta 80 años.

19. Michael Harris, *ibid.* Pag 86.

20. Actualizando la información sobre Galápagos, constató que el nombre científico de los albatros ha cambiado, cuando era guía me refería a *Diomedea irrorata*. Harris Michael (1978) "A Field Guide to the Birds of Galapagos", William Collins Sons & Co Ltd., Great Britain. (pág. 53).

Solo se reproducen en esta isla, en ningún otro lugar del mundo, el cortejo, apareamiento y crianza se hace en zonas bastante abiertas, con pocos arbustos, sobre la lava desnuda; nunca están lejos del Océano, se mantienen cerca de las zonas de alimentación²¹.

En la época de apareamiento su ritual de cortejo es un maravilloso espectáculo. Sucesivas demostraciones de galantería, amor y destreza sentimental que, por turnos expresan el macho y la hembra, con pasos acompasados torpemente, incluyen giros, reverencias, acicalamiento mutuo y chasquidos del pico, cuando suben sus picos, parecería que elevan sus plegarias al cielo para que su pareja le escoja, le acepte y le quiera para reproducirse. Es un cortejo muy esforzado, una puesta en escena que parecería que quiere demostrar lo que se debe hacer para atraer a la pareja, sin duda, un desafío que demanda esfuerzo, creatividad y compromiso.

Los albatros de las Galápagos son monógamos y los vínculos de pareja son de por vida. La hembra pone un huevo y ambos progenitores lo incuban durante dos meses; el periodo de cría es entre abril y junio. El polluelo tiene un grueso plumón marrón negruzco que lo cubre. Cuando tiene dos semanas, los padres dejan al polluelo mientras van a pescar al mar. A su regreso lo alimentan con un líquido de pescado aceitoso predigerido. El polluelo vuela cuando tiene unos 165 días, en enero abandona la colonia y permanece en el mar durante varios años hasta que es capaz de criar. Los juveniles alcanzarán la madurez reproductora entre los 3 a 6 años.

El corazón se le sale del cuerpo

Otro espectáculo que llama mucho la atención en el recorrido por las islas es el cortejo de las **fragatas**. Los machos de las fragatas tienen esta gran bolsa roja que inflan para atraer a las hembras, en la temporada del apareamiento. Es una manera muy original de enamorar

21. <https://animalia.bio/es/waved-albatross>

a la hembra, es como si el corazón se le saliera del cuerpo. La hembra sobrevuela sobre el grupo de machos para escoger su pareja, mientras ellos mueven esta bolsa roja inflada de un lado al otro y realizan unos sonidos como un tamborileo y extienden sus alas.

En Galápagos, mientras recorría los senderos de las islas con los turistas, en las zonas de apareamiento de las fragatas, observábamos muy de cerca este romántico e impresionante cortejo. En este espectacular ritual podíamos comprobar como la construcción del nido era un trabajo en cooperación, dónde se incubaba un solo huevo, en una tarea compartida por igual, entre los dos. Era muy emocionante cuando lográbamos ver a los polluelos, y les contaba que son cuidados por ambos padres hasta los cinco meses, después de lo cual los machos abandonan el nido. Las hembras siguen cuidando a las crías por más de un año y sus crías pueden volar a los 5 meses.

A las fragatas se les llama también aves piratas, ellas tienen atrofiada su glándula pineal, la que permite impermeabilizar las plumas, por lo tanto, no pueden mojarse. Cuando se van a alimentar, se las ve volando al ras del agua y con su pico largo y ganchudo al final, agarran peces que están en la superficie, otras veces se las ve robando peces de otras aves, en el aire. Haciendo maniobras extraordinarias, ellas persiguen a otros pájaros que ya han capturado su comida y les obligan a botar o regurgitar su alimento.

Las fragatas son aves muy grandes, pueden medir entre 85 y 105 cm, y con las alas abiertas llegan a medir hasta 230 cm, entre las dos puntas de las alas.

En Galápagos hay dos especies de fragatas (*Fragata minor* y *Fragata magnificens*), que son las mismas que hay en el continente. Cuando se las ve volar y planear, parece que no hicieran esfuerzo, aprovechan las corrientes de aire y pueden permanecer en el aire sin descanso, durante días y noches, porque tienen huesos muy ligeros y vuelan distancias increíblemente grandes²².

22. *Fragatas de Galápagos: características e información*

Algunos reptiles de Galápagos²³

La **lagartija de lava** es otra de las especies con la que primero nos topábamos al desembarcar en las islas. Esta era también, una de las informaciones que compartía con quienes visitaban las islas.

En cada una de las seis islas grandes hay una especie propia, todas son del género *Tropidurus sp.*, cada especie tiene un color, tamaño y comportamiento que lo caracteriza. Los machos son más grandes que las hembras y su peso es unas tres veces más que el de ellas. Los machos tienen una coloración roja en la cara que se enciende en la época de celo o apareamiento, que es durante la época de lluvias, de diciembre a mayo.

Con los turistas, casi siempre nos deteníamos a ver como el macho hacía lagartijas para atraer a la hembra, es decir, se alza sobre sus patas anteriores y hace movimientos rápidos de su cabeza de arriba abajo, observar como hacía esta especie de flexiones de pecho, era muy divertido.

En un lugar con suelo suave, húmedo, bien aireado y caliente, la hembra deposita de 2 a 3 huevos, que eclosionan en unos dos o tres meses. Las lagartijas de lava son territoriales y se alimentan de moscas, saltamontes, mariposas y escarabajos.

el azote, como pudiéramos llamarlo, de estas islas [...] las coloca en un lugar privilegiado de desolación [...] es que aquí el cambio nunca llega; ni el de las estaciones ni el de los sentimientos que despiertan [...] Otro de los aspectos notables de estos lugares es su dificultad para habitarlos. Aun en las ruinas más desoladoras puede el chacal hacer su cueva y convertirlas así en su hogar, pero las Galápagos rechazan albergar hasta a las bestias. Ni el hombre ni el lobo las habitan, tan solo los reptiles, las tortugas, las enormes serpientes, las arañas

23. *Reptiles endémicos de Galápagos*

y esa broma pesada de la naturaleza conocida con el nombre de «iguana».²⁴

Las **iguanas terrestres** (*Conolophus subcristatus*) son animales muy impresionantes. La información que compartía, con quienes visitaban las islas, era que: son endémicas de las islas, son amarillentas oscuras y forman colonias en las partes más áridas de las islas, dónde cavan su madriguera a unos 20 cm de profundidad.

Estas iguanas se alimentan de cortezas y brotes tiernos de arbustos, hierbas y cactus que se comen con espinas y todo. Muchas veces, con los turistas, las encontrábamos pegándose su buen banquete de cactus y en silencio, a una cierta distancia, observábamos como degustaban, bocado a bocado, las *Opuntias* y sus flores amarillas.

Los machos son territoriales. Lo que constaté varias veces, con los grupos de turistas, al verlos ahuyentar a otro macho que osaba traspasar su territorio.

Las **iguanas rosadas** (*Conolophus marthae*), son una especie considerada en peligro crítico de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Una reciente expedición científica en las Islas Galápagos (Ecuador), al volcán Wolf en la isla Isabella, recabó nuevos datos para avanzar en la conservación de la singular iguana rosada. Durante la expedición, se documentaron seis individuos, no registrados previamente, entre la población de 68 iguanas bajo seguimiento.

La expedición, conformada por guardaparques del Parque Nacional Galápagos y un equipo de Galápagos Conservancy, destacó la reducción de rastros de gatos ferales, un progreso favorable en el control

24. Herman Melville (2004). Las Encantadas, Quito, Libresa. [1856], p. 114-115, en María Dolores Vasco Aguas (2012) "Las Galápagos en la Literatura", UASB, Serie Magister, Volumen 117, Corporación Editora Nacional, Quito – Ecuador. Pág. 20, 21.

de especies introducidas, una de las principales amenazas de las iguanas». ²⁵

Las **iguanas marinas** son también muy singulares, se las puede ver en casi todas las islas, son endémica de las islas y miden 90 cm aproximadamente, tienen la piel gris oscura y una cresta de espinas que va desde la cabeza hasta la cola. Hay siete subespecies (*Amblyrhynchus cristatus*) que tienen colores y tamaños que las diferencian, las más grandes viven en la isla Isabela.

A pesar de que Charles Darwin describió su aspecto como «horrendo», los rasgos inusuales de estas iguanas son sorprendentes en términos de supervivencia evolutiva, siendo la única especie de lagarto que nada en el mar.

Esta iguana marina es única en el mundo, tiene su ciclo de vida en la zona entre mareas y se alimenta, sobre todo de algas que están en las rocas, su hocico corto y chato, se ha adaptado para esto. Pueden permanecer bajo el agua hasta una hora. Cada visitante, que era parte del grupo que guiaba, se maravillaba viéndolas nadar, con su cabeza fuera del agua y su cola aplanada que se mueve de un lado al otro, permitiéndolas avanzar. Yo les contaba que su apareamiento inicia en enero, los machos son territoriales, las hembras depositan dos o tres huevos en la arena, las pequeñas iguanas una vez que salen se alimentan por sí solas. También se impresionaban al verlas sobre la lava, en colonias numerosas y de tanto en tanto constatar como botan gotas de agua por sus fosas nasales, para deshacerse del exceso de sal. A pesar de que Charles Darwin describió su aspecto como «horrendo», los rasgos inusuales de estas iguanas son sorprendentes en términos de supervivencia evolutiva, siendo la única especie de lagarto que nada en el mar.

Las **tortugas galápagos** son las habitantes más famosas de las islas, la que dieron su nombre; si bien su nombre oficial es Archipiélago de Colón, casi todo el mundo las conoce como las Islas Galápagos.

25. *Islas Galápagos: Recaban más datos para conservar la iguana rosada*

Las tortugas vivían en las islas más grandes del archipiélago y se las ha clasificado en 14 subespecies. Su nombre científico es *Geochelone elephantopus*.²⁶ Por su forma de caparazón se clasifican en dos grandes grupos, las que tiene forma de silla de montar y las que tiene forma de domo. La primera, tiene el caparazón alto y levantado en la parte anterior y sus miembros son largos, para que puedan alzarse y comer la vegetación alta de arbustos y cactus más altos. La tortuga que tiene caparazón en forma de domo, más redondeado, se alimenta de vegetación baja, a ras del suelo.

Las galápagos tienen una vida reposada, están activas desde las 7 u 8 de la mañana hasta las 4 o 5 de la tarde, cuando ya se van a descansar. Otra de sus características es que pueden soportar largos períodos de sequía, pues almacenan grandes cantidades de agua y grasa en su cuerpo.

Estas características fueron la causa de su extinción en algunas islas, pues eran presa fácil y muy apreciadas por piratas, bucaneros y balleneros que llegaron a las islas. En esa época no había refrigeradoras y las tortugas eran almacenadas en las bodegas de los barcos, pues podían permanecer vivas hasta un año, sin comer ni beber. Razón por la cual el número de tortugas disminuyó notablemente. Según algunos cuadernos de balleneros, se sacó a unas 15.000 tortugas por su alimento entre 1811-1844.

Luego llegaron los colonos que también exterminaron otras miles de tortugas para aprovechar su carne y aceite.

El ser humano ya no mata tortugas, sin embargo, los animales introducidos por él, si afectan a esta y a otras especies, pues transforman el hábitat de las especies que viven en el archipiélago, compiten por su alimento, destruyen sus nidos, se comen los huevos y las galapaguitos.

26. Tortuga de las Galápagos | National Geographic

En la visita al Parque Nacional Galápagos y a la Estación Charles Darwin, en Santa Cruz y en la galapaguera en San Cristóbal, se conoce sobre los programas de crianza para conservar y aumentar las tortugas Galápagos, especie emblemática de las islas, que le dio su nombre.

Las personas en Galápagos

La historia de las Galápagos se destaca, sobre todo, por su vida silvestre, la particularidad de su formación geológica y el arribo y establecimiento de las especies, su adaptación y evolución. Sin embargo, la historia humana reviste también mucho interés pues la interacción de las personas con el entorno natural es parte de la historia de las islas.^{27 28}

Las islas Galápagos fueron visitadas por muchos piratas y bucaneros. Como ya señalé, las poblaciones de tortugas disminuyeron notablemente debido a que los piratas y bucaneros las atrapaban para tenerlas como reserva de alimento en sus barcos.

Comparto algunos datos sobre los viajes de piratas. En 1680 un buque y su capitán John Cook llegaron a la isla Santiago porque el capitán Cook cayó enfermo. En ese viaje, hicieron un mapa de navegación de las islas. En 1697 el inglés William Dampier, como naturalista, escribió de las islas Galápagos en su libro “Nuevo viaje alrededor del mundo”.

Entre los siglos XVI y XVIII, había muchos piratas ingleses en las islas Galápagos. Utilizaron las islas como lugar de refugio, para esconderse de los españoles, pues estaban situadas estratégicamente, en el Pacífico.

En el siglo XIX, la piratería y el poder español, en Latinoamérica, empezaron a disminuir y la Revolución Industrial cambió el interés

27. Octavio Latorre (1992). “La Maldición de la Tortuga: Historias Trágicas de las Islas Galápagos”, Impreseñal, Quito – Ecuador.

28. Pablo Ospina, Cecilia Falconí (2007). “Galápagos, migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos”, UASB, PNUD, Corporación Editora, Nacional, Quito – Ecuador.

por el oro al de aceite de ballenas. La caza de ballenas fue el nuevo negocio en las islas Galápagos, los buques ingleses y americanos empezaron a explorar las islas con este fin. En este periodo, se introdujeron nuevos animales en las islas, por ejemplo, el chivo o cabra, que afectó el entorno y desplazó a especies nativas de las islas.

Las islas Galápagos fueron una de las principales estaciones balleneras, antes de que se cree una base en Japón, en 1819. A causa de la caza de ballenas, la población de ballenas disminuyó muchísimo y también los leones marinos estuvieron cerca de la extinción.

Herman Melville, quien visitó varios países de América y fue parte de la tripulación de un barco ballenero y pasó por Galápagos, escribió dos novelas: su obra maestra Moby Dick (1851) y Las Encantadas, sobre las islas Galápagos (1843).

La pregunta que siempre surgía entre los visitantes era ¿quién descubrió las islas? Hay diferentes teorías sobre el descubrimiento de las islas. Hay investigadores que afirman que fueron descubiertas por los Incas, antes que, por los españoles, sin embargo, no hay registros escritos ni pruebas para comprobar esto.

El descubrimiento oficial de las Galápagos fue en 1535, por Fray Tomás de Berlanga, el obispo de Panamá, quien viajaba a Perú para hacer un reporte de las condiciones de ese país, por orden del rey de España, Carlos V. Las fuertes corrientes marinas lo arrastraron hasta las islas Galápagos, donde llegó el 10 de marzo de 1535, luego de tres semanas de viaje. El reportó que las islas eran un lugar feo, árido

Las islas Galápagos fueron una de las principales estaciones balleneras, antes de que se cree una base en Japón, en 1819. A causa de la caza de ballenas, la población de ballenas disminuyó muchísimo y también los leones marinos estuvieron cerca de la extinción.

e infértil, en el que había una gran población de tortugas, iguanas, aves y focas.

Después de esta visita, el capitán Diego de Rivadeneira viajó a las islas en 1546 y las llamó “las Islas Encantadas”, por la dificultad de navegar alrededor ellas, pues aparecen y desaparecen en la niebla, como por arte de magia, lo que las hace misteriosas, como si estuvieran encantadas.

En 1570 el cartógrafo Abraham Ortelius incluyó las islas en el atlas mundial y les dio el nombre de “Insulae de los Galápagos” por la forma de los caparazones de las tortugas que le recordaba a las sillas de montar inglesas, conocidas también como “galápagos”. El nombre se mantuvo aún después de que las islas fueron nombradas como “el Archipiélago del Ecuador”, después de la independencia de Ecuador, cuando el archipiélago fue parte de la nueva República, en 1832.

Charles Darwin, a bordo del *El Beagle*, capitaneado por Robert FitzRoy, llegó a las islas el 15 de septiembre de 1835, su diario, publicado en 1839, relata todo su viaje.

En el siglo XX, muchos países europeos y norteamericanos estaban interesados en comprar o rentar partes de las islas Galápagos, para vigilar, por ejemplo, el Canal de Panamá y el océano Pacífico, durante conflictos y guerras. Por su ubicación estratégica, la isla Baltra fue base militar de los EEUU durante la Segunda Guerra Mundial.

En aquel tiempo, a las islas Galápagos empezaron a traer delincuentes y soldados rebeldes a las islas para hacer trabajos forzados. El archipiélago era considerado como territorio lejano, para castigo y para aventureros.

Desafortunadamente, destruyeron partes importantes del ambiente de las islas. También liberaron a animales domésticos (vacas, caballos, perros, gatos) en las islas, que se reprodujeron junto con los animales salvajes y estas especies introducidas, se convirtieron en un peligro para el ecosistema.

En ese tiempo, no había conservación ambiental o turismo de ninguna forma.

El turismo empezó a crecer a partir de 1960 al igual que la población. En 1950 vivían unas 1300 personas, en el 2015 fueron 25.000 personas aproximadamente y en el 2023 se calcula que son 35.000.

Conocían el verdadero valor del tiempo y por lo mismo no tenían prisa. No tenían el apuro de tener cosas [...] Los hombres aprendieron una nueva forma de vivir respetando los derechos de los [que] tenían prioridad sobre las islas. Pidieron permiso a la fauna y a la flora para asentarse junto a ellas y contemplar los ocasos y las albas, y para poder mirarse hacia dentro buscando trascender y entendiendo el por qué del alma de las cosas [...] En las islas había sitio para los que querían huir de la devastadora civilización y había un sitio para los que nacieron al margen de la misma. En ese sitio cabía todo el universo [sus nuevos habitantes] sabían que estaban en el verdadero paraíso (203-4).²⁹

Un santuario natural

Ecuador declaró las islas Galápagos como su primer Parque Nacional, en 1959, como hemos revisado, las razones sobran, su riqueza de su biodiversidad y el alto endemismo; el gran interés que despierta el arribo y evolución de su flora y fauna así como el origen geológico, son algunas de las razones. Ese mismo año empezó a operar la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora – Santa Cruz.³⁰ En 1978 las islas fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO.

29. Alicia Yáñez Cossío, Más allá de las islas. Quito, MACAC, 3a. ed., 2006 [1980], en: María Dolores Vasco Aguas (2012). *Las Galápagos en la literatura*. UASB, Corporación Editora Nacional. Pág. 48

30. *Conócenos-Charles Darwin Foundation*

En Ecuador un parque nacional³¹ es un área protegida, alberga gran diversidad de especies de flora y fauna, tienen rasgos geológicos y hábitats de importancia por ser espacios que priorizan la conservación, la investigación científica, el monitoreo ambiental, el turismo sostenible educación ambiental^{32 33 34}.

El título de Patrimonio Natural de la Humanidad, fue otorgado por la UNESCO a diversos sitios mundiales que gozan de una distinción relevante para la humanidad. Su importancia radica en el bagaje natural extraordinario. Es un legado para las generaciones futuras y se protege mediante un régimen especial que impone parámetros que deben cumplirse, de no ser así, puede retirarse la condición de esta declaración³⁵.

El 3% del área de las islas, dónde vive la población, no es parte del Parque Nacional. En el archipiélago, cuatro islas están habitadas: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana.

Galápagos no es solamente un Parque Nacional en tierra, en 1986, se estableció la Reserva Marina de Galápagos. Galápagos tiene una ley para controlar la sobreexplotación de peces y otros organismos marinos. En 1998 se amplió la Reserva Marina de Galápagos, su área es de 51.352 millas cuadradas (133.000 kilómetros cuadrados), en el 2021 se amplió la reserva a 193.000 kilómetros cuadrados. Esta es también un gran atractivo para visitantes de todo el mundo. La

31. *Parques Nacionales: símbolo de conservación de los ecosistemas del país* – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica En el artículo 41 del Código Orgánico del Ambiente se reconoce las categorías de manejo que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Parques Nacionales, Refugio de Vida Silvestre, Reserva de Producción de Fauna, Área Nacional de Recreación y Reserva Marina.

32. Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos (1994). "Galápagos – Nuestras Islas, Instituto Geográfico Militar – IGM, A&B Editores, Ecuador.

33. *Educación y Vinculación Comunitaria–Charles Darwin Foundation*

34. *La Vida en las Islas–Descubriendo Galápagos*

35. Víctor Maldonado (1982). "Galápagos Patrimonio de la Humanidad", Guayaquil – Ecuador. Reseño lo que dice la portada interna sobre la publicación de este libro. En el 8avo centenario del nacimiento de San Francisco de Asís, Patrono de los Ecologistas. Y en los 150 años de la Toma de Posesión de las Islas por el Ecuador.

mezcla de las tres corrientes marinas crea tres biorregiones dentro del mismo archipiélago: cálida en el norte; fría en el centro; muy rica en nutrientes en el oeste.

Cuando era guía (1983), alrededor de 18.000 turistas visitaron Galápagos ese año. Actualmente (2025), hay aproximadamente, 270.000 personas que visitan las islas Galápagos. Este es un ecosistema extraordinario, es un museo viviente muy frágil y la historia nos ha comprobado que los cambios en las islas causan graves alteraciones.

San Cristóbal, la capital

Ecuador tiene 24 provincias, Galápagos es una de sus provincias, sin embargo, por su condición natural está dentro una legislación especial.³⁶ El archipiélago tiene una superficie de 7.800 kilómetros cuadrados y un área marina de 40.000 km².

Puerto Baquerizo Moreno, en la isla San Cristóbal, es su capital. Es la segunda isla más poblada de las cuatro islas habitadas del archipiélago. En San Cristóbal viven 7.200 personas aproximadamente, en Puerto Ayora, en Santa Cruz, viven 15.700 y en Isabela 2.350. La legislación nacional protege Galápagos, tanto en cantidad de personas que viven en el territorio, visitantes y condiciones de pesca, vivienda y uso de suelo.

La población ha incrementado notablemente. Sin embargo, las personas que viven en las islas se dedican a actividades de turismo, por lo que casi siempre están motivados a cuidar el hábitat que los rodea.

¿Sabías que San Cristóbal, es el santo patrón de la gente de mar? Esta es una de las islas más antiguas del archipiélago, en términos geológicos, así como la isla que se encuentra más al este, tiene hermosos paisajes y playas, actividades al aire libre y varios entretenimientos en la ciudad.

³⁶. Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos | [Ecuador-Guía Oficial de Trámites y Servicios](#)

Hay mucha gente que viene a visitar la isla y pocas personas conocen la historia de San Cristóbal y sus primeros habitantes. La isla fue colonizada por primera vez en el año 1866. Una de las primeras personas que llegó a vivir en la isla fue Manuel J. Cobos, que vino con diez trabajadores e inició varias empresas, entre esas, un molino azucarero, en la “Hacienda El Progreso”, en la parte alta de la isla. La empresa funcionó durante 25 años y fue el motor económico de la isla, con otros productos elaborados por las empresas de Cobos.³⁷

Dicen que Manuel J. Cobos fue un patrón muy mandón, irrespetuoso y cruel con los trabajadores, que eran prisioneros enviados a Galápagos desde el continente, como parte de su sentencia.

Dicen que Manuel J. Cobos fue un patrón muy mandón, irrespetuoso y cruel con los trabajadores, que eran prisioneros enviados a Galápagos desde el continente, como parte de su sentencia. Algunos de los trabajadores cansados de los castigos, la violencia y las duras condiciones de trabajo, empezaron a conspirar contra él y uno de sus ayudantes terminó disparándole.

Esta parte ingrata, en la vida de la isla de San Cristóbal, pasó a la historia. Sin embargo, durante muchos años, los atractivos de la naturaleza y la geología no fueron importantes para la población local y sus autoridades.

Con la declaratoria del Parque Nacional Galápagos, comenzó una nueva etapa, en la que la naturaleza recuperó un papel clave y se trabajó en restaurar lo que había sido dañado, por las actividades comerciales y agrícolas de la isla. Las visitas frecuentes de botánicos, biólogos y científicos de Ecuador y del mundo resaltaron que San Cristóbal, así como las otras islas, tenían que ser protegidas.

³⁷. Octavio Latorre (1991). “Manuel J. Cobos”, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, Quito – Ecuador.

Ahora, en la visita a San Cristóbal, se disfruta de muchos lugares naturales, como Punta Carola, playa Man, La Lobería, La Galapaguera, Puerto Chino, León Dormido y Tijeretas. Quienes viven en la isla como sus visitantes aprecian y cuidan estos bellos regalos que nos brinda la naturaleza.

Otra base militar en Galápagos

Luego de este detallado recorrido por las islas Galápagos, en el que hemos conocido su reciente formación geológica, identificado su riqueza en la biodiversidad, su alto endemismo y el interés que concita la adaptación y evolución de especies de flora y fauna, está claro que sobran los atributos para reconocer que Galápagos es un santuario natural que debe cuidarse, protegerse y conservarse.

Galápagos tiene dos aeropuertos, uno en San Cristóbal y otro en la isla Baltra, cuando aterrizas en este último, en el bus, camino al canal, se ven los restos de construcciones derrocadas, chatarra, caminos abandonados, es un panorama extraño. Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1941, luego del ataque a Pearl Harbor, Estados Unidos propuso a Ecuador la construcción de una base militar en Galápagos, con el objetivo de proteger el Canal de Panamá. Estados Unidos había considerado la importancia estratégica de las Islas Galápagos desde principios del siglo XX. Baltra fue escogida como base principal por su paisaje plano y por estar en el centro del archipiélago. Aquí construyeron dos pistas de aterrizaje y alrededor de 200 edificios; construyeron una pequeña ciudad que incluía una iglesia, un cine, una cervecería e incluso un lugar para jugar bolos; esta base albergó a más de 2.400 militares. La llamaban “La Roca” por qué si movías una roca, encontrabas dos más debajo³⁸.

En este contexto, la noticia de diciembre de 2024, de que el Daniel Noboa, cede las Islas Galápagos para que Estados Unidos construya

38. *«La Roca»-base del ejército de EE.UU en Galápagos*

una base militar, sin duda, es controversial y la decisión ha generado un intenso debate respecto a la soberanía nacional, la protección ambiental y las implicaciones geopolíticas para la región³⁹.

El Gobierno justifica esta medida para combatir el narcotráfico, la pesca ilegal y otros crímenes marítimos, sin embargo, es evidente que la decisión pone en riesgo la soberanía nacional y el delicado ecosistema de las islas.

La norma es contraria al artículo 258 de la Constitución ecuatoriana, que prohíbe actividades que pongan en riesgo el frágil ecosistema de Galápagos.

Las Islas Galápagos son Patrimonio Natural de la Humanidad y la instalación de una base militar podría generar daños irreparables en su entorno, poner en peligro el ecosistema de las Galápagos, uno de los más sensibles del planeta, hogar de especies endémicas y frágiles que han sido conservadas por generaciones. Organismos internacionales, como la UNESCO, podrían intervenir para exigir la protección del estatus de las Galápagos, dado su valor ecológico y su importancia como reserva natural global.

Experiencias anteriores como la Base de Manta muestran que los resultados no garantizaron la seguridad⁴⁰. Galápagos es un ícono para el país y es prioridad proteger su patrimonio natural y su independencia frente a las presiones externas.

Galápagos un santuario natural

El encanto de las islas atravesó cada célula de mi cuerpo, muchas veces me emocionó hasta las lágrimas y me enseñó el estado contemplativo que a veces una requiere para descubrir nuevos horizontes y para ver más allá. El turquesa de sus aguas, la mansedumbre de

39. Ecuador cede las Islas Galápagos para base militar de EE. UU.

40. *La mira imperial puesta en Galápagos*

sus animales, su adaptación y el de las plantas que llegaron hasta el archipiélago, me permitió evidenciar cómo una semilla se abre paso en una diminuta grieta y en una chispa de tierra se enraíza y crece, me reveló la magia de la vida, su origen y evolución.

En ese año, de buen viento y buena mar, como guía naturalista, hice muchos descubrimientos en la Naturaleza y en la sociedad, conocí personas maravillosas, comprometidas con la vida, el entorno, la ciencia y la amistad.

Las Islas Galápagos fueron mi primera escuela y con ese mismo respeto, compromiso y emoción, cuando vine a trabajar en el continente, descubrí los páramos, la selva y los manglares y trabajé en esos ecosistemas y con las comunidades comprometidas con su conservación.

Que el interés por conocer y descubrir las Galápagos siempre se fortalezca, que guardemos el encanto de las islas en nuestro corazón y por dónde vayamos, promocionemos la necesidad de conservar este lugar único en el planeta Tierra, las Islas Galápagos, llamadas también Islas Encantadas, que son un museo viviente único, un tesoro natural, un impresionante laboratorio de la evolución, un santuario natural que no debe ser profanado.

[...] este basáltico archipiélago tiene mucho que decir no solo a la sociedad ecuatoriana, sino a la humanidad entera en cuanto al rumbo que persigue a la luz de la «modernidad capitalista» donde la concepción de «progreso» tiende a agotarse en lo material [...] pienso que el ejercicio de comparación más enriquecedor está todavía por hacerse, acaso cuando comprendamos que la evolución y convivencia pacífica entre seres humanos diversos, y de todos nosotros con la naturaleza a la que estamos unidos es, hoy más que nunca, necesaria⁴¹.

41. María Dolores Vasco Aguas (2012). Op Cit, Pag 80, 81

CRECIMIENTO ECONÓMICO O SUSTENTABILIDAD: EL DESAFÍO AMBIENTAL EN GALÁPAGOS



Pablo Ospina Peralta¹

Hace casi veinte años, Bernardo Ortiz y yo escribimos un artículo concebido bajo la poderosa impresión que nos producía el desbocado crecimiento de la población en Galápagos.² En el censo de población de 2001, el crecimiento había superado el 6% anual. Ni Bernardo ni yo somos fanáticos malthusianos ni seguidores de un ambientalismo asustado por el exceso de seres humanos en el planeta. Por lo demás, los datos de fecundidad en Galápagos eran bastante bajos. El proceso que contemplábamos en el archipiélago no era el exceso de nacimientos sino la inmigración. La migración, a su vez, se debía a un crecimiento igualmente desbocado de las visitas turísticas, que demandaban cada vez más trabajadores, más materiales y más servicios. Una tasa de crecimiento poblacional del 5% anual había ocurrido por casi cuarenta años sin ninguna crisis sensible de desempleo. En una sociedad isleña enteramente dependiente de la energía y los materiales del continente y el resto del mundo, conforme la población crecía, crecía también el número de los vuelos, de los contactos, de los barcos con abastecimientos, de los itinerarios

1. Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Diploma en Ciencias Sociales, con mención en Estudios Amazónicos, FLACSO Sede Ecuador. Maestro en Antropología, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México; PhD en Humanidades, Universiteit van Amsterdam. Docente del área de estudios sociales de la Universidad Andina Simón Bolívar y militante de la Comisión de Vivencia, Fe y Política.

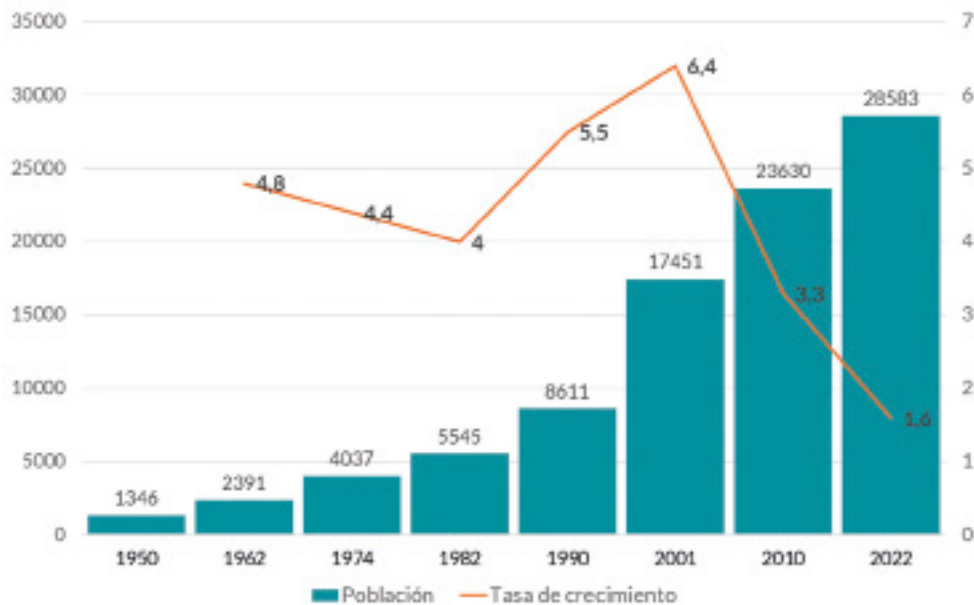
2. Bernardo Ortiz y Pablo Ospina (2007). Crecimiento económico o sustentabilidad, ése es el dilema. En P. Ospina y C. Falconí (eds.). Galápagos. Migraciones, economía, cultura, conflictos y acuerdos. Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Biblioteca de Ciencias Sociales 57, pp. 171-184.

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS

Crecimiento económico o sustentabilidad: el desafío ambiental en Galápagos

repetidos entre el archipiélago y resto del mundo. Esos contactos multiplicados rasgaban el *aislamiento* milenario cuya continuidad era el sustento de los procesos ecológicos únicos de especiación y endemismo que han hecho a las islas mundialmente famosas.

Gráfico 1: Crecimiento de la población en Galápagos 1950-2022
(Número de habitantes y tasa de crecimiento anual)



Fuente: INEC, censos de población y vivienda.

La conservación de los procesos ecológicos que sostienen la diversidad biológica de Galápagos exigía *el aislamiento*; el inmenso crecimiento económico sostenido en el archipiélago *multiplicaba los contactos físicos* y arriesgaba con ello la continuidad de lo que volvía ecológicamente valioso ese lugar hermoso. *La contradicción entre crecimiento económico infinito y sustentabilidad ambiental se presentaba en toda su dramática intensidad*. Galápagos podía convertirse en un verdadero laboratorio del diseño e implementación de políticas globales de sustentabilidad que atacaran lo que en todas partes del

globo amenaza el planeta con todo tipo de catástrofes: la obsesión con el crecimiento económico infinito.

Diseñé varios proyectos que nunca se materializaron para tratar de imaginar políticas viables de contención, redirección y, finalmente, para *detener* el crecimiento económico en Galápagos. Tenía varias ideas en mente. Una de ellas, que se me antojaba prometedora, era la de un *banco de la sustentabilidad*, formado a partir de la fusión de dos bancos estatales presentes en ese entonces en las islas, el Banco del Pacífico y el Banco de Fomento, destinado a recoger el capital local en busca de inversión con el objeto de re-dirigirlo hacia actividades simultáneamente rentables y ecológicamente sanas, como la sustitución energética en Galápagos, turismo de naturaleza en las costas de Manabí o Esmeraldas, o el rediseño de las edificaciones para recoger las aguas de lluvia en las ciudades isleñas y utilizarla para las múltiples necesidades humanas. Había que diseñar varios proyectos prioritarios, examinar su viabilidad, establecer sus costos y también prever ciertas actividades que podían fracasar, como la instalación de invernaderos para producción local de hortalizas y vegetales para sustituir importaciones del continente o las inversiones para distintas actividades turísticas que pudieran usar más intensamente la mano de obra femenina, que estaba claramente sub-representada en las actividades remuneradas de Galápagos.

Mientras tanto, tenía muy pocas expectativas de que las medidas puramente administrativas como el control policial de la migración o el sistema de inspección y cuarentena, diseñado para examinar exhaustivamente la carga que llegaba del continente, fuera suficiente

La conservación de los procesos ecológicos que sostienen la diversidad biológica de Galápagos exigía el aislamiento; el inmenso crecimiento económico sostenido en el archipiélago multiplicaba los contactos físicos y arriesgaba con ello la continuidad de lo que volvía ecológicamente valioso ese lugar hermoso.

para reducir la presión sobre los procesos ecológicos esenciales de Galápagos, esto es, los procesos de especiación. Pero *algo pasó*. Como se observa en el Gráfico 1, desde 2010 y, más visiblemente, en 2022, se produjo un auténtico *desplome* de la tasa de crecimiento poblacional que se había mantenido impertérrita hasta entonces por *cinco décadas*. Una somera revisión de la población por sexo en 2022 (ver Cuadro 1) confirma que se ha reducido la brecha entre hombres y mujeres, señal inequívoca de la reducción de la migración hacia el archipiélago. La historia demográfica de Galápagos había estado marcada por un desbalance en la tasa de masculinidad a favor de los varones, típica de todas las regiones que sufren intensos movimientos de inmigración.³

Cuadro 1. Población de Galápagos, por cantón, sexo y área de residencia, 2022

	Total	Varones	Mujeres
Galápagos	28.583	14.380	14.203
Urbana	22.741	11.330	11.411
Rural	5.842	3.050	2.792
San Cristóbal	8.300	4.179	4.121
Urbana	7.290	3.644	3.646
Rural	1.010	535	475
Isabela	3.050	1.564	1.486
Urbana	2.755	1.390	1.365
Rural	295	174	121
Santa Cruz	17.233	8.637	8.596
Urbana	12.696	6.296	6.400
Rural	4.537	2.341	2.196

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2022, Tabla 5.2

3. María Arboleda (coord.) (2002). “Género y ambiente en Galápagos: Roles productivos, reproductivos y comunitarios de las mujeres en relación con los hombres y posición de las mujeres frente a los temas ambientales. Informe de investigación”. ProGenial Ecuador / Banco Mundial. Quito, mayo. Inédito. Documento de circulación restringida.

La tasa de crecimiento de la visita turística en Galápagos en los treinta años que median entre 1989 y 2019 fue de 6,4% anual. Incluso con la auténtica conmoción que produjo la pandemia (la visita cayó de 271 mil turistas a 72 mil entre 2019 y 2020), entre 2014 y 2023 la visita turística creció a un ritmo de 4,82% anual. En 2024, llegó un 15% menos de turistas que en 2023, año considerado atípico por un exceso de visitas post-pandemia.⁴ Es decir, que el *motor del crecimiento económico* de Galápagos se mantuvo en funcionamiento. ¿Puede ser que la caída poblacional del censo de fines de 2022 sea una expresión atípica todavía marcada por el desquiciamiento provocado por la pandemia? Quizá.

Tengo que confesar que carezco de una explicación satisfactoria. Hace falta una investigación más detallada, porque investigaciones recientes tienden a relativizar el “éxito” de las políticas de control migratorio.⁵ Es extraño que un alto y sostenido crecimiento económico en una actividad tan intensiva en mano de obra como el turismo, haya dejado de propulsar el crecimiento poblacional. En el año 2019 el ingreso *per cápita* de Galápagos fue estimado en 7.592 US\$ por año contra 6.318 en el continente.⁶ Más de veinte años antes (1998), la mejor estimación disponible calculó un ingreso *per cápita* anual de 2.670 dólares anuales en Galápagos, mientras en la misma

4. Dirección del Parque Nacional Galápagos (2020). Informe anual de ingreso de visitantes a las áreas protegidas de Galápagos del año 2019. Puerto Ayora: DNPG / Ministerio del Ambiente; Dirección del Parque Nacional Galápagos 2020. Informe anual de ingreso de visitantes a las áreas protegidas de Galápagos del año 2023. Puerto Ayora: DNPG / Ministerio del Ambiente; Ministerio del Ambiente 2025. “279.277 visitantes llegaron a las Islas Galápagos durante 2024”. Quito, 12 de febrero de 2025, Boletín No. 012.

<https://www.ambiente.gob.ec/279-277-visitantes-llegaron-a-las-islas-galapagos-durante-2024/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Informe%20Anual%20de,ingreso%20fue%20de%20329.475%20turistas.>

5. Ver, por ejemplo, una mirada muy crítica al uso selectivo de las políticas de control de la residencia, filtradas por el colonialismo y el racismo dominantes, con la población indígena salasaca, en Pilar Sánchez Voelkl (2022). *Indigenous Settlers of the Galápagos: Conservation Law, Race, and Society*. Lanham: Lexington Books, Rowman & Littlefield.

6. Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2020.) Información base para el diálogo. Información para la elaboración participativa del Plan de reactivación de Galápagos y Plan Galápagos 2030. Junio. Galápagos: CGREG, p. 7.

fecha se estimaba el PIB per cápita del país en 1.570.⁷ La brecha es sensiblemente menor, pero suficiente como para estimular la atracción de trabajadores hacia las islas. Es esperable que una reducción administrativa en la provisión de mano de obra lleve a un *aumento del salario*, si la economía necesita trabajadores. Quizá la economía de Galápagos empezó a emplear más mujeres cubriendo una parte del déficit con parte de la población local. Quizá el turismo se haya vuelto más intensivo en trabajadores, reduciendo la proporción de empleados requeridos para una operación más automatizada y quizá con operadores de más tamaño.

La inflexión reciente de la tendencia poblacional y económica del archipiélago interfiere en una trayectoria de varias décadas. La “gran transformación” de Galápagos ocurrió entre las décadas que mediaron entre 1950 y 1980. Una sociedad rural, agraria, asentada en el interior de las islas se transformó en una sociedad urbana, asentada en los puertos, dedicada a actividades de servicios. Los testimonios de los habitantes más antiguos mencionan los grandes hitos del proceso de cambio. En Santa Cruz coincide con el fin de los años 1960, cuando empieza a crecer el turismo. Entonces la playa empieza a llenarse de nuevos migrantes y de la gente que vaciaba las tierras altas. En Isabela el cambio de ubicación de los asentamientos humanos principales ocurrió después de la declaratoria de la provincia en 1973, igual que en San Cristóbal. El empleo público es un gran atractivo, las escuelas se multiplicaron y se instalaron en la parte baja. La inclinación marina de las sociedades isleñas no hará sino crecer con el paso del tiempo y las consecuencias sociales y culturales del cambio no dejarán de ramificarse constantemente. Si los primeros migrantes eran ante todo agricultores serranos, desde mediados de los setenta empiezan a abundar las migraciones de origen costero. Los auges rápidos de la pesca de langosta (entre los setenta

7. Edward Taylor y Antonio Yúnez-Naude (1999). “Estudio económico de Galápagos. Informe inicial”. [s.l.]: Inédito. Informe para el BID. Abril, cuadros 4 y 5; y James Wilen, Micki Steward y David Layton 2000. “Economic Analysis of the Galapagos Marine Reserve Resource Management Plan. Final Report”. University of California. Inédito. Mayo, pp. 37-8.

y los ochenta) y luego del pepino de mar (en los años noventa), no harán sino ratificar la nueva vocación portuaria y marina de las islas. Varios recorridos personales lo atestiguan.⁸

Pero una vieja historia agraria no se cambia tan fácilmente de las mentes y las costumbres, menos aún en un país como Ecuador, lleno de reminiscencias de un viejo pasado todavía vigente. Pero la transformación económica y social filtra por todos los poros de la vida cotidiana, de las aspiraciones sociales y de las búsquedas vitales de sus habitantes. La última década del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI fueron momentos de consolidación y acentuación de la tendencia abierta hace media centuria.

Mientras tanto, para hacer frente a estas tendencias, los actores sociales del ambientalismo isleño tienen unas características muy particulares. El ambientalismo en Galápagos se formó originalmente por científicos naturalistas provenientes de países del Norte. Ese grupo social es todavía muy importante en la configuración del sector ambientalista y marca con su sello las posiciones políticas respecto a la conservación de las islas. Grupos adicionales, como organizaciones ambientales nacionales o internacionales y, sobre todo, los funcionarios del PNG, aunque puedan expresar matices a veces importantes, están todavía subordinados a las posiciones de este sector que dirige el ambientalismo en las islas. Un ambientalismo local galapagueño es todavía pequeño y de futuro incierto.

El ambientalismo en Galápagos se formó originalmente por científicos naturalistas provenientes de países del Norte. Ese grupo social es todavía muy importante en la configuración del sector ambientalista y marca con su sello las posiciones políticas respecto a la conservación de las islas.

8. Es el caso de la actividad langostera de M.C. en Santa Cruz, de S.S. en San Cristóbal y de A.C. en Floreana (conversaciones en Puerto Ayora, respectivamente los días 24/02/2000, 28/09/2003 y el 22/07/2001). Ver también la compilación de historias de vida de galapagueños donde esta tendencia aparece dibujada claramente: Castillo et al (2005).

Algunos autores han llamado la atención sobre la “continentalización” del medio insular. Con esa expresión puede resumirse el conjunto de presiones que tanto la sociedad local como las fuerzas del mercado internacional ejercen sobre la sociedad galapagueña para que promueva el mismo tipo de desarrollo que sacude y en ocasiones destruye al continente.

De esta configuración social del ambientalismo derivan algunas características de sus posiciones políticas, aunque esa derivación no sea necesariamente mecánica ni determinada de forma fatalista. La actividad científica naturalista excluye la presencia humana: sus supuestos científicos y su objeto de estudio están configurados sobre la base de comportamientos “naturales” no perturbados por influencias sociales o tecnológicas humanas. Como el mundo tiene pocos lugares “imperturbados” por la actividad humana, se imagina a

Galápagos como uno de esos sitios de presencia humana inexistente o insignificante, en todo caso, controlada de manera que no altere las condiciones existentes en 1534. Esta posición no solo nace de la forma en que se formaron las disciplinas científicas naturalistas, sino del hecho de ver las islas desde fuera y desde lejos, dentro de algún tipo de “ordenamiento territorial mundial”. Al ambientalismo galapagueño le cuesta “pensar localmente” porque nació “pensando globalmente”. Aunque esta postura del ambientalismo naturalista ha sido cuestionada hace tiempo y se ha moderado con los años, sigue existiendo como un sustrato básico que informa las posiciones sobre la conservación del archipiélago. Un autor la llamó “la museografía de la conservación”.

Esta distancia con la sociedad local tiene sus méritos. Le permite al ambientalismo gozar de cierta independencia respecto a los vaivenes de los intereses más crudamente inmediatos y también aportar una perspectiva necesaria a la conservación de los ecosistemas locales. No obstante, su falta de arraigo local le resta adhesiones, credibilidad y sobre todo introduce un sesgo anti – local muy marcado

que alienta las desconfianzas y alimenta un elitismo anti – democrático que le dificulta incluso aceptar en todas sus consecuencias las soluciones de compromiso adoptadas hace más de un cuarto de siglo en la Ley Especial de 1998.

Pero hay algo más en Galápagos que un ambientalismo de trayectoria internacional. Algunos autores han llamado la atención sobre la “continentalización” del medio insular.⁹ Con esa expresión puede resumirse el conjunto de presiones que tanto la sociedad local como las fuerzas del mercado internacional ejercen sobre la sociedad galapagueña para que promueva el mismo tipo de desarrollo que sacude y en ocasiones destruye al continente. Se reproducen las prácticas extractivas, las tecnologías sucias y incluso las diversiones y criterios estéticos del continente. Se busca llenar las islas de las mismas plantas conocidas, los mismos paisajes de hormigón o las mismas comodidades asociadas al progreso que existen en ciudades grandes y en crecimiento. La búsqueda de imitar un “patrón de consumo” alienta a su vez el consumo de recursos y el crecimiento económico sin horizonte finito.

Los actores locales pueden muchas veces alentarse unos a otros en esta búsqueda común de un “paraíso” asociado al progreso material incesante ante la mirada escandalizada de quienes miran las islas desde fuera como un lugar de visita o de investigación y contemplación. Pero los actores locales también valoran algo que pierden a cada paso acelerado del progreso: la tranquilidad. La asocian no solo al paisaje de postal, sino al tiempo libre para las distracciones, a la lucha contra el stress de negocios que obligan a una vida excesivamente agitada, a una sociedad que ha desterrado la pobreza extrema y la violencia desenfrenada, a una comunidad pequeña donde es posible conocerse unos a otros y confiar en los vecinos. La tranquilidad es una aspiración y también una descripción de lo que tienen

9. Christophe Grenier (2007). Conservación contra natura. Las islas Galápagos. M. D. Villamar (trad.). Quito: IFEA – IRD – Embajada de Francia en Ecuador – Universidad Andina Simón Bolívar – Abya – Yala. Travaux de l’Institut Français d’Etudes Andines 233.

o creen haber tenido hace poco y se ve amenazado por las pérdidas asociadas a los logros de la continentalización. La reivindicación de la tranquilidad es muchas veces “conservadora” (moral y políticamente), pero tiene puntas del ovillo que pueden anudarse con una ética nueva que contenga el crecimiento económico ilimitado, la transformación irreflexiva del medio y la adopción de prácticas y tecnologías que deberían descartarse también en el continente. No en vano el temor a la delincuencia y la desocupación son los mayores incentivos para el apoyo ciudadano al control migratorio.

**La búsqueda de
acondicionar el medio para
hacerlo cómodo y agradable
está contribuyendo a
incentivar el crecimiento
económico ilimitado al
tiempo que refuerza las
prevenciones locales
contra los ambientalistas
que lo “prohíben todo” y
se oponen a resolver las
necesidades de la gente.**

La búsqueda de acondicionar el medio para hacerlo cómodo y agradable está contribuyendo a incentivar el crecimiento económico ilimitado al tiempo que refuerza las prevenciones locales contra los ambientalistas que lo “prohíben todo” y se oponen a resolver las necesidades de la gente. Al mismo tiempo, la búsqueda de la “tranquilidad” se opone parcialmente al crecimiento ilimitado y a la continentalización del medio insular porque traen costos indeseados e incertidumbres atemorizantes. La formación de una conciencia ética ambiental genuinamente local entre los galapagueños puede surgir de la tensión creativa entre este par de procesos simultáneos y contradictorios. El ambientalismo puede contribuir al parto.

La conservación y el desarrollo social de Galápagos representan un gran desafío de política pública y de compromiso ciudadano. No existen archipiélagos oceánicos similares con similar riqueza y estado de preservación. Tampoco existen casos en que las presiones simultáneas de la expansión de la economía y de la migración hayan podido

ser contenidas exitosamente. Las orientaciones ambientales han estado informadas por posturas surgidas de sectores sociales específicos cuya configuración ha hecho difícil o tormentoso el encuentro con las necesidades, aspiraciones o propósitos de las poblaciones locales. Y, sin embargo, a pesar de las presiones externas e internas, de las debilidades en las políticas de conservación o en las concepciones del ambientalismo existente, las islas Galápagos pueden estar orgullosas de logros contundentes. No existe administración de parque nacional ecuatoriana más profesional y ordenada que la del PNG. Las presiones directas del turismo y la extracción de recursos terrestres están bastante bien manejadas.

La población es todavía pequeña y manejable. Están desterradas de las islas la pobreza inaceptable y la indigencia. Esta sociedad local próspera no se ha construido sobre la miseria circundante, sino que puede exhibir logros sociales envidiables en un país todavía más injusto que pobre. Además, las extinciones de especies nativas son aún muy raras. La información e investigación científica, física y social, no tiene parangón en ninguna otra área del país. Las inversiones en conservación y la preocupación internacional y nacional por la suerte de las islas no tienen equivalentes y constituye un capital no despreciable de apoyo político y económico. Todas estas cosas autorizan un optimismo moderado. Las islas Galápagos exhiben logros a la altura de sus desafíos.



LA MIRA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS: BREVE REPASO DE AMENAZAS Y AGRESIONES RECURRENTE

Alberto Acosta¹

*“La historia es la enseñanza del porvenir:
ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros”.*

Juan Montalvo - Las Catilnarias

La concreción para entregar una base en Galápagos a fuerzas armadas de los Estados Unidos, por parte del presidente Daniel Noboa, debió sacudir a la sociedad, más allá de quienes ingenuamente quieren ver en ese paso una posible solución a los graves problemas de inseguridad que vive el país. Esta decisión atropella el espíritu y la letra de la Constitución de Montecristi, que proclama y defiende categóricamente la “cultura de la Paz”. Y esta disposición ubica al Ecuador, cual peón de ajedrez, en medio de un brutal enfrentamiento inter-imperial.

Son justamente los intereses geoestratégicos de los Estados Unidos los que priman, una vez más. No es una casualidad que, simultáneamente, en Perú, donde ya existen cinco bases militares yanquis, se haya concretado un nuevo acuerdo con Washington para construir el puerto espacial más grande de la región en la Base Aérea de Talara, en el departamento de Piura, con el que se quiere balancear la creciente presencia china a través del gran puerto de Chancay. No cabe duda alguna que, coincidiendo con Luis Córdova Alarcón,

1. Economista ecuatoriano. Compañero de lucha de los movimientos sociales. Profesor universitario. Ministro de Energía y Minas (2007). Presidente de la Asamblea Constituyente (2007-2008). Candidato a la Presidencia de la República del Ecuador por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas (2012-2013). Autor de varios libros y artículos.

“ambos proyectos están relacionados a nivel geoestratégico y constituyen nuevos enclaves militares para fortalecer la posición de dominio y control de los Estados Unidos en la región, ante un eventual conflicto armado con la República Popular China o sus aliados”.²

Esta es una cuestión de especial cuidado cuando el presidente norteamericano, Donald Trump, al iniciar su segundo mandato, ha renovado las pretensiones expansionistas de su país. Públicamente propone retomar el control del Canal de Panamá y anexar Groenlandia. Incluso se propone intervenir directamente en Gaza. También ha afirmado que Canadá y México deberían pasar a ser dos estrellas más de la Unión. Al tiempo que ha abierto la puerta a una acelerada guerra de aranceles en contra sus socios en el T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, sucesor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN); guerra que la extiende a productos chinos, europeos y de muchos otros países; guerra que sacude el tablero financiero y monetario mundial.

En paralelo ha desatado una brutal persecución en contra de migrantes indocumentados, a los que les deporta de la forma más ruin, atropellando sus Derechos Humanos, llegando incluso a trasladar a algunos migrantes a la prisión de máxima seguridad para terroristas en Guantánamo o, como sucedió con un grupo de ciudadanos venezolanos, a cárceles de máxima seguridad en El Salvador de Bukele. Por igual se destaca la presión cultural, sobre todo contra la que se conoce como ideología Woke, para así posicionar visiones conservadoras en toda la sociedad, empezando por las universidades de su país.

Tenemos entre manos un gobernante que alienta una suerte de gobierno de oligarquías transnacionales, cuyo poder se expande

2. Sobre este tema se pueden consultar los análisis de Luis Cordova Galarza (2025). “Nuevos enclaves militares en Perú y Ecuador ¿Por qué EE.UU. se instala en Talara y Galápagos?” (1 de enero) <https://ordenconflictoyviolencia.org/estados-unidos-en-la-mira/> y “Galápagos: un eslabón en la conquista del poder espacial y marítimo” (13 de enero) <https://planv.com.ec/historias/politica/galapagos-un-eslabon-en-la-conquista-del-poder-espacial-y-maritimo/>

desde el control de medios de comunicación masivos, apuntalados en tecnologías de alcance global, con tentáculos en una diversidad de actividades económicas en el planeta. Oligarquías que, en la práctica, para lograr sus objetivos, irrespetan sistemáticamente la vida de los humanos y a la misma Naturaleza; basta destacar que el presidente Trump, al iniciar su gestión, retiró a su país del tibio acuerdo climático, logrado en París el año 2015, en la Conferencia de las Partes-COP21. Son oligarquías que, como parte de una estrategia cocinada con mucha anticipación, no ocultan sus pretensiones de conquista y colonización en el espacio sideral.

Tenemos entre manos
un gobernante que
alienta una suerte de
gobierno de oligarquías
transnacionales, cuyo
poder se expande desde
el control de medios
de comunicación
masivos, apuntalados en
tecnologías de alcance
global, con tentáculos
en una diversidad de
actividades económicas
en el planeta.

Esa intención no es nueva. Empresas privadas, como **SpaceX** (Elon Musk) y **United Launch Alliance** (Boeing y Lockheed Martin), beneficiarias de enormes contratos gubernamentales, proporcionan gran parte de la capacidad de lanzamiento de cohetes estadounidenses, tanto para misiones científicas como militares. Aunque los estrechos vínculos entre las industrias de defensa y aeroespacial no son nada novedosos, nos encontramos en una fase decididamente nueva. Hoy inciden los avances tecnológicos, las nuevas prioridades políticas y el auge de esas oligarquías transnacionales. Con este proceso, aceleradamente se erosiona la visión del espacio exterior como bien común. El capitalismo estadounidense ha colocado su mira en el Universo en un intento por *mercantilizarlo* -empezando con la extracción de

minerales de los asteroides³, al tiempo que trata de consolidar sus posiciones de dominio, sobre todo militar, en la Tierra.

Llegados a este punto no se puede olvidar lo que significó y significa aún la combinación de la “Doctrina Monroe” con las ideas del Destino Manifiesto, que sentó un precedente y las bases mismas para la expansión de Estados Unidos en el continente americano e inclusive fuera de él. Ese es el sustento ideológico de dicho imperialismo que disputó el poder a las viejas potencias europeas. Ideología que ahora nutre el empeño por recuperar e inclusive ampliar la supremacía global de los Estados Unidos.

Primeros aleteos del águila yanqui en territorio del Ecuador

Para comprender mejor la complejidad de la decisión entreguista del gobierno de Daniel Noboa, que empezó a fraguarse en el gobierno de Guillermo Lasso, hagamos un breve recuento de las pretensiones imperiales, que cuentan con una larga historia de amenazas e inclusive agresiones.

Cuando Ecuador recién daba sus primeros pasos republicanos, el año 1852, un grupo de maleantes, encabezados por el “pirata del Guayas”, Manuel Briones, asaltó la goleta norteamericana “George Howland”, en Galápagos. Los asaltantes fueron capturados y ajusticiados. El hecho dio lugar a un reclamo de casi 40 mil dólares por parte de la misión diplomática estadounidense en Quito. Su exigencia no obtuvo respuesta durante una década.

3. Ya no como un ejercicio de ciencia ficción, ese capital oligárquico transnacional, demostrando su asombroso y perverso ingenio para buscar y encontrar nuevos ámbitos de explotación, en un renovado esfuerzo expansionista, se dispone a extraer recursos minerales fuera de los límites de nuestro planeta e inclusive a crear colonias extraterrestres. Consultar en Peter Bloom, Alberto Acosta (2021); “Fase superior de los extractivismos—Minería en el más allá”. <https://rebellion.org/mineria-en-el-mas-alla/>

En 1862, luego de largos años de silencio y ante las nuevas presiones norteamericanas, el entonces presidente Gabriel García Moreno firmó un convenio para atender estas reclamaciones, comprometiéndose a pagar en nueve años. Como el país no pudo cumplir con esa demanda, las continuas presiones del representante norteamericano desembocaron en amenazas, inclusive de intervención armada. Este llegó a sugerir, en abril de 1866, que, de su larga experiencia en este país, le llevaba a concluir que la deuda no será nunca pagada, a menos que nuestro gobierno evidencie su disposición de respaldar su demanda con la fuerza. La propuesta fue motivo de discusión en el Congreso norteamericano, órgano al que recurrió el presidente Andrew Johnson, quien expresó que las *“deudas de un gobierno a otro son justamente consideradas como algo sagrado y como medidas diplomáticas ulteriores no son en este caso susceptibles de ser exitosas, someto a vuestra consideración la conveniencia de autorizar otros procedimientos”*.⁴

Frente a tamaña amenaza, los gobiernos de Chile y Perú intervinieron ante Washington para conseguir un plazo mayor en favor de Ecuador. Para entonces había estallado la Guerra del Pacífico, enfrentando una alianza peruano-chilena contra España. Esta actitud de los dos gobiernos latinoamericanos permitió solucionar el problema, a pesar de que el gobierno ecuatoriano, el de García Moreno, se había declarado neutral en el conflicto del Pacífico, permitiendo el aprovisionamiento de las naves hispanas en los puertos nacionales. Recuérdese que también los norteamericanos se mantuvieron neutrales en esa guerra, lo que significó mucho para la flota española, que se encontraba lejos de sus bases.

El Ecuador pagó su deuda, reconociendo un interés de mora del 1%. Para entonces la deuda ya ascendía a casi noventa y cinco mil dólares por obra y gracia de alegres cuentas, tal como lo presentó el

4. Ver House of representatives. 39 th. Congress. 1st. Session. Ex Doc. N 112 Republic of Ecuador, Library of Congress. Washington, tomado de Manuel Medina Castro (1984). La otra historia: el Ecuador contra la dependencia y la intervención. Edición auspiciada por los amigos del autor, Guayaquil.

historiador Jorge W. Villacres Moscoso:

“el buque valía tanto: Intereses sobre el valor primitivo, tanto más: densas sumas. Pudo hacerse una presa de tantas ballenas, tanto: intereses sobre lo que pudo pescarse, tanto: enormes cifras. Con el aceite pudieron hacerse tales y cuales negocios, tanto: intereses sobre los negocios que pudieron hacerse: tanto. Sendos guarismos: incomprensibles cantidades”.⁵

Un punto a tener muy en cuenta. La amenaza o incluso la utilización de mecanismos no pacíficos para cobrar las deudas externas marcan las relaciones históricas de Nuestra América con las potencias imperiales, sobre todo con los Estados Unidos. Son muchos los casos en los que los reclamos de los acreedores fueron respaldados abiertamente con las armas, como sucedió con la invasión anglo-francesa-española a México en 1862; el despojo a México de casi dos millones de kilómetros cuadrados -Texas, Nuevo México, California, entre otros estados de la Unión- en las décadas de 1840-1850 por parte de los Estados Unidos; el bombardeo de los puertos venezolanos en 1903, por parte de una flota anglo-germano-italiana (con aprobación de los Estados Unidos); el secuestro por parte de *marines* de las aduanas de la República Dominicana en 1907 y de Haití en 1917, para mencionar apenas unos pocos ejemplos⁶.

Así, a lo largo del tiempo se han repetido las amenazas para forzar el servicio de la deuda, siempre a tono con las apetencias de los acreedores. De las misiones militares se pasó a las misiones de expertos de los organismos multilaterales de crédito, como el FMI y el Banco Mundial, a las que cada vez más se suman algunas ONG que lucran del canje deuda por Naturaleza, como veremos más adelante.

5. Jorge W. Villacres Moscoso (1982). Historia diplomática de la República del Ecuador, Tomo III, Universidad de Guayaquil.

6. Un breve recuento se encuentra en el artículo de Alberto Acosta (2003). “La increíble y triste historia de América latina y su perversa deuda externa”.

https://www.lainsignia.org/2002/diciembre/econ_019.htm https://www.lainsignia.org/2002/diciembre/econ_022.htm

No nos olvidemos que la historia de la deuda externa engarza con un axioma menos conocido de Klaus von Clausewitz: *“La guerra es un acto de violencia cuyo objetivo es forzar al adversario a hacer nuestra voluntad”*. Objetivo que se consigue con el manejo imperial de la deuda en el ámbito de la política económica. Ya no se requiere enviar tropas, sino que se imponen condiciones de política económica, en función de las demandas de los acreedores, manteniendo, de paso, a nuestras economías como suministradoras de materias primas.

Así, a lo largo del tiempo se han repetido las amenazas para forzar el servicio de la deuda, siempre a tono con las apetencias de los acreedores.

No solo eso, en la práctica, muchas veces, los acreedores ven asegurados sus intereses con el empleo de la fuerza pública de los propios países deudores... fuerza pública encargada de aplacar las protestas y mantener el “orden”, cuando el servicio de dichas deudas provoca los justificados reclamos populares ante las graves afectaciones sociales que desatan las políticas económicas de austeridad impuestas. No nos olvidemos que muchas de esas deudas son corruptas, usurarias u odiosas, casi siempre impagables.

La deuda, en este sentido, ha sido y es un instrumento para obligar a hacer la voluntad de los acreedores. Esa perversa lógica la encontraremos a continuación, teniendo a las Galápagos en la mira de los intereses imperiales.

Una compleja y poco conocida historia de pretensiones imperiales

El Archipiélago de Colón -o simplemente las Galápagos- pertenece al patrimonio ecuatoriano desde 1832. Antes de formar parte del territorio ecuatoriano e incluso décadas después, este archipiélago

fue utilizado como guarida de piratas, que saqueaban sus riquezas, sobre todo animales. Estas islas también fueron objeto de importantes investigaciones científicas, como la de Charles Darwin (1835), llegando incluso, por su increíble y única biodiversidad, a ser declaradas Patrimonio de la Humanidad, en 1978, por la UNESCO.

Hay que reconocer que el ejercicio de la soberanía nacional en dicho territorio insular registra muchas tribulaciones. Las pretensiones imperiales por despojarnos del archipiélago han estado presentes una y otra vez. Y la incapacidad de los gobernantes para defender la soberanía nacional ha sido casi una constante. Durante mucho tiempo no se consideró la significación de su biodiversidad y menos aún los derechos de su población. Las islas llegaron a ser consideradas como económicamente yermas, lo que condujo a que sean empleadas como colonias de criminales, llevados allá desde el continente.

Los anhelos de varios imperios de anexarse, controlar o al menos poner un pie militar en las islas Galápagos es larga. En el gobierno del general José María Urbina (1852–1856), la Casa Blanca propuso explotar el guano en las Galápagos, a pesar de que era sabido que no había cantidades significativas como en el Perú. Realmente eran otros los intereses de Washington.

No solo están en la lista los ambiciosos vecinos del Norte. Francia en algún momento de la historia, justamente cuando el presidente Gabriel García Moreno trató de convertir a Ecuador en su protectorado, mostró su interés por esas lejanas islas. Justamente en 1859, cuando existían cuatro gobiernos en Ecuador, y su integridad estaba amenazado por las pretensiones territoriales del vecino del sur, el caudillo conservador García Moreno buscó respaldo militar en Francia. Escribió tres cartas al encargado de negocios francés, Emilie Trinité, expresándole el deseo de que Ecuador esté protegido por el Imperio francés.

García Moreno buscaba *“la felicidad de este país”*, pues consideraba que Francia, entonces gobernada por el emperador Napoleón III, quién poco después invadiría México con el pretexto de cobrar una deuda

externa, garantizaba “la civilización en la paz y la libertad en el orden” y así, además, se podía “frenar el torrente asolador de la raza anglo-americana”. Cuando ya había pasado el peligro de fragmentación, el mismo presidente García Moreno volvió a insistir sobre la posibilidad de que Ecuador se convierta en protectorado francés, con otra misiva, en tono similar a la anterior, en 1861, dirigida a Aimé Fabre, sucesor de Trinité.

El destacado historiador Alfredo Pareja Diezcanseco⁷, profundo estudioso de esos episodios, desnudó el significado de estas cartas: “Ninguna desesperación del momento le hizo dar ese paso [a García Moreno]. Por el contrario, fue proyecto reflexivo, de mandatario extraño, en tierra de indios. Qué Francia no haya querido recibir el regalo, es otra cosa...”

Alguna vez también se dijo que incluso Alemania estaría interesada, pero quienes nunca ha desistido de esa pretensión son los gobiernos de Washington. Tan esa sí, que, en 1883, el Senado norteamericano declaró a las islas como “tierra de nadie” (*res nullius*), considerando la existencia de serias dudas sobre la existencia de la soberanía de Ecuador sobre el archipiélago. La lista de estos intentos es interminable, en estas breves páginas solo se resaltan algunos considerados los más relevantes.⁸

Pragmatismo o sumisión: las Galápagos a cambio de la deuda

En la tercera década del siglo XX, como en tantas otras ocasiones en la larga historia de la *deuda eterna*⁹, los responsables gubernamentales tuvieron que enfrentar problemas derivados del endeudamiento

7. Alfredo Pareja Diezcanseco (1990). Ecuador – Historia de la República, Editora Unidad Nacional, Quito.

8. Un interesante y recomendable recuento de esta atribulada historia -lamentablemente sin la una adecuada presentación de las referencias bibliográficas, se encuentra en el libro de Hugo Idrovo (2008). Baltra – Base Beta – Galápagos y la Segunda Guerra Mundial. Ministerio de Cultura, Quito.

9. Alberto Acosta (1994). La deuda eterna – Una historia de la deuda externa ecuatoriana, Colección Ensayo, Libresa, cuarta edición íntegramente revisada y actualizada, Quito.

<https://drive.google.com/file/d/148d0JuDc65crqfao-1aVfcZfkfxkbD1Q/view>

externo. Neptalí Bonifaz, a la sazón presidente del Banco Central, manifestó en un informe reservado a la Asamblea Constituyente, el 21 de enero de 1929, que la situación económica estaba encerrada *“en un dilema que no tiene salida”*. Por su trascendencia, bien vale conocer algunos detalles de dicho documento:

“O nos quedamos con la enorme deuda exterior de más de cien millones de sucres, esclavizados por tiempo indefinido, sin poder realizar las obras públicas, tan justas como necesarias, prometidas a las provincias; o, si queremos cancelar la primera y ejecutar las segundas, tendremos que aceptar, para obtener un empréstito, condiciones tan vergonzosas y humillantes que, prácticamente, daríamos al traste con la autonomía nacional.

“Nuestra deuda está garantizada por las aduanas, con el ferrocarril y con la responsabilidad del Gobierno ecuatoriano; es decir con todas las garantías compatibles, hasta cierto punto, con nuestra independencia, aunque ellas no dejen de ser un tanto humillantes.

“Sin embargo, los acreedores han sido permanentemente burlados. Hace pocos días, lo iban a ser de nuevo cuando se propuso suspender el pago de los cupones.

“El poquísimo tiempo que llevamos de cumplir con nuestros compromisos, no puede lavarnos de nuestra conducta secular, ni puede inspirar confianza alguna para prestarnos dinero. Con semejantes antecedentes, para acordamos un empréstito, es seguro que se nos pedirá, por lo menos, la entrega de nuestra principal Aduana a un representante de los prestamistas. Lo cual equivaldría para nosotros a firmar un ‘Documento de Concertaje’, que nadie en el Ecuador, querría suscribir”.

Bonifaz completó su informe, que fue leído en el Congreso, proponiendo algo que

“puede herir la susceptibilidad de algunas personas; pero juzgo mi deber, cualesquiera que sean las consecuencias, el indicar a la

Asamblea el único medio que nos queda, no sólo para remediar, nuestra situación actual, sino para subir, en pocos años, a una prosperidad a la que no llegaremos de otro modo antes de un siglo.

“Los ecuatorianos debemos, dejando a un lado el romanticismo -enfermedad común de toda raza latina- mirar frente a frente, con la calma que lo requiere, el problema de la venta de Galápagos al Gobierno Americano, antes de que éste, con su tradicional política, se apodere del Archipiélago, porque así lo exigen los vitales intereses de su gran país”.

Y Bonifaz concluyó en la necesidad de la venta de las islas Galápagos, aduciendo

“que esas Islas no nos pertenecen... sino moralmente, pues no tenemos medios de ejercer en ellas nuestra soberanía: que no están habitadas; que quizás no haya uno por cincuenta mil ecuatorianos que las conozcan; que sus tierras son estériles; y, por último, que no nos ocasionarían sino gastos hasta el día en que el Coloso del Norte se apodere de ellas. Cosa que tardará más o menos en suceder, pero que sucederá fatalmente si nuestros políticos no lo impiden negociándolas de una manera voluntaria.

“Como consecuencia de la venta tendríamos: La desaparición de esa vergüenza llamada deuda externa”.

El Congreso, luego de largas deliberaciones, mantuvo la decisión de “sostener el quijotismo de conservar Galápagos a todo trance y por todos los medios”, como dejó sentado el historiador conservador Luis Robalino Dávila ¹⁰.

Lo curioso es que la actitud de Bonifaz pareció servirle para terciar, poco después, como candidato conservador en las elecciones para la Presidencia de la República, y ganarlas. No se llegó a posesionar,

10. Luis Robalino Dávila (1973). El 9 de Julio de 1925. Editorial La Unión, Quito.

pues el Congreso Nacional lo descalificó en vista de sus orígenes peruanos, mencionados alguna vez por el propio Bonifaz. Su descalificación, para cerrar este triste capítulo, desembocó en “la guerra de los cuatro días”, que se libró en Quito del 29 de agosto al 1 de septiembre de 1932, con cientos de víctimas.

Recuérdese que la pretensión de entregar parte del territorio nacional para servir la deuda externa, no era nueva. Entre los primeros arreglos de la conocida como “deuda inglesa” o “deuda de la Independencia”, en 1854, se planteó ceder territorios en la Costa y en la Amazonía a los acreedores, alentando, simultáneamente, la colonización europea; con una cláusula que reconocía una creciente tasa de interés a medida que subía el número de colonos. Este intento exacerbó las tensiones con el Perú, lo que incluso llegó a provocar el mencionado conflicto armado en 1859.

Del ataque japonés a Peral Harbor a Galápagos: Baltra–Base Beta

La importancia estratégica de las Galápagos cobró aún más fuerza desde la construcción del Canal de Panamá, que, como bien sabemos, surgió de una acción imperial, que propició el desmembramiento del territorio colombiano para dar paso a la creación del Estado de Panamá.

Los Estados Unidos mantenían sus expectativas para llegar a controlar las Galápagos. Ya desde el año 1919, buques de su armada realizaban misiones de cartografía y de mediciones batimétricas en el Archipiélago. Incluso, en 1921, se habló oficialmente de la necesidad que las islas formen parte de la administración del Canal de Panamá.

En el año 1935, el presidente Franklin D. Roosevelt, preocupado por razones de geo-estrategia y ante la no aceptación de Ecuador para vender las islas, buscó concretar esa aspiración esgrimiendo argumentos cobijados en la protección de la biodiversidad allí existente. Se sugería la sesión de soberanía para que sea la Unión

Panamericana -surgida de la IV Conferencia Interamericana, celebrada en 1910, en Buenos Aires- la responsable del patrullaje de las islas y la encargada de financiar el proyecto conservacionista.

Muy pocos años después, en diciembre de 1941, se registró la llegada masiva de tropas yanquis a territorio ecuatoriano. El continente americano estaba consternado por el ataque japonés a Pearl Harbor, el domingo 7 de dicho mes. En ese contexto, con parte del territorio ecuatoriano ocupado por tropas peruanas, y sin que el Estado ecuatoriano hubiera aún concedido oficialmente la autorización, desembarcaron los contingentes de la marina y del ejército norteamericano. Esas tropas extranjeras ocuparon posiciones estratégicas en Baltra (Seymour), en la Islas Galápagos, y también en Salinas, en la costa ecuatoriana.

De hecho, ya en el año 1938 el gobierno ecuatoriano había suscrito algunos acuerdos secretos -sin el consentimiento del Congreso Nacional- para permitir la presencia de soldados norteamericanos en el Archipiélago. Tropas que ya en el año 1940, en número muy reducido se habían estacionado precariamente en la isla Baltra.

En esos días, el Ecuador vivía una gravísima crisis política. Su provincia sureña de El Oro estaba invadida por tropas peruanas; agresión con la que Lima trataba de imponer un arreglo limítrofe. Ese ataque peruano en contra de Ecuador no preocupaba en la región. Los países americanos estaban movilizados para “defender la democracia” amenazada por los países del eje: Alemania, Italia, Japón. La solidaridad panamericana estaba en su apogeo. La defensa colectiva del continente, inspirada en los convenios multilaterales de Lima y la

ya en el año 1938 el gobierno ecuatoriano había suscrito algunos acuerdos secretos -sin el consentimiento del Congreso Nacional- para permitir la presencia de soldados norteamericanos en el Archipiélago.

Habana, se complementaba con varios convenios bilaterales, anteriores al ataque nipón.

El presidente liberal-conservador Carlos Alberto Arroyo del Río, incapaz de dar una respuesta a la doble invasión, se sumó a esa solidaridad internacional, reclamando inclusive “*el procerato de la lealtad...*” a Washington. En la práctica toleró la ocupación del territorio nacional por las tropas yanquis y aceptó las imposiciones peruanas.

Recién el 24 de enero de 1942 se firmó el convenio para normalizar la presencia de tropas de los EEUU en Salinas y el 2 de febrero en Baltra. Entre estas dos fechas, con la presencia de soldados peruanos en territorio ecuatoriano y con una enorme presión panamericana, el 29 de enero de 1942, se firmó *el Protocolo de Paz, Amistad y Límites* de Río de Janeiro, con el que el Perú intentó dilucidar la larga disputa de límites con su vecino.

Cuando ya se avizoraba el fin de lo que sería la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos trataron de prolongar la ocupación de esas dos bases por 99 años, con un pago de 20 millones de dólares. Esas negociaciones con el gobierno liberal-conservador de Quito se frustraron por la revuelta popular del 28 de mayo de 1944, conocida como “La Gloriosa”.

Con el nuevo régimen del doctor José María Velasco Ibarra se mantuvieron las pretensiones de la gran potencia del norte. Empero, en la Asamblea Constituyente de 1944 se exigió buscar una salida que evite al país “*la más humillante ofensa a la dignidad soberana*”. Las presiones y negociaciones continuaron. Inclusive fueron parte de la agenda en los debates de otra Asamblea Constituyente, la de 1946. El gobierno de Velasco Ibarra no cedió a las pretensiones de Washington, que ofrecía recursos económicos para ayudar a solventar los graves problemas económicos existentes. Sería en ese año, el primero de julio cuando se retiraron las tropas norteamericanas.

Al salir sus soldados dejaron dismanteladas las instalaciones militares y en escombros las construcciones, botando al mar gran parte

de los equipos que no pudieron o quisieron retirar. Las afectaciones al ambiente deben estar documentadas en informes del propio gobierno norteamericano; se conoce que se aplanó una montaña (¿el cráter?) en Baltra; que se aceleró la destrucción del hábitat de muchas especies nativas con la construcción de las pistas de aterrizaje, las carreteras y las viviendas para la tropa, e incluso que su presencia contribuyó a la llegada de varias especies extrañas en ese entorno. Quedaron también los restos de varios aviones estrellados en el mar de las Galápagos, en cuyo fondo inclusive se han detectado bombas y otros instrumentos de guerra.

Una historia similar, pero de mucho menor magnitud, se repitió en medio de otra grave crisis. Luego del terremoto de 1987, que destruyó el oleoducto transecuatoriano, ahondando las graves dificultades desatadas por el peso de la deuda externa, llegaron reservistas yanquis para ayudar en la construcción de una vía amazónica. Su aporte real fue prácticamente nulo. Lo que buscaban es aprender cómo se construyen carreteras en territorios selváticos. Y aún cuando el Congreso Nacional dispuso su salida, el presidente socialcristiano León Febres Cordero permitió que continúen para cumplir con el plazo que él había acordado con los Estados Unidos.

La experiencia de la base militar norteamericana en Manta

Años después, en 1999, cuando el Ecuador, durante el gobierno del democristiano Jamil Mahuad, vivía otra de sus mayores crisis, de forma reservada, sin autorización del Congreso Nacional, se permitió la instalación de lo que se conoció como Base de Manta, cuyo nombre oficial fue Puesto de Operaciones de Avanzada (*FOL*, *Forward Operating Location*).

En esa época, los Estados Unidos pretendían, una vez más, consolidar su hegemonía en la región. Empezaba la ejecución del Plan Colombia con el afán de enfrentar el narcotráfico, como rezaba el discurso oficial. Eran los años en los que se vendía desde la Casa Blanca la idea de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Por igual les

preocupaba en Washington la consolidación del régimen de Hugo Chávez en Venezuela. Y adicionalmente, entre otros factores, el Pentágono se sentía presionado porque los Estados Unidos estaban forzados a dejar la Base Howard, en Panamá, como consecuencia de los Tratados Torrijos-Carter. En este entorno, como pretexto oficial, la base de Manta incluía la operación de aeronaves para controlar el narcotráfico.

Luego de 10 años de su operación, dicha base, a contrapelo de quienes sostienen lo contrario, no contribuyó a resolver o al menos a disminuir el flagelo del narcotráfico. Durante su existencia la tasa de criminalidad se disparó. Los envíos de droga se triplicaron. Decenas de personas, particularmente pescadores, denunciaron abusos de parte de soldados yanquis. En suma, se registraron varias violaciones a los Derechos Humanos y la respuesta de la sociedad mantense, en su mayoría, era contraria al mantenimiento de dicha instalación militar extranjera, como informó el INREDH, en el año 2007¹¹.

Es más, como se demostró, las acciones de los aviones norteamericanos no se ciñeron a los términos del convenio pactado, pues en muchos casos estaban orientadas a la lucha contra la insurgencia en Colombia y la interdicción de emigrantes ecuatorianos; muchas veces en acciones sin conocimiento de las autoridades ecuatorianas.

Lejos quedó el sueño de transformar a Manta en una suerte de Miami en el Pacífico. Los empleos que se crearon tuvieron la duración de la remodelación de las instalaciones del aeropuerto, o sea ocho meses, y luego los trabajos ofrecidos fueron en labores de limpieza y transporte de carga. El crecimiento del turismo y el comercio, que se esperaba, llegó para pocos, en un escenario en el que aumentaron los bares, discotecas y cabarets. Es más, las tropas allí instaladas, que gozaban de privilegios diplomáticos, consumían escasos productos locales.

11. Luis Ángel Saavedra, Liset Coba (2007). “¿Operaciones de avanzada o base militar operativa? Un análisis de la Base de Manta”. INREHD – Quito. Disponible en <https://www.inredh.org/archivos/manta.pdf>

En el año 2009, no se renovó el convenio y se produjo la salida de las tropas norteamericanas Manta, en cumplimiento de una disposición constitucional, en concreto de su artículo 5:

“El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.”

Es bueno conocer que, el Imperio norteamericano cuenta con cerca de un millar de bases e instalaciones militares en todo el mundo, con las que asegura su poder y bienestar económico.

Debe quedar claro que en la Asamblea Constituyente de Montecristi se tomó esta decisión como resultado de un largo proceso de resistencia en el país, desplegado desde el año 1999, con el liderazgo de la *Coalición No Bases – Ecuador*. Este impulso ecuatoriano posibilitó la creación de la Red No Bases Mundial, que se formó en marzo del año 2007, con el fin de desarrollar una estrategia internacional para el cierre de todas las bases militares extranjeras: meta que no ha perdido para nada su vigencia.

En este punto cabría traer a colación que luego del desmantelamiento de la Base de Manta, los norteamericanos establecieron dos bases más en Colombia, en donde en la actualidad ya existen 7 bases, sin que se haya logrado parar el narcotráfico. Es más, la producción de cocaína sigue en alza en el territorio colombiano y también en el peruano, en donde ya funcionan 5 bases militares norteamericanas, a las que se sumará la base para control espacial en Talara, que es una suerte de respuesta yanqui a la construcción por parte de China del mega-puerto de Chancay, en la provincia de Huaral, a unos 75 kilómetros al norte de Lima.

Es bueno conocer que, el Imperio norteamericano cuenta con cerca de un millar de bases e instalaciones militares en todo el mundo, con

las que asegura su poder y bienestar económico. Con ese despliegue de poderío militar Washington no ha conseguido restringir la expansión de la droga, tal como se promete ahora con el establecimiento de una base militar estadounidense en las Galápagos, como consecuencia de los acuerdos a los que han llegado los gobiernos conservadores-neoliberales de Guillermo Lasso y Daniel Noboa.

Lo que ahora sorprende es que, en realidad, como afirmó el embajador norteamericano Todd Chapman, el año 2019, al finalizar sus funciones en Quito, con las nuevas tecnologías, los desafíos en la lucha contra el narcotráfico, no requieren de una base militar estadounidense en Ecuador, como ocurría con la base de Manta. Este diplomático, en esa entrevista, afirmó categóricamente que *“no es del interés de EE.UU. usar los métodos del pasado para confrontar los desafíos de hoy”*¹².

Entonces, a todas luces aquello de que la base norteamericana en Galápagos estaría orientada a combatir el flagelo del narcotráfico pierde fuerza. Priman, sin duda alguna, los intereses geoestratégicos de Washington en medio de la disputa del poder mundial con las otras grandes potencias imperialistas, particularmente con China.

Con una nueva gran crisis, otra oportunidad propicia para Washington

Ahora, en medio de otra crisis de enormes proporciones, que ha desembocado en niveles insostenibles de violencia e inseguridad provocados por el crimen organizado, en medio de un grave colapso social y económico,¹³ aparecieron nuevamente las condiciones para otro

12. Ver las entrevistas en VISTAZO, 10 de junio del 2019: “No se requiere una base militar (americana) en Ecuador”.

<https://www.vistazo.com/actualidad/no-se-requiere-una-base-militar-americana-en-ecuador-IE-VI139331>

13. Leer el artículo de Natalia Sierra, Alberto Acosta (diciembre 2024). “Ecuador: ¿Un Estado en disolución? Consecuencias de un sistema político y económico fallido”. Revista Ecuador Debate, Número 123, CAAP, Quito. https://drive.google.com/file/d/11Z6GFq7YWUHOgC1Qa9VvPo9v52_9_STK/view?usp=sharing

desembarco de tropas norteamericanas en Ecuador. La declaración del “conflicto interno armado” del presidente Noboa empata con las pretensiones de Washington, siempre presto a profundizar los lazos de sumisión de su patio trasero, sobre todo en la actualidad cuando las grandes potencias mundiales están empeñadas en consolidar sus espacios de influencia y de ser posible ampliarlos.

Los Estados Unidos, lo sabemos muy bien, están metidos hasta el cuello en una larga e inútil guerra contra el narcotráfico; bastaría con recordar su aparatosa derrota en lo que se conoce como “la guerra del opio” en Afganistán, el año 2021. Empero, lo que interesa es entender que su guerra contra el narcotráfico es parte de su geo-estrategia para expandir su control por el mundo, sobre todo en nuestra región. Le sirve de pretexto para muchas intromisiones y acciones en función de sus intereses imperiales.

Como ya lo señalamos, desde la salida de la base militar estadounidense de Manta, casa adentro se ha mantenido una campaña de diversas fuerzas políticas para que se autorice su retorno. Y en años recientes, representantes del Comando Sur han ofrecido de forma reiterada la “colaboración” militar. Hubo varios acercamientos cobijados con lo que significa la coordinación en la lucha contra el narcotráfico. Incluso, no faltaron los aplausos desde el Norte a las acciones del gobierno de Rafael Correa, tratando de congraciarse con un gobernante que mantuvo una línea relativamente soberana en su política internacional¹⁴.

Sin embargo, sería en ese gobierno cuando el Ecuador se adhirió a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), lo que condujo a una reducción sustantiva del mar territorial. Esta decisión, favorecería, de acuerdo a Marcelo Larrea, uno de sus mayores críticos, la depredación que provocan las flotas

14. Este gobierno progresista firmó el primer TLC: Tratado de Libre Comercio de Ecuador. Este acuerdo fue suscrito en el año 2016, con la neoliberal Unión Europea, similar al tratado que alcanzaron los gobiernos neoliberales de Colombia y Perú. TLC que, como es conocido, representa una sesión de soberanía en política económica.

Recordemos que la larga disputa por la soberanía marítima de 200 millas, que se inició en los países del sur de América: Ecuador, Chile, Perú y Colombia, dio lugar a varias confrontaciones.

pesqueras extranjeras, la explotación de minerales del subsuelo marino, al tiempo que se dan mayores facilidades para el tráfico de sustancias ilícitas en aguas consideradas por la Convención como internacionales. Al perder la soberanía sobre el mar territorial, reducido por la adhesión a la CONVEMAR de 200 a 12 millas

desde la línea de costa del continente y de las Galápagos, Ecuador renuncia a la vez a sus derechos territoriales sobre sus fondos marinos y el agua suprayacente, a sus derechos de soberanía aérea y espacial en esas 188 millas, establecidas en la evolución de su legislación marina desde 1830 hasta 1986¹⁵.

Recordemos que la larga disputa por la soberanía marítima de 200 millas, que se inició en los países del sur de América: Ecuador, Chile, Perú y Colombia, dio lugar a varias confrontaciones. La historia registra inclusive “la guerra del atún”, cuando en los años sesenta y setenta del siglo XX, el gobierno de los Estados Unidos impuso sanciones económicas a Ecuador por haber capturado buques pesqueros estadounidenses -154 en total- dentro de la zona de las 200 millas reclamadas por el Ecuador.

Este enfrentamiento se desarrolló con diversos grados de intensidad desde el gobierno de Carlos Julio Arosemena, quien inició la defensa del mar territorial en 1963 al detener numerosos buques estadounidenses, que se encontraban pescando dentro de las 200 millas. Continuó en los gobiernos de Clemente Yerovi, Otto Arosemena y José María Velasco Ibarra. Este último obtuvo una victoria definitiva cuando unió a América Latina y derrotó a la administración

15. La lista de intervenciones de Marcelo Larrea sobre esta cuestión es muy larga. Aquí como botón de muestra se sugiere escuchar esta entrevista del 23 de diciembre del año 2024.

https://www.youtube.com/live/LQEzkJ6uJOg?si=UMCbZkFs8_DzWbSu

de Richard Nixon en la OEA (Organización de Estados Americanos), lo que obligó a los Estados Unidos a someterse a las leyes ecuatorianas para liberar sus buques detenidos por “pesca ilegal”.

Marcelo Larrea, quien denuncia los riesgos que se ciernen para la soberanía nacional e incluso para la sostenibilidad de las Galápagos, considera que, con la adhesión a la CONVEMAR, suscrita el 24 de octubre del 2012, no solo se habría perdido un millón de kilómetros cuadrados de mar territorial, sino que se sientan las bases que permiten la nueva llegada de tropas extranjeras al territorio ecuatoriano.

Las acciones para conseguir una mayor coordinación entre los militares de los dos países avanzaron rápidamente en el gobierno de Guillermo Lasso, justo cuando desde la Embajada norteamericana en Quito se denunciaba el accionar de narco-generales en la fuerza pública. En ese contexto, mientras se profundizaba (¿toleraba?) la infiltración del crimen organizado en la institucionalidad estatal y de los narco-dólares en toda la economía, se redobló el paso para la preparación de un “Plan Ecuador”, emulando el “Plan Colombia”, que tuvo incluso nefastas repercusiones en Ecuador. Según Fernando Carrión, uno de los mayores expertos en estos temas, *“la aplicación del Plan Colombia, generó un doble efecto globo: por un lado, el traslado de la producción de cocaína y, por otro, de las nuevas rutas hacia el territorio ecuatoriano”*¹⁶. En síntesis, dicho Plan, que no sirvió para resolver la cuestión del narcotráfico en Colombia, si puede ser visto como un detonante que provocó la creciente presencia de las bandas delictivas transnacionales en Ecuador.

En junio de 2022 se concretó un primer acuerdo entre Washington y Quito. En diciembre del mismo año, el Congreso de Estados Unidos aprobó la “Ley de Asociación Ecuador-Estados Unidos”, estableciendo un plazo de medio año para que el Departamento de Estado propusiera

16. Fernando Carrión (2022). “La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible”. Revista Ecuador Debate, número 117, CAAP, Quito.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19199/1/REXTN-ED117-02-Carrion.pdf>

un plan de acción concreto. Posteriormente, el Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa entre ambos países, a mediados del 2023, propuso invertir más de 3.100 millones de dólares en el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, con un plazo de 7 años de duración.

Se aceleraba el paso. En mayo del mismo año, en el régimen de Laso se firmó un acuerdo para la interceptación aérea. En setiembre se firmó otro acuerdo para prevenir, identificar, combatir, impedir e interceptar las actividades marítimas transnacionales ilícitas. Ambos tratados, por dictamen de la Corte Constitucional, no fueron conocidos, ni aprobados por la Asamblea Nacional. En ese mismo 2023, una vez más, a espaldas de la sociedad, en octubre, el canciller ecuatoriano y el embajador de Estados Unidos firmaron el “Acuerdo relativo al Estatuto de las Fuerzas”, que había recibido luz verde por parte de la Corte Constitucional.

Dicho acuerdo fue ratificado por el presidente Noboa, cuyo gobierno aprobó el 10 de diciembre del 2024 el *Proyecto de Seguridad Integral en la Región Insular* y el *Instructivo para la Aplicación de los Acuerdos de Cooperación entre Ecuador y Estados Unidos*. De esta manera se operativiza el establecimiento de una base militar en las Galápagos para “*combatir el narcotráfico, la pesca ilegal y otras actividades ilícitas conexas entre los grupos narcoterroristas vinculados a los cárteles internacionales*”.

Estas decisiones del órgano encargado de velar por la vigencia plena de la Constitución, la Corte Constitucional, sorprenden, por decir lo menos. Por mandato constitucional están prohibidas bases o instalaciones extranjeras con fines militares en el territorio nacional; en realidad no se trata de una prohibición para tener tropas extranjeras en un espacio físico reducido, sino de una clara prohibición de tropas foráneas en el Ecuador, declarado, por la Constitución del 2008, como “un territorio de Paz”.

Lo grave es que la Corte Constitucional determinó que este acuerdo no constituye un acuerdo militar, sino más bien es solo un “compromiso de asistencia” en el marco del enfrentamiento al crimen

organizado. Por lo tanto, no ameritaría debate alguno en la Asamblea Nacional, tal como sucedió con la Base de Manta en el año 1999. Es decir, se dejó abierta la puerta para que este acuerdo fuera ratificado directamente por el presidente Noboa. Como de hecho sucedió.

Quizás como una anotación para la historia queda el voto salvado de tres magistrados de la Corte que resaltaron la magnitud y la trascendencia de los compromisos acordados y los privilegios concedidos a una fuerza militar extranjera, que comprometen la soberanía nacional y que al menos debió ser tratado por el parlamento ecuatoriano. Intentar confundir el aporte militar de los Estados Unidos como un simple apoyo policial es una conclusión realmente audaz; ese subterfugio legal sirve para no cumplir con el claro mandato constitucional del artículo 419, que establece que para suscribir tratados internacionales políticos o militares, se requiere la aprobación de la Asamblea Nacional.

Las evidencias son contundentes. Los propósitos militares y los privilegios otorgados en los acuerdos son inocultables y merecen ser conocidos en detalle. Aquí apenas unos cuantos puntos seleccionados. El acuerdo se aplica a personal militar, tanto como al personal civil y contratistas estadounidenses que intervengan en diversas actividades, incluyendo entrenamiento y ayuda humanitaria, con una serie de prerrogativas e inmunidades. Se obvia la jurisdicción penal sobre ese personal. Se acepta la resolución de conflictos de acuerdo a las leyes estadounidenses y no a las ecuatorianas. Se establecen exenciones fiscales para el personal norteamericano. También se entrega el uso gratuito del espectro radioeléctrico. Se libera del pago de todo tipo de derechos a las embarcaciones de los Estados Unidos, que inclusive no están obligadas a usar los servicios de peritaje en

El acuerdo se aplica a personal militar, tanto como al personal civil y contratistas estadounidenses que intervengan en diversas actividades, incluyendo entrenamiento y ayuda humanitaria, con una serie de prerrogativas e inmunidades.

los puertos ecuatorianos. Se establece la vigencia de la ley del Estado del agente a bordo, no la del Estado ecuatoriano, de una manera casi generalizada. Se establecen normas no solo para la interdicción de sustancias prohibidas, sino para interceptar embarcaciones con personas en calidad de emigrantes. Se autorizan sobrevuelos en todo el territorio nacional, incluyendo la permanencia en la Base Aérea Simón Bolívar de Guayaquil y en otros aeropuertos; trato similar recibirán las embarcaciones norteamericanas que podrán acoderar en todos los puertos.

Lo que resulta evidente, esto es clave, se asegura el libre movimiento de vehículos, en especial aviones y buques; en otras palabras, las tropas norteamericanas no necesitarían una base específica, podrán recorrer todo el territorio nacional... siempre que informen al Estado ecuatoriano sobre sus actividades, algo que, como bien recordamos cuando estaba la Base de Manta, no era la norma.

Un dato adicional importante. El tan mencionado Plan Fénix, al que se ha referido con frecuencia el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa, para enfrentar el crimen organizado, a la postre parece ser apenas *“un plan de seguridad de cinco años para Ecuador”*, elaborado sobre todo por el Pentágono. Plan al que se lo bautizó como la *Hoja de Ruta de Asistencia de Seguridad*, según declaró la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson. Ella, adicionalmente, al celebrar la aceptación de este acuerdo y al tiempo de participar en la ceremonia de entrega de una nueva donación de equipos militares de los Estados Unidos, declaró que *“estoy orgullosa de servir con ustedes en el equipo democracia”*, refiriéndose a los militares ecuatorianos presentes.

No puede pasar desapercibido el paquete de otros intereses del águila imperial del norte. El año 2022, al inaugurar la Conferencia Sudamericana de Defensa, reunida en Quito, la misma generala señaló públicamente que China y Rusia son *“amenazas malignas”* para el hemisferio. Inclusive clasificó a la pesca ilegal como un riesgo para la región, refiriéndose las flotas pesqueras chinas, a las que se les

abrió la puerta con la CONVEMAR. Ténganse presente, también, que esta funcionaria, en repetidas ocasiones, ha manifestado que los recursos de América Latina son estratégicos para la seguridad de su país. Democracia, seguridad, desarrollo... todos conceptos con los que con frecuencia se disfrazan las apetencias imperiales.

Controlar Galápagos con el pretexto de proteger su Naturaleza

Con *bombos y platillos*, el presidente Guillermo Lasso anunció solemnemente durante la COP 26, celebrada en Glasgow, al finalizar el año 2021, que se incrementará la reserva marítima del Archipiélago de Galápagos en 60.000 kilómetros cuadrados, gracias a recursos que se conseguirían con un canje de deuda externa. Aparentemente una buena noticia. Tan es así que los aplausos hasta del *jet set* mundial no se hicieron esperar.

La realidad, una vez más, quedó muy lejos de la propaganda. El ruido fue más que las nueces¹⁷. Sin minimizar la importancia de ampliar el área de protección en el Archipiélago, la propuesta financiera no ofreció nada nuevo, ni resultó tan potente como se la intentó posicionar. Algo similar sucede con el reciente canje de deuda externa para proteger la Amazonía.

De hecho, la idea de cambiar deuda externa para financiar inversiones ambientales es muy conocida en muchas partes del mundo. La idea de canjear deuda para inversiones ambientales, que tiene mucho recorrido. Fueron grupos ambientalistas los que comenzaron a idear cómo hincarle el diente al problema para sacar recursos que les permitan impulsar inversiones en su área de su preocupación. Thomas Lovejoy, representante del Fondo Mundial para la Naturaleza

17. Ver en Alberto Acosta, John Cajas-Guijarro (2021). "Galápagos, más ruido que nueces ¿Un canje deuda-Naturaleza nada novedoso?"

<https://ecuadortoday.media/2021/11/22/opinion-galapagos-mas-ruido-que-nueces-un-canje-deuda-naturaleza-nada-novedoso/>

(WWF), en 1984, propuso la conversión de deuda externa a cambio de actividades de conservación de la Naturaleza. La lista de proyectos cristalizados de esta manera es larga. En el Ecuador también se practicó este tipo de canjes de deuda por Naturaleza e incluso para proyectos sociales hace algunas décadas.

Si abordamos el tema más allá de su publicidad, constatamos que estas operaciones financieras no resuelven las cuestiones de fondo. Es decir, no enfrentan los orígenes y las repercusiones que derivan del endeudamiento externo en tanto herramienta de especulación y hasta de control y subordinación de los países deudores. Es más, en la práctica estas operaciones no discriminan entre deudas legítimas e ilegítimas, como son las deudas usurarias, odiosas o desde el inicio impagables. Con la intervención de organismos no gubernamentales, incluso extranjeros, en muchos casos, se merma la capacidad de respuesta del Estado. Así, no faltaron momentos en los que la soberanía nacional fue puesta en entredicho por la presencia y poder adquirido por determinados grupos privados de dentro y fuera del país. Y, adicionalmente, los recursos liberados no son para nada suficientes con el fin de remediar los imparables daños ambientales de los diversos extractivismos, por ejemplo.

El gobierno de Lasso reconoció su preocupación por que “cada día se vuelve más relevante e importante la sostenibilidad de los destinos para los turistas”. Sus islas, a no dudarlo, son un importante punto de atracción del turismo... de élite.

Además, los anuncios oficiales sugerían que el propósito central del gobierno no es necesariamente la conservación de Galápagos *per se*. El gobierno de Lasso reconoció su preocupación por que “*cada día se vuelve más relevante e importante la sostenibilidad de los destinos para los turistas*”. Sus islas, a no dudarlo, son un importante punto de atracción del turismo... de élite. Tampoco pasó desapercibida la afirmación del entonces presidente ecuatoriano, quien aseveró que se tomó esta decisión luego de consultar a representantes de los intereses pesqueros.

En concreto, primó más el afán económico-mediático que el efectivamente conservacionista. Cabría incluso recordar que Lasso estaba empeñado en duplicar la tasa de extracción de crudo en la Amazonía, al tiempo que forzaba la mega-minería en el país. Actividades extractivas que depredan del ambiente y atropellan los derechos de las comunidades circundantes, con una serie de impactos nocivos en otros espacios de la vida nacional. Algo similar acontece con su sucesor, Daniel Noboa, quien porfiadamente estaba decidido a irrespetar las consultas populares que prohíben la explotación de minerales metálicos en los cantones Girón y Cuenca, en la provincia del Azuay, así como en el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito. Gobernante que incumplió con el mandato popular que prohíbe seguir extrayendo el crudo en el Yasuní-ITT, a pesar de que se había comprometido a hacerlo siendo candidato presidencial.

Podemos concluir, entonces, que las “soluciones” basadas en transacciones financieras, como las que emergen desde los canjes deuda-Naturaleza, o desde los mercados de carbono y de servicios ambientales, son cantos de sirena. Con esas narrativas se sigue expandiendo y legitimando la acumulación capitalista al pasar de la conservación del ambiente al terreno de los negocios. El aire, los bosques, los mares, la Tierra misma e inclusive el espacio sideral se vuelven más y más vulgares mercancías. Lo que implica ampliar el “capitalismo verde”, permitiendo, perversamente, que quienes más han coadyuvado a deteriorar el entorno natural, ahora incluso puedan acumular mitigando o remediando los destrozos que ellos mismos provocaron.

Más allá de todas esas cuestiones de fondo, cabe anotar que, el manejo de los recursos a ser utilizados en Galápagos, se hará a través de una suerte de fideicomiso manejado por un directorio en donde representantes extranjeros tienen la mayoría de los votos: una clara pérdida de soberanía nacional. El Consejo Director del *Galápagos Life Found* está compuesto por 11 miembros, de los cuales 6 son actores privados extranjeros, representantes de la industria local del turismo y de la pesca, así como, de la investigación. Los cinco

restantes provienen del gobierno ecuatoriano. Por lo tanto, el sector privado es mayoritario y podrá imponer sus intereses.

Para redondear el tema, no se trata de una anulación de deudas, sino de una reestructuración de las mismas transformadas en nuevas deudas, con condiciones sumamente costosas: una verdadera estafa.¹⁸ Es, en definitiva, una acción de sesión de soberanía, cobijada como una bienvenida respuesta ambiental, como fue la “preocupación ecologista”, que mostró el presidente Franklin D. Roosevelt en 1935.

Ecuador territorio en disputa de intereses geoestratégicos

Aceptemos que, si los capitales del crimen organizado han transformado al Ecuador en una plataforma de sus transnacionales negocios, los Estados Unidos mantienen su lógica geoestratégica. Desean, en lo que podría ser visto como parte de un Plan Cóndor del Siglo XXI, que las fuerzas armadas del Ecuador -así como las de otros países de la región- asuman papeles policiales para combatir al narcotráfico, al terrorismo y a otras amenazas para sus intereses. Esta realidad se constata en muchas partes de Nuestra América, incluso en países con gobiernos progresistas, como México.

Este devenir nos recuerda aquellos viejos principios de la Seguridad Nacional, orientados a fortalecer esquemas de contrainsurgencia -quien sabe si también apuntalados con agrupaciones paramilitares-, que se los puede maquillar como de lucha contra el crimen organizado.

Como para redondear este breve análisis cabría anotar el posicionamiento del gobierno de Daniel Noboa -nacido en Miami- a favor de objetivos e intereses norteamericanos. Mientras cada vez más

18. Entre otros muchos trabajos sobre el tema se puede consultar el de Anne Theisen (2023); “La estafa del Canje de «Deuda por Naturaleza» en un Ecuador sobreendeudado”, CADTM. <https://www.cadtm.org/La-estafa-del-Canje-de-Deuda-por-Naturaleza-en-un-Ecuador-sobreendeudado>

gobiernos levantan al menos su voz de preocupación e incluso de rechazo por las brutales violaciones de derechos desatadas por el sionismo en contra del pueblo palestino, el gobierno de Noboa apoyó la posición del gobierno de Netanyahu y profundiza la cooperación en el ámbito de la asistencia policial que recibe Ecuador de Israel. Igualmente, el hecho de que Ecuador haya intentado entregar armas de origen ruso y ucraniano a los Estados Unidos a cambio de nuevo armamento norteamericano, implica tomar una posición en ese conflicto europeo, que tiene, sin lugar a dudas, series repercusiones en la geopolítica mundial. No falta, por cierto, la renovada declaración oficial de asumir partido en la compleja situación política de Venezuela, que es aprovechada por todas las potencias para expresar, a su manera, su preocupación por “la democracia” en ese país, cuando en realidad lo único que les mueve es el acceso a las enormes reservas de petróleo y minerales venezolanos.

En la actualidad, la pretendida entrega de un pedazo de territorio de Galápagos e inclusive una base en Manta a las fuerzas armadas de Estados Unidos, tiene que ser leída en este contexto geoestratégico, sin perder de vista la enorme fragilidad ecológica de ese maravilloso territorio insular, que podría sufrir brutales impactos por la presencia de bases militares, profusamente documentados en las islas de Hawái, en la isla de Vieques en Puerto Rico o en Panamá mismo. No se trata

la pretendida entrega de un pedazo de territorio de Galápagos e inclusive una base en Manta a las fuerzas armadas de Estados Unidos, tiene que ser leída en este contexto geoestratégico, sin perder de vista la enorme fragilidad ecológica de ese maravilloso territorio insular, que podría sufrir brutales impactos por la presencia de bases militares

de una base temporal. El enfrentamiento inter-imperial será largo y complejo. Además, la lucha contra el narco tráfico y el crimen organizado -sobre todo por la vía militar- está condenada al fracaso. Y, esta ocasión, las destrucciones ambientales pueden ser mucho mayores, si se considera que el armamento nuclear y químico es una característica cada vez más presente en los arsenales modernos.

Sin minimizar la necesidad de enfrentar al crimen organizado y al narcotráfico, la salida de esta compleja encrucijada no pasa por la instalación de bases militares extranjeras de cualquier procedencia, por la militarización de la sociedad¹⁹ y por el populismo penal, que terminan por crear las condiciones para perseguir a grupos empobrecidos y racializados, que inclusive sirve para reprimir a los pobladores que defienden sus territorios de los extractivismos... Tampoco es tolerable la transformación del Ecuador en una suerte de protectorado de Washington en función de sus intereses imperiales, puesto que, bien sabemos, que la geoestrategia para enfrentar el narcotráfico solo sirve para controlar territorios, cuerpos, subjetividades, sin que se logre erradicarlo.

Estamos advertidos. Ojalá no sea cierto aquello que afirmaba el filósofo británico Aldous Leonard Huxley, de que *“quizá la más grande lección de la historia es que nadie aprendió las lecciones de la historia.”*
Quito, 29 de abril del 2025

19. Consultar el artículo de Natalia Sierra, Alberto Acosta (diciembre 2024). “De la excepción del Estado a la militarización de Ecuador”, en la Revista descolonialidad del poder, buenos vivires y diálogo de saberes, Número 2, México.

<https://img1.wsimg.com/blobby/go/0e7a4d39-5b8c-4564-ab6f-2944d834cc52/downloads/9ff5131c-62ff-46ca-bae2-fae43c9266e5/SIERRA~1.PDF?ver=1735525209913>

NUEVOS ENCLAVES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN PERÚ Y ECUADOR



Luis Córdova-Alarcón¹

Resumen: En los últimos meses del 2024 Estados Unidos puso en marcha dos proyectos con alcance geoestratégico y propósito belicoso. En Ecuador ha conseguido la anexión de las Islas Galápagos a su arquitectura de seguridad y defensa mediante la autorización del «Proyecto de Seguridad Integral de la Región Insular». En Perú se ha concretado un acuerdo entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) y la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*) para construir el puerto espacial más grande de la región en la Base Aérea de Talara, en el departamento de Piura. ¿Por qué Estados Unidos se instala en Talara y Galápagos? Para responder esta pregunta se analizan datos de fuentes abiertas con el fin de rastrear el contexto, la intención y los cursos de acción posibles en la ejecución de ambos proyectos. Se argumenta que ambos proyectos están relacionados a nivel geoestratégico y constituyen nuevos enclaves militares para fortalecer la posición de dominio y control de los Estados Unidos en la región, ante un eventual conflicto armado con la República Popular China o sus aliados.

1. Córdova-Alarcón, Luis C. ORCID 0000-0001-9948-6992. lcordova@uce.edu.ec Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Director del programa de Investigación sobre *Orden, Conflicto y Violencia* de la Universidad Central del Ecuador (www.ordenconflictoyviolencia.org) e investigador principal del *Observatorio Ecuatoriano de Conflictos* (www.llamasuce.com). Su campo de investigación es la seguridad global. Su trabajo se enfoca en la intersección entre violencia, política contenciosa, relaciones civiles-militares y política exterior.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos meses del 2024 Estados Unidos puso en marcha dos proyectos de alcance geoestratégico y propósito belicoso. En Ecuador ha conseguido la anexión de las Islas Galápagos a su arquitectura de seguridad y defensa mediante la autorización del «Proyecto de Seguridad Integral de la Región Insular». En Perú se ha concretado un acuerdo entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) y la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*), por intermedio del Comando Espacial de los Estados Unidos, para construir el puerto espacial más grande de la región en la Base Aérea de Talara, en el departamento de Piura.

¿Por qué Estados Unidos se instala en Talara y Galápagos? Para responder esta pregunta se analizan datos de fuentes abiertas con el fin de rastrear el contexto, la intención y los cursos de acción posibles en la ejecución de ambos proyectos.

Se argumenta que ambos proyectos están relacionados a nivel geoestratégico y constituyen nuevos enclaves militares para fortalecer la posición de dominio y control de los Estados Unidos en la región, ante un eventual conflicto armado con la República Popular China o sus aliados. No obstante, ese belicismo incurable que caracteriza la forma de intervención estadounidense podría ser el principal factor de inestabilidad en ambos países.

En la siguiente sección se describen los procesos de intervención en Perú y Ecuador, que resultaron en el acuerdo para construir de un puerto espacial en Talara y la anexión de facto de las Galápagos a la arquitectura de seguridad y defensa de los Estados Unidos. En la tercera sección se examinan las motivaciones de Estados Unidos para comprometerse en ambos proyectos. La cuarta sección es para las conclusiones.

En Ecuador ha conseguido la anexión de las Islas Galápagos a su arquitectura de seguridad y defensa mediante la autorización del «Proyecto de Seguridad Integral de la Región Insular».

II. DE LAS «OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN» A LOS ENCLAVES MILITARES

Desde el 2023 Perú y Ecuador experimentan procesos de intervención militar por parte de Estados Unidos. Con distintos pretextos y matices, ambas experiencias comparten una trayectoria común que va de las «operaciones de estabilización» (Córdova-Alarcón, 2023) a la configuración de nuevos enclaves militares con proyección geoestratégica. A continuación se describen los hitos más relevantes de esta trayectoria.

Perú: de la represión a la instalación del puerto espacial en Talara

La caída de Pedro Castillo (diciembre de 2022), luego de un autogolpe fallido, agudizó la inestabilidad política. Dina Boluarte asumió la presidencia y miles de manifestantes salieron a las calles para exigir su renuncia y la convocatoria a nuevas elecciones.

La respuesta estatal fue sangrienta: entre diciembre de 2022 y febrero del 2023 la represión policial y militar dejó 49 fallecidos y más de un centenar de heridos. La experiencia más atroz se produjo en Juliaca, en el departamento de Puno, donde 19 personas fueron asesinadas en un solo día (el 9 de enero de 2023) por parte de agentes de la policía desplegados en la zona (IDL-Reporteros, 2023).

A pesar del evidente uso ilegítimo de la fuerza por parte de los agentes estatales, todos los crímenes quedaron impunes. Es más, a los encubridores el gobierno peruano los premió con la anuencia de la Embajada de los Estados Unidos de América en Lima. Demos un ejemplo.

Las protestas del 15 de diciembre del 2022 dejaron un saldo de 10 muertos en Huamanga, Ayacucho. Las autopsias señalaron que las víctimas fueron impactadas con proyectiles compatibles a los fusiles Galil, de fabricación israelí, armamento de dotación del Ejército desplegado aquel día en la localidad. Pero el inspector asignado a la investigación del caso exculpó a todos los militares involucrados.

En diciembre del 2024, el Congreso de la República también autorizó el Programa de Actividades Operacionales a ejecutarse durante todo el 2025. Este programa contempla el ingreso de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos para entrenamiento a la Policía peruana y a las Fuerzas Armadas del Perú.

El autor del informe exculpatorio fue el general de brigada Marco Marín Saldaña. Como premio a su encubrimiento, el general fue designado por Dina Boluarte como agregado militar en la embajada de Perú en Washington (Páez & Hidalgo, 2024).

En mayo de 2023 se fue estrechando el cerco contra la población inconforme. Mientras la Sala Penal de Corte Suprema de Justicia declaraba que la protesta social no tiene protección jurídica alguna y que constituye un antivallor y un acto ilícito (Romero, 2023), el Congreso de la República aprobó el primer arribo de tropas militares estadounidenses con el propósito de participar en los ejercicios conjuntos *Resolute Sentinel 2023* (Resolución Legislativa 31757, 2023).

En diciembre del 2024, el Congreso de la República también autorizó el Programa de Actividades Operacionales a ejecutarse durante todo el 2025. Este programa contempla el ingreso de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos para entrenamiento a la Policía peruana y a las Fuerzas Armadas del Perú (Marchessini, 2025).

En ese marco de cooperación, para junio del 2023 se instaló un aeródromo bajo supervisión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en la Base Aérea de Chiclayo, Perú (Jennings, 2023). En julio de ese mismo año también se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre la Agencia Espacial y la Fuerza Aérea del Perú con el Comando Espacial de los Estados Unidos. Dos meses antes –o sea en mayo– ya habían

suscrito sendos acuerdos para conceder acceso a toda la información que produce el Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales del Perú (Matlock, 2023).

En agosto del 2023, el Ministro de Defensa del Perú, Jorge Luis Chávez, acompañado por una delegación del alto mando militar, viajó a Washington para avanzar acuerdos de cooperación (Watson, 2023a). La respuesta no se hizo esperar, al mes siguiente, en septiembre, la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, generala Laura Richardson, visitó Lima con una nutrida comitiva para discutir una asociación de defensa duradera (Watson, 2023b).

Estos encuentros sirvieron para pactar, entre otras cosas, la instalación de un puerto espacial (*Spaceport*) a cargo de la NASA y del Comando Espacial de los Estados Unidos en territorio peruano.

En diciembre del 2023 el gobierno peruano presentó el «Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones público-privadas del Ministerio de Defensa para el período 2023-2026» en el que se contemplaba la creación de un puerto espacial. Para enero del 2024 se hicieron públicos los acuerdos con Estados Unidos (Watson, 2024). Entonces se conoció que la Fuerza Aérea del Perú y la Fuerza Espacial de Estados Unidos iniciarían, a partir de marzo 2024, los estudios de factibilidad para la instalación de un puerto espacial en territorio peruano.

El lugar escogido para la construcción del puerto espacial es la Base “El Pato” de la Fuerza Aérea del Perú, cercana a la ciudad de Talara, en el departamento de Piura. Se estima una inversión inicial de 1000 millones de Soles, equivalentes a unos 260 millones de dólares.

Para la construcción del puerto se suscribió un memorando de entendimiento con la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*) quien estaría a cargo de la construcción y posterior operación (Cuadros, 2024). Todo esto, a sabiendas de que el principal inversor/operador de la NASA es el magnate Elon Musk, a través Space X y Starlink.

Ecuador: de la fabricación del conflicto armado interno a la anexión de Galápagos

La política económica y la estrategia militar adoptada por el gobierno de Daniel Noboa fue moldeada por Estados Unidos. El informe «Estados Unidos en la mira No. 2» lo muestra con detalle (Córdova-Alarcón, 2024).

A diferencia del caso peruano, en Ecuador se evidencia un mayor tutelaje del Departamento de Defensa de los Estados Unidos sobre las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, dada la debilidad institucional de la fuerza militar en su conjunto y la gravísima penetración criminal, en especial, en la Armada del Ecuador.

Para comprender la trayectoria que explica los acontecimientos recientes hay que considerar que la mayor vulnerabilidad a la seguridad pública del Ecuador está en el entorno marítimo. Primero, porque el espacio marítimo jurisdiccional ecuatoriano supera el millón de kilómetros cuadrados, mientras que el espacio terrestre es la cuarta parte, aproximadamente.

Segundo, porque los principales flujos de narcotráfico tienen rutas marítimas expeditas a través de Galápagos. Tercero, porque tras la adhesión del país a la CONVEMAR (Convención del Derecho del Mar de las Naciones Unidas) en 2012, Ecuador redujo su mar territorial de 200 a 12 millas, pero asumió nuevas competencias jurisdiccionales en las 188 millas de la Zona Económica Exclusiva, lo que exigió capacidades estatales para implementar la CONVEMAR y garantizar la protección de su patrimonio marítimo. Algo que entorno al archipiélago de Galápagos se volvió crítico.

Un claro indicador del escaso control marítimo por parte de la Armada del Ecuador ha sido la incapacidad para controlar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Un caso emblemático ocurrió en agosto del 2017, cuando «el buque chino Fu Yuan Yu Leng 999 fue detenido mientras cruzaba la Reserva Marina de Galápagos sin autorización. El barco contenía 7639 tiburones, de los cuales 432 eran

fetos. También se encontraron 537 bolsas con aletas de tiburón y 2114 peces» (Carrere, 2021). Aunque la justicia ecuatoriana logró prevalecer, juzgando a su tripulación e incautando la nave, este caso develó la dramática situación de la Reserva Marina de Galápagos.

Al año siguiente, con el estallido de la violencia criminal en Ecuador y la reapertura de la Oficina de Cooperación de Seguridad en la Embajada de los Estados Unidos, las operaciones conjuntas se reactivaron. Desde septiembre de 2018 el avión estadounidense Orión P3 empezó a sobrevolar el espacio marítimo ecuatoriano. Pero fue en mayo del 2019 cuando el Ministro de Defensa, general Oswaldo Jarrín, anunció que el aeropuerto de San Cristóbal en Galápagos se convertiría en base de operaciones para mantenimiento y abastecimiento del Orión P3 y del Awac. «El jueves 26 de septiembre del 2019, la Dirección de Aviación Civil (DGAC) entregó al Ministerio de Defensa 10.000 metros cuadrados de terreno para remodelar el actual hangar, en donde se realizará el mantenimiento de las aeronaves. También se comprometió la ampliación de una vía que conecte el hangar con la pista principal y la adecuación de los tanques de combustible para que los aviones estadounidenses puedan reabastecerse de combustible en el archipiélago y ejecutar aterrizajes de emergencia» (El Comercio, 2019).

En junio de 2020, una flota pesquera integrada por 139 embarcaciones de bandera china incursionó nuevamente en la Zona Económica Exclusiva de Galápagos. Las alertas de seguridad se activaron y fue posible monitorear con detalle su desplazamiento (Almeida, 2020). Entonces se conoció que se trataba de una práctica habitual de

En junio de 2020, una flota pesquera integrada por 139 embarcaciones de bandera china incursionó nuevamente en la Zona Económica Exclusiva de Galápagos. Las alertas de seguridad se activaron y fue posible monitorear con detalle su desplazamiento.

Si las incursiones ilícitas de flotas pesqueras pusieron en duda la capacidad de la Armada del Ecuador para ejercer control marítimo, lo ocurrido a principios del 2021 lo confirmó. El 23 de enero de ese año la plataforma informática de la Armada ecuatoriana, el Sistema de Gestión Marítima (Sigmar), fue vulnerada por hackers.

flotas pesqueras chinas con más de 300 embarcaciones desplazándose frente a las costas argentinas, uruguayas, chilenas, peruanas y ecuatorianas; casi siempre con prácticas insostenibles y al margen de la ley (Constante, 2020).

Si las incursiones ilícitas de flotas pesqueras pusieron en duda la capacidad de la Armada del Ecuador para ejercer control marítimo, lo ocurrido a principios del 2021 lo confirmó. El 23 de enero de ese año la plataforma informática de la Armada ecuatoriana, el Sistema de Gestión

Marítima (Sigmar), fue vulnerada por hackers. Sigmar era un software de licenciamiento privado en el que la Armada almacenaba y gestionaba una amplia base de datos de las embarcaciones y su personal registradas en el país (más de 100 gigabytes de información). Hasta enero del 2019 la empresa propietaria de la licencia daba soporte correctivo, pero el gobierno de Lenin Moreno no renovó al contrato. Literalmente, este ataque informático dejó a la Marina ecuatoriana a ciegas (Mella, 2022).

En septiembre del 2022, la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos presidió la Conferencia Sudamericana de Defensa reunida en Quito. En su discurso retrató a China y Rusia como «amenazas malignas» para el hemisferio y «calificó a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada como una de las principales amenazas marítimas en la región sobre todo por los subsidios a los combustibles para las flotas pesqueras que realizan sus faenas en los océanos de Sudamérica» (Loaiza, 2022).

Dos meses antes (en junio del 2022), en el marco de la Cumbre de las Américas, el presidente Guillermo Lasso planteó la necesidad de un «Plan Ecuador» –tomando como referencia lo que fue el Plan Colombia– (Expreso, 2022). Entonces las cartas quedaron al descubierto.

El «Plan Ecuador» tiene dos componentes. El primero, una estrategia global de intervención en todas las áreas del Estado ecuatoriano. El marco de actuación para dicha estrategia global es la «Ley de Asociación entre Ecuador y EE.UU.». Este proyecto de ley nació de una iniciativa bipartidista promovida por Bob Menéndez, Jim Risco, Tim Kaine y Marco Rubio; todos ellos, asiduos visitantes del Ecuador y, en especial, de Galápagos.

Tiempo después, el senador cubanoamericano Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos fue procesado judicialmente por recibir sobornos de gobiernos extranjeros a cambio de favores políticos (Fandos, 2023; Rizzo, 2024). Mientras que Marco Rubio fue nominado por el presidente electo Donald Trump como Secretario de Estado y espera su ratificación en el Senado, el año entrante (Gold, 2024).

El segundo componente del «Plan Ecuador» fue la denominada «Estrategia Integral para la Seguridad y la Paz». Documento que mostró el presidente Lasso en una entrevista con el periodista Rafael Cuesta, el 3 de octubre del 2022 (Ciudad al Día, 2022), pero cuyo contenido jamás hizo público. Algo parecido ha ocurrido con el presidente Daniel Noboa. Desde el inicio de su mandato habló de un «Plan Fénix» para resolver la crisis de seguridad, pero nunca lo presentó públicamente. Fue su ministra del Interior, Mónica Palencia, quien, en similar gesto al de Lasso, blandió un libro grueso con pasta azul en el pleno de Congreso Nacional, el 23 de octubre de 2024, asegurando que el «Plan Fénix si existe» (El Universo, 2024).

La «Ley de Asociación entre Ecuador y EE.UU.» finalmente se puso en vigor el 23 de diciembre del 2022. Respecto a Galápagos, en ella se autorizó, por un lado, la transferencia de un buque de guarda costera para asegurar la Reserva Marina de Galápagos, detener la

pesca ilegal, no declarada y no regulada, e incrementar la interdicción del tráfico de narcóticos. Por otro lado, la transferencia de hasta dos *ISLAND class cutters* al Gobierno del Ecuador como artículos de defensa, ver sección 5548 de la James M. Inhofe National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2023, 2022).

Esa misma ley concedió un plazo de 180 días para que el Departamento de Estado y la USAID, en coordinación con las cabezas de otros departamentos y agencias relevantes, diseñen estrategias integrales (*comprehensive strategy*) (ver sección 5549 de la James M. Inhofe National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2023, 2022). 180 días más tarde, en julio del 2023, el Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador suscribió un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos como parte un Plan de Acción Bilateral ha ejecutarse hasta el año 2029. Algo similar puso en marcha la USAID al mes siguiente.

Luego vinieron dos acuerdos militares que sellaron los compromisos: el «Acuerdo de Navegantes» firmado el 27 de septiembre del 2023 y el «Estatuto de las Fuerzas» o SOFA (por sus siglas en inglés), suscrito el 6 de octubre del 2023.

Con todo esto en juego, la fabricación del «Conflicto Armado Interno» estaba en marcha. Su acto inaugural fue el asesinato al candidato presidencial Fernando Villavicencio Valencia, el 9 de agosto del 2023.

Visto en retrospectiva, el asesinato de Villavicencio cumplió tres propósitos: Primero, conmocionar al país y al mundo sobre la grave crisis de seguridad que sufre el Ecuador. Como lo reconoció su amigo más cercano, Christian Zurita, tres horas antes de su asesinato Villavicencio estuvo almorzando a tres cuadras del lugar de su muerte, sin mayor protección. Por tanto, la intención de los autores intelectuales del magnicidio no era solamente asesinarlo, sino causar el mayor impacto mediático posible, y lo consiguieron. Segundo, neutralizar la candidatura de Luisa González, representante de la «Revolución Ciudadana» y heredera política de Rafael Correa.

Tercero, legitimar la agenda de Estados Unidos y su estrategia de intervención en el Ecuador. Algo de esto ya ocurrió en Colombia tras el asesinato del ministro de justicia, Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, como lo explica Estefanía Ciro (2024).

Posesionado como Presidente, Daniel Noboa designó al Almirante Jaime Vela como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el 30 de noviembre del 2023. En su discurso de orden, el Almirante sentenció: «Para conseguir la paz tenemos que hacer la guerra» (Ecuador Chequea, 2023). Días más tarde, la flamante superministra de Gobierno y del Interior, Mónica Palencia, confirmó la apreciación: “La guerra ya está, no es que la vamos a hacer, estamos en guerra: no escogimos los enemigos. Es una responsabilidad de la sociedad civil, y no solo del Gobierno, participar activamente desde todos los espacios”(Agencia EFE, 2023).

Por lo tanto, lo que ocurrió a principios del 2024, con la fuga de alias “Fito”, líder de “Los Choneros”, y la espectacularización de la violencia criminal con el asalto armado a un canal de televisión, fue aprovechado como detonante para moldear la percepción presidencial y lograr la declaratoria de «Conflicto Armado No Internacional» mediante el Decreto Ejecutivo No. 111, de 9 de enero del 2024.

Posesionado como Presidente, Daniel Noboa designó al Almirante Jaime Vela como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el 30 de noviembre del 2023. En su discurso de orden, el Almirante sentenció: «Para conseguir la paz tenemos que hacer la guerra»

Mónica Palencia, confirmó la apreciación: “La guerra ya está, no es que la vamos a hacer, estamos en guerra: no escogimos los enemigos. Es una responsabilidad de la sociedad civil, y no solo del Gobierno, participar activamente desde todos los espacios”

Al mes siguiente, el presidente Noboa ratificó los acuerdos militares alcanzados con Estados Unidos mediante el Decreto Ejecutivo 164, del 15 de febrero. En Marzo, una delegación de Estados Unidos encabezada por el director de la Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta del Comando Sur, contralmirante Mark Fedor, visitó a la Armada Ecuatoriana en Galápagos para supervisar el avance de los compromisos (Armada del Ecuador, 2024).

En julio, el Ministerio de Defensa emitió los *«Lineamientos de aplicación del acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo al Estatuto de Fuerzas»* (Acuerdo Ministerial Nro. MDI-DMI-2024-0075 del 01 de julio del 2024). Y en septiembre, el Ministerio de Defensa notificó al Consejo de Gobierno de Galápagos el «proyecto de Seguridad Integral en la Región Insular» que permitiría la anexión de Galápagos a la arquitectura de seguridad y defensa de los Estados Unidos. Finalmente, el 10 de diciembre el Consejo de Gobierno de Galápagos se allanó al plan militar.

III. ¿POR QUÉ ESTADOS UNIDOS SE INSTALA EN TALARA Y GALÁPAGOS?

En ambos proyectos existen posiciones coincidentes entre las partes: tanto los militares peruanos como los ecuatorianos esperan beneficios de la intervención estadounidense. Como lo enseña la historia, las situaciones de inseguridad y guerra siempre apalancaron grandes negocios. Y no les faltará razones a quienes defiendan el control marítimo de las Galápagos por parte de Estados Unidos o la creación del puerto espacial en Talara con firmes convicciones coloniales. No se pretende refutar tales razones ni convencer a los necios.

Aquí se invita al lector a mirar ambos proyectos en un contexto mayor: el de la gran estrategia de Estados Unidos. Al examinarlos desde esta óptica macroscópica la intervención en las Galápagos y la construcción del puerto espacial en Talara adquieren una dimensión ciertamente peligrosa.

El poder espacial como multiplicador de fuerzas

Como lo explica muy bien Bleddyn E. Bowen (2020) el «poder espacial es únicamente infraestructural y está conectado a la Tierra». Desde la perspectiva de los estudios estratégicos, el espacio es una geografía única en su uso como soporte infraestructural, más que como plataforma de combate. De ahí que el sistema satelital, por ejemplo, constituya un factor decisivo como multiplicador de fuerzas en la Tierra. Quien pueda tener acceso a él o denegarlo tendrá poder espacial. Esto lo saben en Washington, Moscú o Beijing y están actuando en consecuencia.

En Estados Unidos la carrera por el dominio espacial se reactivó en 2015, con la aprobación de la *U.S. Commercial Space Launch Competitiveness Act* por parte del Congreso. La idea era fomentar la industria espacial comercial y retomar la iniciativa público-privada en la exploración de los regímenes gravitacionales (geocéntrico, cislunar y solar), extender la geografía legal de los Estados Unidos hacia los asteroides más próximos a la Tierra para usos comerciales y facilitar su conquista a favor de los estadounidenses.

Una ley espacial claramente colonial. Para muestra un botón. La sección 51303 de la ley en referencia declara:

“A United States citizen engaged in commercial recovery of an asteroid resource or a space resource under this chapter shall be entitled to any asteroid resource or space resource obtained, including to possess, own, transport, use, and sell the asteroid resource or space resource obtained in accordance with applicable law, including the international obligations of the United States” (U.S. Commercial Space Launch Competitiveness Act, 2015).

Durante la primera administración de Donald Trump (2017–2021) la carrera espacial se destrabó definitivamente. Por un lado, el 20 de diciembre de 2019 se creó la sexta rama de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos: el Comando Espacial de la Fuerza Aérea

o *Air Force Space Command* con sede en la Base Aérea de Peterson, Colorado (National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2020, 2019); y en junio del 2020 el Pentágono dio a conocer su doctrina militar espacial (United States Space Force, 2020).

Por otro, en mayo de 2020, por primera vez en la historia de los Estados Unidos, la cápsula espacial en la que viajaban dos astronautas de la NASA fue fabricada íntegramente por una empresa privada: Space X, la empresa del magnate Elon Musk (Amos, 2020). Así inició la era de los viajes comerciales al espacio.

Paralelamente, Space X desarrolló el proyecto denominado Starlink para crear una constelación de satélites de internet, desde el 2019 (Hall, 2019). En la actualidad se estima que hay más de 4500 satélites Starlink orbitando en la Tierra, lo que representa 53 por ciento de todos los satélites activos. Pero Musk no está satisfecho y planea tener hasta 42.000 satélites en órbita en los próximos años (Satariano et al., 2023).

Uno de los factores decisivos del poder espacial de Estados Unidos, la red satelital, está en manos de un magnate (Elon Musk) apalancado gracias a otro magnate: Donald Trump. Por este motivo, Musk no dudó en comprar Twitter (hoy red X) por 44.000 millones de dólares, en 2022, y contribuir con 250 millones de dólares a la reelección de Trump.

Esto ha hecho de Elon Musk el jugador más dominante en la tecnología de internet satelital y, por añadidura, a Estados Unidos en un actor privilegiado en la geopolítica espacial. Starlink se ha convertido en la única manera de acceder a internet en zonas de guerra, áreas remotas y lugares afectados por desastres naturales.

La guerra en Ucrania ha sido un escenario ideal para mostrar el poder de Starlink y Elon Musk. «Más de 42.000 terminales Starlink son ahora utilizados en Ucrania por militares, hospitales, empresas y organizaciones

de ayuda. Durante las campañas de bombardeos rusas del año pasado que causaron apagones generalizados, las agencias públicas de Ucrania recurrieron a Starlink para permanecer en línea» (Satariano et al., 2023).

En otras palabras, uno de los factores decisivos del poder espacial de Estados Unidos, la red satelital, está en manos de un magnate (Elon Musk) apalancado gracias a otro magnate: Donald Trump. Por este motivo, Musk no dudó en comprar Twitter (hoy red X) por 44.000 millones de dólares, en 2022, y contribuir con 250 millones de dólares a la reelección de Trump (Schleifer & Haberman, 2024).

A parte del servicio de internet, Starlink está construyendo una red de satélites de vigilancia para uso del gobierno de los Estados Unidos. De lograrlo, podría convertirse en el primer sistema mundial de monitoreo y vigilancia en todos los puntos de la Tierra en tiempo real (Dou & Gregg, 2024).

Esto ha motivado el desarrollo de armas anti-satélite (ASAT, por sus siglas en inglés) en Rusia y China. Al parecer, la más reciente tiene que ver con el lanzamiento del satélite ruso Cosmos 2553, ocurrido el 5 de febrero del 2022. Según el Comando Espacial de los Estados Unidos que emitió la alerta, Cosmos 2553 es un satélite con capacidad de almacenar una ojiva nuclear. La idea del programa sería detonar una bomba nuclear en la órbita baja de la Tierra donde están localizados los satélites Starlink (Hennigan, 2024).

Con todo esto en mente, no es difícil imaginar la dependencia del poder espacial que tienen las fuerzas militares de potencias como Estados Unidos. Más aún si se trata de vigilar y controlar lo que consideran su “zona de influencia” natural: América Latina y el Caribe.

Hace pocas semanas, la NASA dió por terminada su estrategia para sostener la presencia humana en la órbita baja de la Tierra: ya lo han conseguido. Al hacerlo se abren las puertas a la exploración del Espacio Profundo y la NASA pasa de la Estación Espacial Internacional

a una nueva era de estaciones espaciales comerciales (Bardan, 2024). Ahí calza muy bien el puerto espacial de Talara.

Recuérdese que el 6 de abril del 2020 Trump emitió la Orden Ejecutiva 13914 titulada «Fomento del apoyo internacional para la recuperación y utilización de los recursos espaciales», en el que se reconoce la importancia vital de las «tierras raras» para garantizar el dominio económico, tecnológico y militar de los Estados Unidos. En ella, expresamente reconocen que *«el espacio ultraterrestre es un dominio legal y físicamente único de la actividad humana, y los Estados Unidos no lo ven como un bien común global»*.

Con base en esta orden, el 13 de octubre del 2020 se suscribieron los Acuerdos Artemis con siete países aliados de Estados Unidos. Hasta la fecha 54 países han suscrito los Acuerdos. Ecuador se adhirió en junio del 2023 y Perú en mayo del 2024 (U.S. Embassy-Perú, 2024).

Estos acuerdos son la base política con la que Estados Unidos pretende delimitar “zonas seguras” en la Luna y “evitar interferencias dañinas” para desarrollar la minería espacial (Serrano, 2020).

En esta perspectiva, el puerto espacial de Talara, en Perú, se convertiría en la plataforma ideal para la carrera espacial comercial. Lo que en buen romance se denomina «la colonización del espacio». La razón es la ubicación geográfica de Talara. Como lo reconoce el propio comandante general de la Fuerza Aérea del Perú, Carlos Chávez: “Esta base de Talara está solamente cuatro grados por debajo de la línea ecuatorial, lo cual nos da una enorme ventaja para la ubicación y posterior crecimiento de una estación de lanzamiento de vehículos espaciales y vehículos suborbitales” (Cuadros, 2024). En la línea ecuatorial, la velocidad de rotación de la Tierra es mayor y una nave espacial podría ahorrar hasta el 25% de combustible, volviendo al viaje más rentable y eficiente en términos energéticos.

Reforzar el poder marítimo para denegarle acceso a China en América Latina.

En la actualidad, la hipótesis de conflicto con la República Popular China es la base del diseño estratégico del Pentágono. Por el momento, el mayor motivo de fricciones es Taiwán, donde se concentra la producción del 40 por ciento de todos los semiconductores o circuitos integrados del mundo. De hecho, la empresa TSMC produce casi todos los procesadores más avanzados. Hace pocas semanas, el gobierno chino protestó por las crecientes ventas militares y asistencia en seguridad de Estados Unidos hacia Taiwán: “están jugando con fuego”, advirtió el vocero de Beijín (AP, 2024).

A medida que China se consolida como potencia global, los halcones de Washington han incrementado su paranoia. En la primera administración de Trump se dieron los giros estratégicos más significativos y desde entonces la pugnacidad se acrecentó.

En América Latina, la mayor preocupación del Pentágono es por el uso dual (civil y militar) que podría tener la infraestructura crítica controlada por empresas chinas: puertos, aeropuertos, hidroeléctricas, sistemas de videovigilancia, redes de energía eléctrica y un largo etcétera. Por eso Estados Unidos ha volcado todos sus esfuerzos para cortar los nexos con empresas chinas en el hemisferio. Un tarea con relativo éxito, pues la región demanda dinero e infraestructura que China si provee. Recién en junio de 2022 Joe Biden lanzó la iniciativa denominada «Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas», pero no cuajó (U.S. Department of State, 2022).

Por tanto, el despliegue militar de los Estados Unidos en la región se orienta por una estrategia ampliada de anti-acceso/denegación-de-área o A2/AD (*Anti-access/area denial*) (Bonds et al., 2017). Esta estrategia de vieja usanza se caracteriza por incrementar los desafíos operacionales al enemigo al punto de disuadir ciertos cursos de acción en tiempos de guerra (Russel, 2017). Algo que China

viene realizando en la región del Indo-pacífico desde hace tres lustros para socavar el predominio estadounidense.

Como sostiene Choi (2020) «el control del mar es el paso fundamental en el nivel operacional de los conflictos del mar». En su investigación muestra cómo la Armada Noruega desarrolló una eficiente estrategia de control marítimo a través de su servicio de Guarda Costas. Algo que Estados Unidos aprendió bien y lo replica ahora en Galápagos.

En una entrevista ampliamente difundida (CSIS / Crisis, 2023), la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, reconoció como amenaza a la seguridad nacional la presencia china en infraestructura crítica y la importancia del dominio marítimo para contrarrestarla. Subrayó la presencia de cinco empresas chinas a lo largo del Canal de Panamá y el valor estratégico del nuevo puerto en Chancay, Perú.

En una entrevista ampliamente difundida (CSIS / Crisis, 2023), la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, reconoció como amenaza a la seguridad nacional la presencia china en infraestructura crítica y la importancia del dominio marítimo para contrarrestarla. Subrayó la presencia de cinco empresas chinas a lo largo del Canal de Panamá y el valor estratégico del nuevo puerto en Chancay, Perú.

Si tomamos en serio estas declaraciones se comprende la importancia estratégica de las Islas Galápagos y su espacio marítimo en la arquitectura de seguridad y defensa de los Estados Unidos de América. Desde Galápagos el control marítimo sobre los accesos al Canal de Panamá y el puerto de Chancay es inmejorable.

La nueva doctrina de Operaciones Marítimas Conjuntas, publicada el 8 de junio del 2018 por el Pentágono (Defense Department, 2018) brinda pistas sobre el concepto doctrinario en el que se

insertan los enclaves militares de Galápagos (nodo insular) y Talara (nodo continental).

A todo esto, añádase las recientes declaraciones del Presidente Trump sobre la intención de retomar el control del canal de Panamá si no se modifican las tasas arancelarias y la compra de Groenlandia (Baker & Klimentov, 2024; Barrow & Weissert, 2024; Sanger & Friedman, 2024).

Una política expansionista es muy probable en la nueva administración de Trump y tiene mucho sentido en tiempos de tensiones geopolíticas y guerra. La historia de Galápagos lo confirma.

«La apertura del Canal de Panamá en 1914 reactivó la importancia estratégica de las Islas Galápagos como posible estación de servicio para el transporte transoceánico. En 1911, EE.UU. sugirió un contrato de arrendamiento por 99 años de las islas a cambio de 15 millones de dólares. Más tarde, EE.UU. y Ecuador discutieron el alquiler o compra de San Cristóbal, o de todo el archipiélago» (Galápagos Conservancy, 2024).

«Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial, la importancia estratégica de Galápagos creció, y, en 1941, tras el ataque japonés a Pearl Harbor EE.UU. se acercó a Ecuador con la idea de establecer una base aérea estadounidense en la isla Baltra para proteger el Canal de Panamá. A finales de 1941, las fuerzas estadounidenses llegaron desde la Zona del Canal de Panamá» (Galápagos Conservancy, 2024).

«En 1942, la Sexta Fuerza Aérea de los EE.UU. construyó la base aérea que iba a tener importantes consecuencias a largo plazo para las islas. En 1943, esta base albergaba a 2.474 oficiales y hombres de EE.UU. y 750 trabajadores civiles. Esta fue la mayor colonización de las islas hasta esa fecha. En 1941, la población civil de las Islas Galápagos era de 810 personas. EE.UU. cerró la base aérea en 1946 (Galápagos Conservancy, 2024).

Si este patrón de conducta histórico se mantiene es evidente el riesgo que corre el Ecuador al haber autorizado la anexión de las Galápagos a

la arquitectura de seguridad y defensa de los Estados Unidos. A medida que la hipótesis de conflicto con China tenga más asidero en la región, Galápagos se volverá vital para garantizar un «Área de Operaciones Marítimas» que le de superioridad táctica al Comando Sur.

Los *think tanks* orgánicos del Pentágono no paran de alimentar la paranoia. En diciembre del 2024, el *Center for Strategic & International Studies* publicó un informe con las primeras evidencias de una estación de espionaje chino operando desde Cuba. La proximidad de Cuba al sur de Estados Unidos y el Caribe la convierte en una ubicación privilegiada para recolectar información sobre señales (SIGINT) en la región, afirman sus autores (Funairole et al., 2024).

En octubre del 2023 la estación de vigilancia de la marina estadounidense en la Isla Whidbey, Virginia, cambió de nombre a Comando de Vigilancia Submarina del Teatro o *Theater Undersea Surveillance Command* (Brock, 2023b). El cambio no es menor, responde a la mayor reconstrucción del programa de espionaje submarino de Estados Unidos desde el final de la Guerra Fría.

El plan de la Marina incluye el despliegue de una flota de drones marinos no tripulados para escuchar naves enemigas; colocar sensores portátiles de agua en el fondo marino para escanear submarinos; utilizar satélites para localizar barcos rastreando sus frecuencias de radio; y la utilización de software de inteligencia artificial para analizar los datos de espionaje marítimo en una fracción del tiempo que normalmente tomarían los analistas humanos (Brock, 2023b).

Lo que motiva una programa de espionaje tan agresivo es el ascenso meteórico de China como potencia marítima. Hace pocos días China presentó su primer buque de asalto anfibio Tipo 076 (Cadell, 2024b). Un barco de 40.000 toneladas equipado con catapultas electromagnéticas y con capacidad de combate en mares distantes.

Pero la expansión de las capacidades militares chinas son en todos los ámbitos, como lo reconoció el Pentágono en su último informe sobre el poder militar chino (Cadell, 2024a).

Otra gran motivación para activar este programa de espionaje es proteger los cables submarinos de fibra óptica que cruzan el fondo de los océanos y hacen posible la transmisión de datos de Internet. En febrero, dos cables submarinos de internet que conectaban Taiwán con las islas Matsu fueron cortados (Brock, 2023a). En diciembre, otro incidente con un barco petrolero ruso que cortó un cable submarino con el ancla entre Finlandia y Estonia alertaron sobre la sensibilidad de esta infraestructura (Francis, 2023).

Lo que motiva una programa de espionaje tan agresivo es el ascenso meteórico de China como potencia marítima.

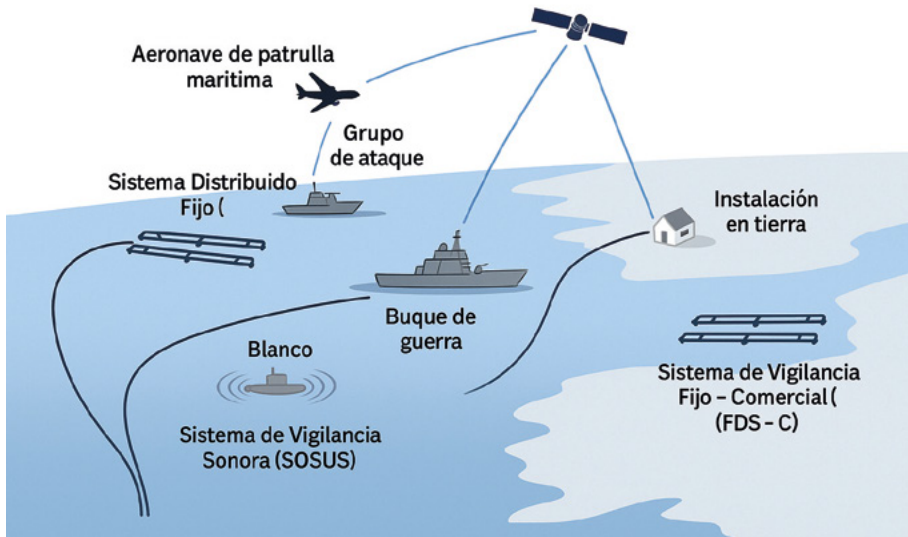
Las Américas no son ajenas a esta realidad. Los cables submarinos constituyen un activo estratégico para las operaciones civiles y militares en toda la región. Por ellos fluye el 95 por ciento de los datos de Internet. Y en la plataforma submarina de Perú, por ejemplo, se extiende un cable de 1.180 kilómetros, propiedad de la empresa china HMN Tech que provee internet a Bolivia.

HMN Tech fue el nombre que adquirió en 2020 para deslindarse de su nodriza Huawei Technologies, por entonces objetivo de la guerra comercial y tecnológica con Estados Unidos. Actualmente es la empresa líder de la industria de cables submarinos, pero en los últimos cuatro años Estados Unidos ha logrado bloquear al menos cuatro proyectos en la región del Asia-Pacífico, temeroso de que China pudiera usar esa infraestructura para espiarlos. El mensaje es claro: los únicos que pueden espiar en Internet a través de los cables submarinos son los Estados Unidos, como quedó demostrado tras las denuncias de Edward Snowden en 2013. Una guerra tecnológica entre ambas potencias también se libra bajo el mar (Brock, 2023a).

Estados Unidos está ampliando y mejorando sus capacidades de vigilancia antisubmarina a medida que aumentan las tensiones con China. La red de escucha, que se muestra en un documento de la Marina de EE. UU. de 2017, comenzó con el Sistema de Vigilancia de Sonido

(SOSUS) [ver Ilustración 1]: largos cables equipados con micrófonos submarinos colocados en el fondo del océano en la década de 1950 para escuchar a los submarinos soviéticos. Desde entonces, SOSUS se ha complementado con cables de escucha adicionales, conocidos como Sistema Fijo Distribuido (FDS). Los datos recopilados por los sensores submarinos colocados en ubicaciones secretas se envían a los centros de procesamiento en tierra, donde se analizan para identificar las embarcaciones enemigas.

Ilustración 1. Sistema de vigilancia submarina de los Estados Unidos



Fuente: Brock (2023b)

Tal como está diseñado el programa de espionaje submarino de los Estados Unidos el patrullaje marítimo y aéreo, así como el apoyo satelital son imprescindibles para garantizar el dominio y control de un «Área de Operaciones Marítimas». Precisamente lo que el Pentágono obtendrá con la anexión de Galápagos y la construcción del puerto espacial en Talara.

V. CONCLUSIONES

- Este informe muestra hasta qué punto Perú y Ecuador experimentan procesos de intervención militar por parte de Estados Unidos. En el caso peruano, una intervención para la estabilización del país ante la crisis orgánica de un sistema político socavado por sostener un régimen económico excluyente y criminal. En el caso ecuatoriano, una «intervención por invitación» que ha convertido al Ecuador en un Estado cliente del complejo bélico-industrial estadounidense a medida que implementa la fallida política de «guerra contra las drogas».
- Esto explica también el doble rasero moral del servicio exterior estadounidense. Mientras en Ecuador la embajada de los Estados Unidos se posicionó mediáticamente como promotora de la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, en Perú ha optado por guardar un silencio cómplice ante el proceder claramente corrupto de la élite política peruana. Como lo advierte Sánchez-Moreno (2024), Perú se está convirtiendo en el próximo refugio del crimen organizado por la grave fractura del Estado de Derecho y Estados Unidos «se ha mostrado reacio a hacer o decir algo».
- Por otra parte, al inscribir los proyectos de Talara y Galápagos en la «Gran Estrategia» de Estados Unidos se evidencia un alcance mayor al declarado oficialmente por sus promotores. Este análisis macroscópico permite comprender que las motivaciones de Estados Unidos para comprometerse en ambos proyectos tiene un alcance geoestratégico y un propósito belicoso.
- El puerto espacial del Perú está anclado a una nueva era de exploración espacial comercial que impulsa la NASA y un agresivo programa de hegemonía satelital en la órbita baja de la Tierra. En cambio, la anexión de Galápagos a la arquitectura de seguridad y defensa de los Estados Unidos adquiere centralidad a medida

que el Pentágono detecta mayores amenazas chinas en el Canal de Panamá y en el flamante puerto de Chancay.

- Dada la fragilidad de las instituciones democráticas en ambos países, la intervención militar estadounidense es un espaldarazo a la actuación política y económica de las Fuerzas Armadas, reforzando su poder militar en detrimento del poder civil y el orden democrático. Al tratarse de proyectos de mediano y largo plazo es previsible que los procesos electorales sean menos transparentes si las opciones con más probabilidades de triunfar no se alinean con los intereses de Estados Unidos, lo que a su vez atizará la conflictividad social y la represión desde el Estado.
- Pero la forma de relacionamiento de Estados Unidos en ambos países contrasta. Mientras en Perú opta por la «construcción de capacidades», al tener un gobierno firmemente alineado a sus intereses, en Ecuador ha retomado la política de premios y castigos para disciplinar a los tomadores de decisión. La razón es elocuente: la grave penetración criminal en las instituciones del Estado minan a diario la confianza y obligan a los Estados Unidos a operar con cautela. Por eso, en Ecuador optan por el control directo de Galápagos.
- Resta hacer un balance mesurado de la presencia china en ambos países, sus intereses y proyecciones, con el fin de completar el paisaje político estratégico que aquí se bosqueja. Sin embargo, el énfasis que se ha puesto en el rol de los Estados Unidos responde al peso específico que ha tenido históricamente en la región y que seguirá teniendo, a pesar del ascenso de China como potencia mundial.

Referencias

- Agencia EFE. (2023, diciembre 2). Ministra de Gobierno dice que “la guerra ya está” en Ecuador contra la delincuencia. Vistazo. <https://www.vistazo.com/politica/nacional/ministra-gobierno-guerra-ecuador-delincuencia-BN6429254>
- Almeida, M. (2020, octubre 6). La flota china que cercó Galápagos arrasa con el mar y evade regulaciones. Mongabay - El Universo. <https://es.mongabay.com/2020/10/oceanos-la-flota-china-y-su-amenaza-para-el-oasis-de-galapagos/>
- Amos, J. (2020, mayo 26). Lanzamiento de SpaceX y la NASA: 3 gráficos que explican la histórica misión rumbo a la Estación Espacial Internacional. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52815468>
- AP. (2024, diciembre 22). China says US is ‘playing with fire’ after latest military aid for Taiwan. The Associated Press. https://apnews.com/article/china-taiwan-us-military-arms-sales-89a657717d0ef2d0565726d141a530a3?user_email=bac540dfcf74359fced6d9b2c7fecdc8912d0323dbdc67e7c3b0ff287a511bed&utm_medium=Morning_Wire&utm_source=Sailthru_AP&utm_campaign=Final%20Goal%20Donate%20CTA%20-%20Morning%20Wire_23_Dec_2024&utm_term=Morning%20Wire%20Subscribers
- Armada del Ecuador. (2024, marzo 14). Armada recibe visita de delegación de Estados Unidos en galápagos para fortalecer la cooperación. Armada del Ecuador. https://www.armada.mil.ec/blog/seminarios-capacitaciones-foros-visitas-protocolares-9/armada-recibe-visita-de-delegacion-de-estados-unidos-en-galapagos-para-fortalecer-la-cooperacion-1352#blog_content
- Baker, K., & Klimentov, M. (2024, diciembre 26). Who controls Greenland, and why does Trump want to buy it? The Washington Post. https://www.washingtonpost.com/world/2024/12/23/greenland-trump-buy-denmark/?utm_campaign=wp_main&utm_medium=social&utm_source=whatsapp_channels%27
- Bardan, R. (2024). NASA Finalizes Strategy for Sustaining Human Presence in Low Earth Orbit. <https://www.nasa.gov/news-release/nasa-finalizes-strategy-for-sustaining-human-presence-in-low-earth-orbit/>
- Barrow, B., & Weissert, W. (2024, diciembre 30). Trump threatens to try to take back the Panama Canal. Panama’s president balks at the suggestion. The Associated Press. https://apnews.com/article/trump-panama-canal-turning-point-unity-97cba0d41f043dd9f156dc8355ee3f44?user_email=bac540dfcf74359fced6d9b2c7fecdc8912d0323dbdc67e7c3b0ff287a511bed&utm_medium=Morning_Wire&utm_source=Sailthru_AP&utm_campaign=Final%20Goal%20Donate%20CTA%20-%20Morning%20Wire_23_Dec_2024&utm_term=Morning%20Wire%20Subscribers

- Bonds, T., Predd, J., Heath, T., Chase, M., Johnson, M., Lostumbo, M., Bonomo, J., Mane, M., & Steinberg, P. (2017). What Role Can Land-Based, Multi-Domain Anti-Access/Area Denial Forces Play in Deterring or Defeating Aggression? https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR1820.html
- Bowen, B. E. (2020). War in Space. Strategy, Spacepower, Geopolitics. Edinburgh University Press.
- Brock, J. (2023a, marzo 24). U.S. and China wage war beneath the waves – over internet cables . Reuters. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/us-china-tech-cables/>
- Brock, J. (2023b, septiembre 21). U.S. revives Cold War submarine spy program to counter China. Reuters. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/usa-china-tech-surveillance/>
- Cadell, C. (2024a, diciembre 18). Pentagon warns of China's rapid military buildup despite corruption. The Washington Post. https://www.washingtonpost.com/national-security/2024/12/18/china-military-power-report-pentagon/?utm_source=dailybrief&utm_content=20241219&utm_medium=email&utm_campaign=DailyBrief2024Dec19
- Cadell, C. (2024b, diciembre 27). China unveils new futuristic fighter jets in surprise flyby. The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/national-security/2024/12/27/china-sixth-generation-fighter-jet-flight/>
- Carrere, M. (2021, agosto 3). Flotas chinas: estudio revela los impactos del mayor caso de pesca ilegal reportado en Galápagos. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2021/08/flotas-chinas-estudio-pesca-ilegal-galapagos/>
- Choi, T. (2020). Sea Control by Other Means: Norwegian Coast Guard Operations Under International Maritime Law. *Ocean Development & International Law*, 51(1), 35–46. <https://doi.org/10.1080/00908320.2019.1636501>
- Ciro, E. (2024, enero 23). Ecuador reloaded. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2024/01/23/opinion/014a1pol>
- Ciudad al Día. (2022, octubre 3). Entrevista al presidente Guillermo Lasso [Video recording]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pXHIAWOocC8>
- Constante, S. (2020, noviembre 21). La flota de hierro. Barcos pesqueros chinos amenazan los mares del sur. Gatopardo. <https://www.gatopardo.com/articulos/la-flota-de-hierro-barcos-pesqueros-chinos-amenazan-los-mares-del-sur>
- Córdova-Alarcón, L. (2023). Las operaciones de estabilización autoritaria en América Andina. (1; Estados Unidos en la mira). https://ordenconflictoyviolencia.org/wp-content/uploads/2023/10/eeuu_01_final.pdf

- Córdova-Alarcón, L. (2024). Proxy wars en los Andes ¿Cómo Estados Unidos moldeó la estrategia militar y la política económica del «nuevo Ecuador»? (2; Estados Unidos en la mira). https://ordenconflictovyviolencia.files.wordpress.com/2024/02/eeuu_02-1.pdf
- CSIS / Crisis. (2023, agosto 6). Una conversación con Laura Richardson sobre los desafíos de seguridad en América Latina. Estrategia. Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico. <https://estrategia.la/2023/08/06/una-conversacion-con-laura-richardson-sobre-los-desafios-de-seguridad-en-america-latina/>
- Cuadros, A. (2024, noviembre 15). Puerto espacial en Talara se construirá con apoyo de EE. UU. y la NASA: todo lo que se sabe del proyecto peruano. La República. <https://larepublica.pe/economia/2024/11/14/nuevo-puerto-espacial-de-talara-se-construira-en-peru-y-tiene-apoyo-de-ee-uu-y-la-nasa-que-se-sabe-del-proyecto-atmp-402794>
- Defense Department, J. C. of S. (2018). Joint Maritime Operations: 8 June 2018. <https://www.govinfo.gov/app/details/GOVPUB-D5-PURL-gpo124896>
- Dou, E., & Gregg, A. (2024, diciembre 7). Elon Musk's Martian dreams are a boon to the U.S. military. The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/technology/2024/12/07/musk-mars-technology-us-national-security/>
- Ecuador Chequea. (2023, noviembre 30). 'Para conquistar la paz, debemos hacer la guerra': Jaime Vela. Ecuador Chequea. <https://ecuadorchequea.com/para-conquistar-la-paz-debemos-hacer-la-guerra-jaime-vela/>
- El Comercio. (2019, septiembre 26). Naves de Estados Unidos llegarán una vez al mes a Galápagos. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/naves-estados-unidos-aeropuerto-galapagos.html>
- El Universo. (2024, octubre 23). El plan Fénix existe, no son cuatro páginas, replicó Mónica Palencia en su juicio político. El Universo. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/el-plan-fenix-existe-no-son-cuatro-paginas-replico-monica-palencia-en-su-juicio-politico-nota/>
- Expreso. (2022, junio 2). El presidente Lasso plantea un "Plan Colombia" en Ecuador para combatir el narcotráfico. Expreso. <https://www.expreso.ec/actualidad/politica/presidente-lasso-plantea-plan-colombia-ecuador-combatir-narcotrafico-129097.html>
- Fandos, N. (2023, septiembre 28). El auge y la caída de un senador: la carrera de Robert Menendez. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2023/09/28/espanol/robert-menendez-quien-es.html?searchResultPosition=10>
- Francis, E. (2023, diciembre 26). Finland seizes ship in probe of undersea cable damage. The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/world/2024/12/26/finland-russia-ship-undersea-cable-sabotage/>
- Funaiole, M., Powers-Riggs, A., Hart, B., Ziemer, H., Bermudez, J., Berg, R., & Hernandez-Roy, C. (2024). China's Intelligence Footprint in Cuba: New Evidence and Implications for U.S. Security. <https://www.csis.org/analysis/chinas-intelligence-footprint-cuba-new-evidence-and-implications-us-security>

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS

Nuevos enclaves militares de Estados Unidos en Perú y Ecuador

- Galápagos Conservancy. (2024). History of Galápagos. Galápagos Conservancy. https://www.galapagos.org/about_galapagos/history/
- Gold, M. (2024, noviembre 13). Marco Rubio Is Trump's Pick for Secretary of State. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2024/11/13/us/politics/marco-rubio-trump-secretary-of-state.html?searchResultPosition=8>
- Hall, S. (2019, junio 1). After SpaceX Starlink Launch, a Fear of Satellites That Outnumber All Visible Stars. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2019/06/01/science/starlink-spacex-astronomers.html>
- Hennigan, W. J. (2024, diciembre 5). The Warning. The New York Times. <https://www.nytimes.com/interactive/2024/12/05/opinion/nuclear-weapons-space.html>
- IDL-Reporteros. (2023, abril 9). Homicidios en Juliaca [Video recording]. https://www.youtube.com/watch?v=eV_sOtOKYg4
- James M. Inhofe National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2023 (2022).
- Jennings, B. (2023, agosto 5). First all-Reserve AEW stands up for Patriot Fury in Peru. 442D Fighter Wing. <https://www.442fw.afrc.af.mil/News/Article-Display/Article/3484428/first-all-reserve-aew-stands-up-for-patriot-fury-in-peru/>
- Loaiza, Y. (2022, septiembre 14). Laura Richardson, comandante del Comando Sur de Estados Unidos: "Los rusos tratan de manipular a las personas con campañas de desinformación". Infobae. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/09/14/laura-richardson-comandante-del-comando-sur-de-estados-unidos-los-rusos-tratan-de-manipular-a-las-personas-con-campanas-de-desinformacion/>
- Marchessini, A. (2025, enero 7). Entrenamiento de Fuerzas Especiales del Perú con Estados Unidos en 2025. Defensa.com. <https://www.defensa.com/peru/entrenamiento-fuerzas-especiales-peru-estados-unidos-2025>
- Matlock, M. (2023, julio 28). Peru bolsters international space collaboration with key U.S. Partners during RS23. U.S. Space Forces -Space. <https://www.spaceforces-space.mil/Newsroom/Article/3481095/peru-bolsters-international-space-collaboration-with-key-us-partners-during-rs23/>
- Mella, C. (2022, febrero 22). Ataque informático deja a la Marina ecuatoriana a ciegas. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ataque-informatico-marina-ecuatoriana-ciegas/>
- National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2020' (2019). <https://congress.gov/116/plaws/publ92/PLAW-116publ92.pdf>
- Páez, A., & Hidalgo, María E. (2024, enero 14). Ejército exculpó a todos los efectivos que actuaron el día de la matanza en Ayacucho. La República. <https://larepublica.pe/politica/2024/01/14/ejercito-exculpo-a-todos-los-efectivos-que-actuaron-el-dia-de-la-matanza-en-ayacucho-protestas-fuerzas-armadas-pnp-dina-boluarte-306404>

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN GALÁPAGOS

Nuevos enclaves militares de Estados Unidos en Perú y Ecuador

- Resolución Legislativa 31757 (2023). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2182791-1>
- Rizzo, S. (2024, junio 18). Five memorable moments in the corruption trial of Bob Menendez. The Washington Post. https://www.washingtonpost.com/national-security/2024/06/18/bob-menendez-corruption-trial/?utm_campaign=wp_politics_am&utm_medium=email&utm_source=newsletter&wpisrc=nl_politics&carta-url=https%3A%2F%2Fs2.washingtonpost.com%2Fcar-ln-tr%2F3e07417%2F66715fbf0ab09c7bc1d135af%2F5d964098ade4e23eccebd9dd%2F7%2F52%2F66715fbf0ab09c7bc1d135af
- Romero, C. (2023, mayo 18). Corte Suprema dice que no hay derecho a la protesta; es un acto ilícito. La República. <https://larepublica.pe/politica/judiciales/2023/05/16/corte-suprema-dice-que-la-protesta-es-un-delito-y-no-esta-reconocida-en-la-constitucion-1476320>
- Russel, A. (2017). Historical Perspective of A2/AD Strategy. En Strategic A2/AD in Cyberspace (pp. 11-25). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316817001.002>
- Sánchez-Moreno, M. (2024, junio 6). Will Peru become Latin America's next haven for organized crime? . The Hill. <https://thehill.com/opinion/4707718-will-peru-become-latin-americas-next-haven-for-organized-crime/>
- Sanger, D., & Friedman, L. (2024, diciembre 24). Trump quiere controlar Panamá y Groenlandia. Esta vez no es una broma. The New York Times. https://www.nytimes.com/es/2024/12/24/espanol/estados-unidos/trump-panama-groenlandia.html?campaign_id=42&emc=edit_bn_20241227&instance_id=143305&nl=el-times®i_id=75277997&segment_id=186759&user_id=bd1a-0283965d0cc2310d0219789546e6
- Satariano, A., Reinhard, S., Metz, C., Frenkel, S., & Khurana, M. (2023, julio 28). Elon Musk's Unmatched Power in the Stars. The New York Times. <https://www.nytimes.com/interactive/2023/07/28/business/starlink.html>
- Schleifer, T., & Haberman, M. (2024, diciembre 5). Elon Musk Backed Trump With Over \$250 Million, Fueling the Unusual 'RBG PAC'. The New York Times. https://www.nytimes.com/2024/12/05/us/politics/elon-musk-trump-rbg-election.html?campaign_id=9&emc=edit_nn_20241206&instance_id=141516&nl=-the-morning®i_id=75277997&segment_id=185024&user_id=bd1a-0283965d0cc2310d0219789546e6
- Serrano, C. (2020, junio 9). Qué son los Acuerdos Artemisa con los que EE.UU. planea la minería en la Luna (y por qué causan tensión con Rusia). BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52780950>
- United States Space Force. (2020). Spacepower. Doctrine for Space Forces. [https://media.defense.gov/2022/Jan/19/2002924108/-1/-1/0/SPACE%20CAPSTONE%20PUBLICATION%20\(10%20AUG%202020%20-%20AS%20RELEASED%20BY%20CSO\).PDF](https://media.defense.gov/2022/Jan/19/2002924108/-1/-1/0/SPACE%20CAPSTONE%20PUBLICATION%20(10%20AUG%202020%20-%20AS%20RELEASED%20BY%20CSO).PDF)

U.S. Commercial Space Launch Competitiveness Act (2015).

U.S. Department of State. (2022). Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas. <https://www.state.gov/alianza-para-la-prosperidad-economica-en-las-americas/>

U.S. Embassy-Perú. (2024). Perú se une a los Acuerdos Artemis, expandiendo la colaboración espacial con los Estados Unidos. <https://pe.usembassy.gov/es/peru-se-une-a-los-acuerdos-artemis-expandiendo-la-colaboracion-espacial-con-los-estados-unidos/>

Watson, P. (2023a, agosto 9). El ministro de Defensa de Perú analiza en EEUU alternativas para fortalecer la cooperación en Defensa . Infodefensa. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4397438/jorge-luis-chavez-viaja-washington-dc-sos-tener-variedad-reuniones-trabajo-autoridades-estados-unidos>

Watson, P. (2023b, septiembre 17). La general Laura Richardson realiza su primera visita de trabajo a Perú. Infodefensa. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4438654/general-laura-richardson-primera-visita-trabajo-peru>

Watson, P. (2024, enero 31). Perú y EEUU inician en marzo las primeras evaluaciones para la construcción de un Puerto Espacial en territorio peruano . Infodefensa. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4700573/peru-eeuu-inician-marzo-primeras-evaluaciones-hacia-construccion-puerto-espacial-peru>

IMPACTO AMBIENTALES DE LAS BASES MILITARES ESTADOUNIDENSES EN ECOSISTEMAS TROPICALES



Elizabeth Bravo¹

Introducción

El gobierno de Daniel Noboa dispuso que en las islas Galápagos se puede instalar una base militar de Estados Unidos, a través del “Proyecto de Seguridad Integral de la Región Insular”. El Consejo de Gobierno de Galápagos, presidido por Jimmy Bolaños Carpio, delegado del Ejecutivo, aprobó una resolución en la que también se da paso al “Instructivo para la aplicación de los acuerdos de cooperación entre Ecuador y Estados Unidos”, que permitiría, entre otras cosas:

- La adecuación o construcción de facilidades adicionales a las ya instaladas en los puertos o aeropuertos locales.
- La presencia de personal militar estadounidense y “de buques”, y de actividades como entrenamiento, ejercicios, actividades humanitarias” y otras actividades de cooperación frente retos de seguridad compartidos².

En este documento, se hace una revisión de algunos impactos generados por las bases militares en otras islas tropicales donde Estados Unidos tiene o ha tenido bases militares.

1. Militante de Acción Ecológica trabajando en temas de biodiversidad, agronegocio y derechos de la naturaleza. Coordinadora de la Red por una América Latina Libre de Transgénicos y miembro de UCCSNAL. Fue docente en la Universidad Politécnica Salesiana y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. PhD en Ecología Microbiana.

2. Citado en: Primicias, 19 de diciembre 2024. Dos documentos avalan el ingreso de buques de guerra y aeronaves de Estados Unidos a Galápagos <https://www.primicias.ec/politica/galapagos-estados-unidos-acuerdos-seguridad-cooperacion-85870/>

Los ejercicios militares representan una de las perturbaciones más severas de los ecosistemas naturales con un legado nefasto a nivel global. En los casos de bases militares, polígonos de bombardeos y maniobras navales, el ensayo con armas no convencionales como el napalm, las balas revestidas de uranio y el agente naranja intensifican los daños ambientales y los riesgos a la salud.

Lamentablemente, se conoce poco sobre la magnitud de la contaminación. Los gobiernos se niegan a participar de procesos transparentes de divulgación completa de los tipos y las cantidades de sustancias químicas que utilizan en sus ejercicios de entrenamiento y experimentación militar.

Esto conduce a peligros ambientales potencialmente graves. Los compuestos explosivos no solo causan daños físicos al ambiente donde detonan, sino que también pueden tener consecuencias a largo plazo debido a trazas de contaminación o subproductos que permanecen e inclusive se bioacumulan en el ambiente.

A continuación, se presenta información sobre los impactos de las bases militares y las actividades que en ella se realizan, en tres islas tropicales: Hawái, Panamá y Puerto Rico, donde ya hubo ocupación militar estadounidense.

Impactos en bases militares en el Archipiélago de Hawái

El ejército de Estados Unidos es la principal causa de contaminación en el Archipiélago de Hawái. El ejército de Estados Unidos tiene una larga historia en la producción de daños ambientales permanentes contra el pueblo hawaiano y contra las islas al verter sistemáticamente sustancias tóxicas, detonar municiones y filtrar productos petroquímicos³.

En 2022 informes recientemente desclasificados del Pentágono mostraron que se habrían vertido armas biológicas en el Archipiélago

3. Richmond W. (2022). Military Occupation & Environmental Justice for Hawai'i <https://storymaps.arcgis.com/stories/22a559403190461a9bd72ecfe3a57147>

de Hawái. Las pruebas secretas de armas biológicas durante los años 60, incluyó la pulverización de bacterias sobre Hawái. Los documentos no indican si los civiles estuvieron expuestos a los venenos, pero el Pentágono afirma que los militares expuestos a las armas habrían llevado equipo de protección, aunque las máscaras de gas y los trajes utilizados en ese momento eran mucho menos sofisticados que los que se usan hoy en día.⁴ Tampoco se evaluó los impactos en la biodiversidad de las islas.

En Hawái se realiza el mayor ejercicio militar internacional del mundo. Cada dos años desde 1971, se llevan a cabo los llamados ejercicios Rim of the Pacific (también llamados RIMPAC).

En Hawái se realiza el mayor ejercicio militar internacional del mundo. Cada dos años desde 1971, se llevan a cabo los llamados ejercicios Rim of the Pacific (también llamados RIMPAC). Por seis semanas, el ejército estadounidense detona bombas, realiza ejercicios de entrenamiento con fuego real y hunde barcos en las costas de las islas hawaianas en una exhibición que, según los activistas, ejemplifica cómo la colonización militar de las tierras hawaianas y la destrucción continua de los delicados ecosistemas.

Según los activistas, el gobierno de Estados Unidos utiliza este teatro de seguridad militarizado, para justificar la devastación de lugares sagrados, como la isla de Kaho'olawe, que el ejército estadounidense bombardeó sin descanso durante décadas, el valle de Mākua, que sirvió como campo de tiro, y Pōhakuloa, la tierra en la base de Mauna Kea utilizada para entrenamiento con fuego real⁵.

4. CBS News. (2002, October 9). U.S. admits bio-weapons tests. CBS News–Breaking news, 24/7 live streaming news & top stories. <https://www.cbsnews.com/news/us-admits-bio-weapons-tests/>

5. Levy Uyeda R. (2022). US military activity in Hawai'i harms the environment and erodes Native sovereignty. PRISM. <https://prismreports.org/2022/07/26/us-military-activity-hawaii-environment-native-sovereignty/>

El 75% de los sitios destruidos del país (tierras tóxicas, contaminadas e inapropiadas para la vida humana) son antiguas bases militares. Los productos químicos militares y de guerra, como explosivos, perclorato, benceno y otras armas químicas, se filtran en el suelo y los sistemas de aguas subterráneas.

Las operaciones militares en general constituyen uno de los mayores contribuyentes al cambio climático. El ejército es uno de los principales contribuyentes a las emisiones de gases de efecto invernadero.

En los primeros 20 años de este siglo, el ejército de Estados Unidos fue responsable de 1.200 millones de toneladas métricas de emisiones de gases de efecto invernadero; emitiendo más gases tóxicos que la mayoría de los países del mundo. La Fuerza Aérea y la Marina son dos de los mayores compradores de combustibles fósiles, adquiriendo combustible por valor de 4.900 millones y 2.800 millones de dólares solo en 2017, respectivamente.

En el RIMPAC 2024, durante las cuatro semanas que duró el ejercicio, se entregaron casi cuatro millones de galones de combustible diésel para buques y más de un millón de galones de combustible de aviación JP5, a la Marina de Estados Unidos, a la Guardia Costera, y a marinas extranjeras a través de una serie de 101 reabastecimientos en el mar⁶.

Kapūkākī, o Red Hill, en Pearl Harbor, es una instalación de almacenamiento de combustible militar construida para albergar hasta 250 millones de galones de combustible, gran parte del cual se utiliza para abastecer al RIMPAC. La instalación de almacenamiento comenzó a filtrar combustible tóxico para aviones en la fuente de agua potable de la isla a fines de noviembre de 2021, envenenando el agua de miles de residentes, incluidas familias de militares. La primera fuga conocida de la instalación ocurrió en 2014.

6. CPF – Navy (2024). MSC Ships Provide Logistics Support During RIMPAC 2024. <https://www.cpf.navy.mil/Newsroom/News/Article/3868307/msc-ships-provide-logistics-support-during-rimpac-2024/>

Una investigación de mayo de 2021 reveló que la instalación había sufrido deterioro y “una serie de problemas de mantenimiento”. El Departamento de Salud de Hawái exigiera al Departamento de Defensa de Estados Unidos cierre y desabasteciera la instalación⁷. 93 mil usuarios del sistema de agua de la Marina de Estados Unidos se contaminaron con petroquímicos; muchos se vieron obligados a dejar sus viviendas⁸.

Otros hitos sobre los impactos de la presencia militar estadounidense en Hawái se presentan a continuación:

1965 y 1966: el ejército estadounidense roció bacterias sobre Oahu para simular un ataque biológico (CBS News, 2002). Se detonaron tres explosivos de TNT de 500 toneladas en la isla de Kahoolawe, Hawái⁹.

1967: el ejército detonó proyectiles de artillería de 155 mm y ojivas de cohetes de 115 mm llenas de nervogas en la selva tropical de la reserva forestal Upper Waiakea en la isla de Hawái¹⁰.

1964-1978: se descargaron 2.189 bidones de acero con desechos radiactivos y 4.843.000 galones de desechos radiactivos líquidos a 55 millas de Oahu¹¹.

En suma, los daños ambientales y sociales en Hawái han sido evidentes y devastadores.

7. Levy Uyeda (2022). Obra citada

8. U.S. EPA. (2022, August 31). About red hill fuel releases. <https://www.epa.gov/red-hill/about-red-hill-fuel-releases>

9. Naval Historical Center. (2003, October). Events of the 1960s—Operation 'Sailor hat' explosive tests, February-June 1965. The Public Library and Digital Archive. <https://www.ibiblio.org/hyperwar/OnlineLibrary/photos/events/ev-1960s/ev-1965/op-sa-ht.htm#:~:text=Operation%20%22Sailor%20Hat%22%2C%201965%20500-ton%20TNT%20explosive%20charge.blast%2C%20with%20her%20bow%20pointing%20to%20the%20left>

10. The New York Times. (2002, November 1). U.S. tested a nerve gas in Hawaii. <https://www.nytimes.com/2002/11/01/us/us-tested-a-nerve-gas-in-hawaii.html>

11. Congressional Research Service. (2007). U.S. Disposal of chemical weapons in the ocean: Background and issues for congress. FAS Project on Government Secrecy (1991-2021). <https://sgp.fas.org/crs/natsec/RL33432.pdf>

Impactos en bases militares en Panamá

En las bases militares de Panamá se registraron tres tipos de contaminantes bélicos, a la salida de las bases que Estados Unidos tenía ese país, el 31 de diciembre 1999: explosivos no detonados, armas químicas y uranio empobrecido para la elaboración de armas nucleares, a más de chatarra y otros desechos contaminantes.

En Panamá 17 mil hectáreas fueron ocupadas por Estados Unidos para destinarlas en polígonos de tiro y bases militares estadounidenses. A los polígonos de tiro corresponden unas 14.500 hectáreas, de las cuales, 7.300 hectáreas estaban contaminadas por explosivos no detonados y otros contaminantes propios de las actividades militares realizadas¹².

El 28 de julio de 1999, el ejército estadounidense abandonó tres polígonos de tiro contaminados. Según el capitán Rodney Roberts que visitó la zona, sólo entre enero y mayo del 1998, se recolectaron 122.680 libras de residuos bélicos. El 86% era chatarra utilizada para tiro al blanco y el 14% era explosivos no detonados. Las autoridades estadounidenses, por su parte afirmaron que existe un total de 3.250 hectáreas que no pueden ser limpiadas y permanecerán con explosivos no detonados al término de la vigencia del Tratado del Canal el 31 de diciembre de 1999, aduciendo que no existe un método apropiado para ello¹³.

Ese fue el caso del Centro Experimental de Piña, localizado en el Caribe panameño, Nuevo Emperador, Balboa Oeste y la isla de San José; ésta última localizada en el Pacífico, a pocos kilómetros de la capital.

12. Gandásegui M. (2000). La contaminación Química de las bases militares. SEECI Vol. 6. Año IV: 40-49.

ISSN: 1576-3420 DOI: <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2000.6.40-49>

13. CETIM (1999). La contaminación de las bases militares ocupadas por los Estados Unidos en Panama <https://www.cetim.ch/la-contaminación-de-las-bases-militares-ocupadas-por-los-estados-unidos-en-panama/>

Armas nucleares

En 1993, el ejército de EEUU informó oficialmente, que un embarque de 70 proyectiles con uranio empobrecido fue traído a Panamá para realizar pruebas. Los proyectiles llegaron a Panamá el 14 de septiembre de 1993 y fueron sometidos a pruebas hasta el 28 de diciembre del mismo año. Los proyectiles fueron colocados en un recinto que el “Centro de Pruebas Tropicales” tenían en la base naval Rodman. Según el comunicado “los proyectiles fueron estudiados para determinar como el clima húmedo tropical los afectaría”.

Rick Stauber, estadounidense, experto en explosivos, que visitó Panamá en julio de 1997, denunció en el programa “60 minutos” de la CBS, la dimensión de los peligros que representaban las áreas contaminadas por los militares estadounidenses en Panamá. Denunció que en Panamá “el Comando Sur realizó pruebas con uranio empobrecido y luego trató de ocultar las evidencias”. Stauber, sostiene que durante su visita, realizó una serie de investigaciones en Chivo-Chivo y el polígono de Piña y encontró proyectiles con uranio empobrecido. Los estudios de Stauber dan cuenta de que en la antigua base militar de Río Hato se encontraron indicios de la existencia de proyectiles y municiones que “representan peligro para la comunidad”¹⁴

Armas químicas

Estados Unidos mantuvo en Panamá desde 1943 hasta 1968 un programa orientado a probar el funcionamiento de armas químicas en un clima tropical.

En los años 40, Estados Unidos estaba buscando un sitio que sirviera para probar armas químicas que tuviera condiciones selváticas similares a las de las islas del Pacífico que estaba invadiendo Japón. El lugar debía ser accesible y cercano a campos aéreos controlados por el Ejército estadounidense. En octubre de 1943, el coronel Robert McLeod buscó ese lugar a lo largo de las costas de Nicaragua,

14. Ralph E. (2008). Contaminación de las áreas revertidas por polígonos de tiro. Tareas 128: 93-102.

Costa Rica, Perú, Panamá y hasta en las islas Galápagos de Ecuador. Finalmente, se decidió por la isla San José, la segunda en tamaño del archipiélago de Las Perlas en la Bahía de Panamá¹⁵.

En 1961, el Cuerpo Químico del Ejército de Estados Unidos participó en un ejercicio de transporte llamado Swamp Fox en el Darién, cerca de la frontera con Colombia. Parte de esta operación consistió en el lanzamiento en la selva de 58 granadas lacrimógenas del tipo CN. Una segunda operación Swamp Fox se llevó a cabo en Panamá en 1964 y se realizaron por lo menos cuatro pruebas con armas provistas de agentes químicos vivos (minas M-23 cohetes).

En noviembre de 1998, Estados Unidos presentó un documental que informó sobre las prácticas de armas químicas en la isla de San José, en el archipiélago de las Perlas.

En la isla San José se estima que actualmente podría haber hasta 3.126 armas químicas inoperativas, que no detonaron en su momento pero que podrían hacerlo. Ahí se pusieron a prueba armas químicas en el mar con el fin de determinar si la guerra química podría ser eficaz contra los barcos enemigos¹⁶.

La mina M-23 contenía diez libras y media de agente VX¹⁷. El Agente Venenoso X es un compuesto químico sintético extremadamente tóxico. Fue desarrollado para uso militar en la guerra química después de la traducción de descubrimientos anteriores de toxicidad de organofosforados en la investigación de pesticidas. Diez miligramos de VX constituyen una dosis mortal; por lo tanto, en cada una de las minas que probaron en Panamá teóricamente había casi medio millón de dosis letales¹⁸.

15. Envio (1998). Un peligroso legado: las armas químicas que usó USA. No. 198. <https://www.revistaenvio.org/articulo/385>.

16. Ralph (2028). Obra citada

17. El VX es una sustancia extremadamente tóxica empleada como arma química y clasificada como agente nervioso. Los agentes nerviosos son los compuestos químicos más tóxicos y de más rápido efecto que se conocen.

18. Ralph (2008). Obra citada

En la mina había además cohetes de gas sarín. El gas sarín es también un agente nervioso letal de acción rápida que afecta al sistema nervioso al interferir con las señales enviadas desde el cerebro a los órganos vitales y otras partes del cuerpo. Afecta al cuerpo al bloquear la acción de la enzima acetilcolinesterasa, y cortocircuitan los mensajes del cerebro en las terminaciones nerviosas. Como resultado, se produce hiperactividad en los órganos estimulados por los nervios. La gravedad de la intoxicación por GB generalmente depende de la dosis recibida y de la vía de exposición.

Tanto el gas sarín como el agente VX son agentes nerviosos que son muy tóxicos para mamíferos y aves, incluyendo la fauna nativa.

Estas dos sustancias químicas está incluida en la Lista 1 de la “Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción” de 1997.

Las áreas ya revertidas a la República de Panamá de acuerdo al fiel cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, eran originalmente tierras fértiles aptas para la agricultura, con una diversidad de flora y fauna, selvas boscosas, con agua, es decir, con naturaleza rica y sana. En la actualidad, dichas áreas han sufrido una serie de alteraciones ecológicas y ambientales provocadas por la mano de las Fuerzas Armadas norteamericanas acantonadas en la zona.

Entre 1979 y 1996, unos 21 panameños murieron a causa de la contaminación del ejército de Estados Unidos en Panamá, víctimas de

Entre 1979 y 1996, unos 21 panameños murieron a causa de la contaminación del ejército de Estados Unidos en Panamá, víctimas de las municiones sin detonar que se encuentran en las áreas ocupadas por el ejército de los Estados Unidos en sus prácticas militares.

las municiones sin detonar que se encuentran en las áreas ocupadas por el ejército de los Estados Unidos en sus prácticas militares.

Impacto bases militares en la isla Vieques de Puerto Rico

En diferentes momentos del siglo XX, Estados Unidos tenía alrededor de 25 instalaciones militares o navales en Puerto Rico.

Durante 60 años, una isla municipio en el este de Puerto Rico fue usada por la Marina de Estados Unidos como polígono de tiro. Allí el ejército junto con sus aliados de la OTAN y compañías privadas, probaban armamento y realizaban prácticas de maniobras militares.

Fue usada como base militar de adiestramiento para el ejército estadounidense durante la II Guerra Mundial y la Guerra Fría. Fue usado también como puente desde el Caribe hacía las instalaciones más grandes que tenía Estados Unidos en América Latina.

En la isla Vieques, los impactos de los ejercicios militares se extienden a más de 365 hectáreas de tierra, lagunas, acuíferos, así como el ecosistema marino donde miles de bombas sin detonar permanecen en su lecho. Ahí, la Marina de Guerra de Estados Unidos realizó prácticas de bombardeos entre los años 1940 hasta 2003, cuando cesaron las actividades militares tras protestas de la sociedad civil.

Los continuos bombardeos en la isla, generaban tremendos ruidos de las bombas y las balas, ante la irrupción de los vehículos anfibios que emergían en sus playas, y los jets y helicópteros que surcaban el cielo¹⁹. Estos ruidos afectan al sensible oído de la fauna local, como los cetáceos que tienen dedicados sistemas de comunicación como los sonares.

El paisaje terrestre y submarino también sufrió por las constantes detonaciones de armamento vivo.

19. Ávila R. (2023). Vieques: el oscuro episodio de los bombardeos sobre Puerto Rico que el ejército de EE.UU realizó durante décadas. BBC News Mundo.

La Marina de Estados Unidos llegó a Vieques, un pueblo que en la actualidad tiene unos 9.000 habitantes, a principios de la década del 1940. Miles de personas sufrieron expropiaciones y fueron desplazadas, y han sufrido trastornos psicológicos y de salud como resultado de los bombardeos. Los militares ocuparon el 75% del territorio.

Entre los residentes se han registrado altas tasas de cáncer, hipertensión y condiciones respiratorias, en comparación con el resto de Puerto Rico. Un estudio epidemiológico citado por el periódico británico *The Guardian* señala que los viequenses tienen un 30% de mayor probabilidad de morir de cáncer²⁰.

Se considera que registros se relacionan con la exposición de la población a armamento que presuntamente contenía químicos como napalm, uranio empobrecido y plomo.²¹

Se han hecho estudios científicos sobre los impactos de la presencia de la Marina estadounidense en la Isla. Durante dos décadas, el Laboratorio de Ecología Microbiana en la Universidad de Puerto Rico, estudió a la Laguna Anones en Vieques, poco después del cierre del polígono, para analizar la composición de las comunidades microbianas en la Laguna.

Se encontró que la diversidad era muy baja, y estaba dominada por una comunidad adaptada a factores ambientales extremos y a la biodegradación de explosivos nitroaromáticos como TNT y RDX²².

A una década del cierre del polígono, la diversidad genética comenzó a aumentar y ahora se parecen un poco más a otra laguna cercana, la de Guaniquilla, lo que muestra los impactos de las explosiones realizadas en los polígonos de tiro en el primer eslabón de la vida: los microorganismos.

20. Chang W. (2023). 'I thought they'd kill us': how the US navy devastated a tiny Puerto Rican island. *The Guardian* <https://www.theguardian.com/world/2023/apr/30/vieques-puerto-rico-us-navy-base-training>

21. Ávila (2023). Obra citada.

22. Dávila-Santiago L y Massol-Deyá A. (2022). Descubren extrañas bacterias en una de las lagunas más contaminadas del planeta. *The Conversation*. <https://theconversation.com/descubren-extranas-bacterias-en-una-de-las-lagunas-mas-contaminadas-del-planeta-174113>

Otro estudio hecho en sedimentos cercanos al polímero, especialmente en las zonas de cráteres hechas por las explosiones, muestra la presencia de elementos contaminante en elevadas concentraciones como Arsénico, Cromo Cobalto. Las concentraciones elevadas aparecen en distintas formaciones geológicas y están asociadas a las actividades de disparos a diversos objetivos por la Marina.

La desforestación, pulverización y erosión de los suelos, como resultado de las explosiones y otras actividades de la Marina como el uso de pinturas, de palas mecánicas para remover bombas y remanentes de éstas, tapar cráteres y nivelar el terreno, son fuentes de deterioro ambiental y de contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas que eventualmente llegan a las lagunas. En períodos de lluvia intensa habrá de esperarse violaciones de la norma de turbiedad en el agua de las lagunas. Una porción de estos sedimentos también gana acceso a ciertas porciones del mar durante estos períodos de lluvias intensas.

Las explosiones de bombas de gran tamaño generaron nubes de polvo de gran magnitud y altura en Vieques, por décadas. El viento era acarrea todos estos compuestos contaminantes, afectando a la población civil viequense. En estas nubes había remanentes metálicos, otros elementos, nitratos, nitritos, amoníaco, fosfatos, explosivos, además de productos de la combustión de los componentes del napalm, como compuestos aromáticos policíclicos y muy probablemente bioxinas y benzofuranos (que son sustancias muy contaminantes).

Los metales pesados producen efectos negativos en la salud humana y las especies de flora y fauna nativa.

Los metales pesados encontrados en elevadas concentraciones están presentes en los explosivos, propulsores, balas convencionales y de uranio, napalm, luces de bengala y otros artefactos bélicos usados por la Marina en Vieques²³.

23. García Martínez N, et al (2001). Impactos de la actividad de la Marina en Vieques. <http://unes-copaz.uprrp.edu/documentos/viequesupr/neftali/index.htm>

Conclusiones

Con frecuencia se argumenta que los estándares ambientales del gobierno de Estados Unidos son muy altos, por lo que la instauración de bases militares en un lugar de tanta fragilidad ecológica como el archipiélago de Galápagos, no debería ser motivo de preocupación.

En esta revisión hemos visto como a lo largo del Siglo XX, Estados Unidos ha instaurado bases militares sin tener ningún respeto a la población y al ambiente; inclusive en bases que se encuentra ubicadas en su propio territorio, como es el caso del Archipiélago de Hawái, donde se establece que el Ejército de Estados Unidos es la principal causa de contaminación ambiental.

Es muy preocupante que luego de la salida militar de Panamá en el año 2000, existían extensas áreas donde el propio ejército de Estados Unidos declaró que no es posible hacer actividades de restauración ambiental, porque no existen métodos apropiados para ello.

Estudios hechos en Puerto Rico dan cuenta de los graves impactos de las actividades militares que se llevaban a cabo en las bases asentadas en Vieques.

En los tres casos vemos que se experimentó con armas prohibidas internacionalmente, -y ciertamente por la Constitución del Ecuador-, como el gas sarín y balas recubiertas con uranio empobrecido.

Las islas Galápagos tienen una importancia simbólica muy grande porque fue esta biodiversidad tan peculiar que inspiró a biólogos evolutivos a desarrollar la teoría del origen de las especies, particularmente a Charles Darwin, y a declararlo Patrimonio Natural de la Humanidad y Parque Nacional con múltiples reservas y controles.

Pero es justamente esta riqueza natural, al igual que su posición geopolítica, la que estimula el acuerdo “en virtud de la caracterización geopolítica, social, así como la ubicación geográfica y su particularidad ecosistémica. Las islas Galápagos son un lugar sensible que

amerita su debido cuidado mediante el marco legal y acciones del Estado ecuatoriano, así como apoyo internacional.”

Y añade que

Frente a ello, la decisión aclara que “con el fin de prevenir impactos que puedan devenir en daños ambientales, se deberá remitir dicha resolución al gobierno de Estados Unidos y solicitar la firma de declaraciones sobre el cumplimiento de dichos estándares [ambientales]”²⁴.

La gran movilidad de personal militar, submarinos, barcos, aviones y la construcción de infraestructura va a irrumpir de manera muy violenta en la fauna nativa, que es extremadamente pacífica. Hay que señalar que los impactos en la fauna nativa son irreversibles, pues el 80 % de las aves terrestres, el 97 % de los reptiles y mamíferos terrestres, y más del 30 % de las plantas son endémicas: no existen en ninguna otra parte del mundo.

El sistema auditivo es más sensible en muchos animales en comparación con el de los humanos²⁵. El caso de los cetáceos²⁶ es dramático, pues son especialmente sensibles al uso de sonar y demás contaminación acústica en ejercicios militares en el mar. Un estudio hecho por Oceanía muestra que maniobras militares llevadas frente a las costas de Canarias y Azores, produjo la muerte de varios cetáceos, y añade que esta no es la primera vez que ocurre en Canarias ni tampoco ésta es la única región del mundo que ha visto coincidir la muerte de cetáceos con las maniobras de buques militares.²⁷

24. Citado en: Pérez O. (2024). Ecuador entrega las Galápagos a EU para base militar. CADTM. <https://www.cadtm.org/Ecuador-entrega-las-Galapagos-a-EU-para-base-militar>

25. Ver por ejemplo, Larkin, R.P., et al 1996. Effects of military noise on wildlife. A literature review. Available from the Construction Engineering Research Lab (Army), Champaign, IL, USA. No. USACERL-TR-96/21

26. Se han registrado alrededor de 24 especies en la Reserva Marina de Galápagos. Incluye ballenas, delfines y marsopas.

27. OCEANA (2002). Muerte de cetáceos por el uso de sónar LFAS en las maniobras militares navales. https://europe.oceana.org/wp-content/uploads/sites/26/muerte_cetaceos_uso_sonar.pdf

Se han registrado varamiento de cetáceos tras maniobras militares en las Islas Vírgenes, Vieques, Hawái, Bahamas, California, entre otras.

La OTAN, y especialmente la Armada estadounidense, tenía como objetivo implantar este sistema en sus embarcaciones para poder cubrir el 75%-80% de los océanos del Planeta²⁸ y, consecuentemente, contaminar acústicamente este inmenso porcentaje de aguas marinas. No se puede descartar que se use también en las bases que instalarán en Galápagos.

La fauna nativa puede también impactarse por el ruido de aviones. Las actividades aéreas representan una fuente importante de contaminación acústica que es motivo de preocupación mundial para el bienestar de la vida silvestre. Estos efectos pueden ser agudos o crónicos, y representa impactos tanto subletales como letales, con el potencial de causar daños permanentes. Los efectos primarios pueden incluir la ruptura del tímpano, cambios en la capacidad auditiva (ya sea temporal o permanente), incapacidad para identificar ruidos de presas, depredadores o parejas²⁹.

Los efectos secundarios incluyen impedimentos en la reproducción, el comportamiento de búsqueda de alimento y el uso del hábitat natural de la fauna silvestre que reside en áreas donde el ruido de las aeronaves es predominante. Los impactos terciarios consisten en una combinación de efectos primarios y secundarios que pueden

La fauna nativa puede también impactarse por el ruido de aviones. Las actividades aéreas representan una fuente importante de contaminación acústica que es motivo de preocupación mundial para el bienestar de la vida silvestre.

28. Williams T.L., (2002). High Intensity Military Sonar. Ocean Patrol or Killing Machine?. New York Whale and Dolphin Action League. Proceedings, Beacon Conference, 2002; Green, M.L. (2002).

29. Lawrence M.J., et. al (2015). The effects of modern war and military activities on biodiversity and the environment. Environmental Reviews. 23 (4) <https://doi.org/10.1139/er-2015-0039>

conducir a disminuciones de la población, extinción de especies y degradación del hábitat.

Las aeronaves pueden actuar además como vector para el transporte de especies exóticas³⁰ que es uno de los principales problemas ecológicos que enfrentan las Islas Galápagos.

Los polígonos de tiro y los ataques aire-tierra pueden causar elevaciones en la mortalidad de la fauna silvestre y destruyen el hábitat natural, lo que puede contribuir a una disminución localizada de la población³¹ en diferentes formas y con distintos grados de severidad³².

Más allá de la pérdida de soberanía que implica el ceder territorio ecuatoriano para instalar bases militares, es muy importante analizar los impactos ambientales que las maniobras militares que van a llevar a cabo en el ambiente (incluyendo contaminación por el uso de combustibles fósiles, y otros contaminantes peligrosos ligados al armamento a ser usado), la contaminación auditiva con graves impactos en la fauna endémica galapagueña, en los ecosistemas y en las comunidades biológicas, que son de singular importancia, no sólo para el Ecuador, sino para todo el mundo.

30. Stoddart D.R. (1968). Catastrophic human interference with coral atoll ecosystems. *Geography*, 53(1): 25–40.

31. Levy, B.S., Lee, C., and Shahi, B.S. 1997. The environmental consequences of war. In *War and Public Health*. Edited by B.S. Levy and V.W. Sidel. Oxford University Press New York, NY, USA. pp. 51–62.

32. Majeed, A. 2004. The impact of militarism on the environment: an overview of direct and indirect effects. Available from the Physicians for Global Survival, Ottawa, ON, Canada. ISBN 0-9735916-0-9.



EL CANJE DE DEUDA EN LAS ISLAS GALAPAGOS. MÁS EL RUIDO QUE LAS NUECES

Anne Theisen¹

Aunque la mayoría de los medios de comunicación parecen elogiar esta medida presentada por el gobierno ecuatoriano en una conferencia de prensa el 9 de mayo de 2023, para “reducir su deuda y proteger mejor el medio ambiente”, esta visión optimista se vio contradicha desde el principio por un artículo titulado “Un legado in-noble, el canje de deuda por Naturaleza de Galápagos”². Se trata de análisis detallado, en el que, los expertos financieros Daniel Ortega, exministro ecuatoriano y director del Centro de Políticas Públicas de desarrollo de la ESPOL – Escuela Politécnica del Litoral, Iolanda Fresnillo de EURODAD, Patricia Miranda y Rodolfo Bejarno de LATINDADD–Red Latinoamericana y del Caribe por Justicia Económica, Social y Climática-, demostraron que detrás del aparente éxito de este arreglo económico y ecológico se encuentran realidades oscuras y preocupantes.

Éric Toussaint y Pablo Laixhay, del CADTM–Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas, que han destacado la hipocresía de los canjes de deuda por Naturaleza, señalan que estos mecanismos opacos no constituyen las “anulaciones de deuda” que preconiza el CADTM. Por el contrario, contribuyen a exacerbar las dependencias

1. Licenciada en Periodismo, Información y Comunicación de la Universidad Libre de Bruselas.

NOTA: Una versión anterior de este artículo fue publicada en el sitio web del Comité para la abolición de las deudas ilegítimas CADTM el 5 de marzo 2025.

2. Theisen A. (2023). La estafa del Canje de «Deuda por Naturaleza» en un Ecuador sobreendeudado. LATINDADD, 23 de mayo.

<https://www.cadtm.org/La-estafa-del-Canje-de-Deuda-por-Naturaleza-en-un-Ecuador-sobreendeudado>

y los desequilibrios económicos, políticos, ecológicos y sociales que amenazan a Estados sobreendeudados como Ecuador.

Entonces, ¿cuál es esta solución milagrosa presentada por el gobierno ecuatoriano en mayo de 2023 en Quito?

Un acuerdo financiero internacional oscuro y complejo

En este canje intervinieron un SPV (Service Purpose Vehicle, un operador con ánimo de lucro), establecido en Irlanda, y la GPS Blue Financing Designated Activity Company, apoyada por el Credit Suisse (un banco privado que quebró tras numerosos escándalos financieros y mala gestión). Estos actores organizaron esta operación, que consiste en convertir 1.628 mil millones de dólares estadounidenses de deuda comercial, emitida en forma de bonos internacionales por el Estado ecuatoriano, en un “Bono Marinero Galápagos”, es decir, una línea de crédito de 656 millones de dólares, con vencimiento en el año 2041. Con esto se lograría una reducción de la deuda de 1.000 mil millones de dólares.

Hay que tener en cuenta que esto no significa estrictamente una “cancelación de deuda” como muchos artículos han afirmado, sino más bien una conversión de deuda, un cambio de acreedor y de destino. La deuda todavía existe, con sus intereses. Es entonces el Credit Suisse (comprado el 19 de marzo de 2023 por otro banco suizo, el UBS, que a su vez había quebrado en 2008 y que fue salvado con dinero público a un coste muy elevado) el que se convierte en el principal acreedor del país de este pasivo. Este monto representa solo el 3% de los 48.129 mil millones de dólares de deuda externa total de Ecuador, en febrero de 2023.

En compensación, se confiará un monto de 450 millones de dólares reembolsables en 18 años al Galapagos Life Fund (GLF), que deberá administrar este monto en beneficio de la Reserva Marina de Galápagos (que comprende 13 islas, 35.000 especies, incluyendo un 25% especies marinas endémicas). Este fondo también va en beneficio de la reserva

Marina Hermandad (60.000 km² entre la reserva de Galápagos y la frontera de las aguas territoriales con Costa Rica). Téngase presente que el Galapagos Life Fund tiene su sede en un conocido paraíso fiscal, el estado de Delaware en Estados Unidos.

El gobierno de Guillermo Lasso destacó la importancia de este fondo, que servirá para salvaguardar la excepcional biodiversidad de la fauna y la flora de estas dos reservas marinas y del parque nacional. Con estos recursos se financiará la vigilancia, el monitoreo y el patrullaje para proteger mejor a especies raras y en peligro de extinción, como los tiburones ballena, los tiburones martillo y las tortugas marinas.

El Consejo de Administración del Galapagos Life Fund está compuesto por 11 miembros, 6 de los cuales son actores privados extranjeros, representantes de la industria turística y pesquera local, así como de la investigación.

Junta Directiva del GLF en 2024

Empresas privadas internacionales:

- Pew Bertalli Legado oceánico Océanos
- Compañía financiera
- Fundación Filantropía Suiza Leunfly

Entidades privadas ecuatorianas:

- Universidad San Francisco de Quito, como representante de la Academia
- Asociación de Pescadores Artesanales
- Cámara de Turismo de Galápagos (Capturagal) presidida por Eduardo Brito (gerente de Metropolitan Touring, cuyo dueño, Roque Sevilla, fue alcalde de Quito y asesor del presidente Lasso,)

Instituciones públicas ecuatorianas:

- Ministros de Relaciones Exteriores, de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica; Producción y Comercio Exterior, de Inversiones, Pesca y Defensa
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Para tranquilizar a los inversores frente a estas inversiones, se han aportado garantías, en particular por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 85 millones de dólares, de la Corporación Financiera de Desarrollo (CFD) “contra la inestabilidad política” por 656 millones de dólares y de 11 aseguradoras privadas que añaden otra garantía del 50% en apoyo del proyecto. Con este tipo de garantías se reconoce lo arriesgado de estas operaciones. Los otros 5 provienen del gobierno ecuatoriano.

Este tipo de canje no es nuevo

Esta es una invención de Thomas Lovejoy del WWF. Fue aplicada por primera vez por el gobierno boliviano en 1987, en un período de importantes dificultades presupuestarias. Entonces se negoció una condonación de la deuda con la ONG ambientalista Conservación Internacional (CI) para orientar el gasto nacional hacia acciones de conservación ambiental.

Este tipo de canjes bilaterales (conversiones directas de un Estado sobreendeudado a un Estado o una organización internacional acreedora oficial) se realizó sobre todo entre 1990 y 1994. Sólo en 1994 se firmaron más de 25 canjes de deuda por Naturaleza por más de 600 millones de dólares. Entre 1990 y 1991 se concedieron también entre 15 y 20 asignaciones del fondo ambiental, por un valor de 400 millones de dólares. Los swaps³ multipartes (conversiones que requieren la intervención de intermediarios privados, bancos y ONG) aparecieron más tarde y siempre han sido menos numerosos y de importes más limitados (entre 5 y 10 y entre 100 y 150 millones al año). Ecuador, en esa época, no estuvo ausente de este tipo de operaciones. Después de 1994 todas estas iniciativas disminuyeron drásticamente.

Así las cosas, entre 2013 y 2015 su número no superó los cinco al año por sumas inferiores a 100 millones. Desde la COP 20 del 2014, en Lima, Perú, y, especialmente, desde la COP 26 en 2021, en Glasgow, Escocia,

3. Los canjes de deuda por conservación son llamados por la autora en este artículo como swap.

Reino Unido, y el plan “Recuperación Verde”, hemos visto un renovado interés en estas prácticas.

De hecho, los primeros canjes de deuda por Naturaleza o swaps no produjeron reducciones significativas de la deuda a largo plazo, aunque sí proporcionaron un ligero estímulo positivo para proyectos que benefician al medio ambiente. De hecho, otras fuentes de alivio, como “la Iniciativa para Cancelar Deudas de los Países Pobres Altamente Endeudados (PPTE)”, resultaron más atractivas para los países sobreendeudados.

En Ecuador, veremos que después de Galápagos, sería el turno del Bio-Corredor Amazónico, que fue objeto de un nuevo canje a gran escala en 2024.

Operaciones de este tipo se han realizado con participación de Estados Unidos, especialmente en América Latina. Los intermediarios elegidos suelen ser ONG internacionales (The National Conservancy o TNC, WWF, Conservation International o CI, etc.) que recompran la deuda con financiación de sus donantes a un precio más bajo a cambio de crear un fondo local de conservación medioambiental.

La TNC, la mayor organización de conservación de la Naturaleza del mundo, entre 2018 y 2022 ha estado realizando canjes en Seychelles, Belice, Barbados, Santa Lucía, y luego en Namibia, Gambia, Kenia y Gabón, a través de *bonos azules* para la conservación de los océanos o *bonos verdes* para los bosques. Lo que incentiva la aplicación de este sistema a mayor escala.

En Ecuador, veremos que después de Galápagos, sería el turno del Bio-Corredor Amazónico, que fue objeto de un nuevo canje a gran escala en 2024.

Recordemos que en los acuerdos multilaterales en los que la deuda es recomprada con descuento por una o varias entidades que se

presentan como filantrópicas, se trata a menudo de operadores privados con ánimo de lucro (bancos comerciales, una serie de intermediarios privados oscuros y no regulados, poderosas ONG cercanas al mundo empresarial). Una parte de los ahorros obtenidos se reasigna a esfuerzos de conservación bajo el control de organizaciones que no necesariamente involucran a los gobiernos o autoridades locales interesadas, lo que plantea serias preguntas sobre la pérdida de su soberanía y la naturaleza democrática del acuerdo. Este aspecto, con razón, genera muchas críticas.

En principio, “todas las partes deben beneficiarse de la transacción, tanto los deudores como los acreedores e intermediarios”. Pero es importante entender que los Estados al borde de la insolvencia no están realmente en una posición fuerte para defender sus intereses,

En principio, “todas las partes deben beneficiarse de la transacción, tanto los deudores como los acreedores e intermediarios”. Pero es importante entender que los Estados al borde de la insolvencia no están realmente en una posición fuerte para defender sus intereses, Así, su biodiversidad se termina por convertir en un activo cotizado que atrae cada vez a más actores privados que buscan sacar provecho de la especulación sobre los recursos naturales en tiempos de emergencia climática. Actores sin escrúpulos e incluso contaminadores también pueden aprovecharse de ello para intentar mejorar su imagen en estas operaciones publicitarias, al estilo de los relanzamientos del desarrollo sostenible, de las economías verde o azul.

En efecto, los beneficios para los acreedores son la publicidad verde (en algunos casos éste es el principal efecto perseguido, y en realidad se trata de un falso maquillaje verde), además de la perspectiva de recuperar algo de fondos a través de un instrumento que se ha

vuelto demasiado riesgoso al estar respaldados por países sobreendeudados y políticamente inestables.

También suele ser una forma de que los Estados en crisis a través de la que se quiere atraer al sector privado financiero al rescate. Para los deudores, se les ofrece la perspectiva de una mayor flexibilidad en la estructura adaptable a situaciones específicas, una mejor sostenibilidad de la deuda (que depende del importe de la suma reducida – a menudo demasiado pequeña – o de los plazos de reembolso concedidos, de las condiciones y, sobre todo, del tipo de interés aplicado).

También depende del *rating* o índice de riesgo; aunque en general el FMI y las agencias de rating no tienen en cuenta estos acuerdos para mejorar la calificación crediticia de los países sobreendeudados, sino todo lo contrario. Normalmente esto debería permitir el mantenimiento a largo plazo de una política de desarrollo sostenible del gobierno (lo cual no está comprobado porque a menudo no hay una planificación precisa con medición vinculante de impactos y resultados ni un posible control a través de elecciones o a través de un organismo público independiente asociado al sistema. Además, la mayoría de las veces, las negociaciones no se hacen públicas).

Hay que tener en cuenta que, al pagar los intereses en moneda local, y no en las llamadas monedas fuertes (euro, dólar, yen, etc.), como suele ser habitual, los reembolsos pueden resultar mucho más fáciles. Sin embargo, en el caso específico de Ecuador, dado que la moneda del país es el dólar estadounidense, esto no presenta una ventaja.

Un contexto económico y ambiental difícil

Cabe recordar, entonces, que el canje de deuda de Galápagos por Naturaleza se da en un contexto de crisis económica agravada tras la epidemia de COVID-19, los impactos indirectos de la guerra en Ucrania y las consecuencias negativas de las fluctuaciones del precio del petróleo. Sin estas circunstancias preocupantes, es poco probable que la reducción del valor de las deudas conseguida hubiera sido

aceptada por los acreedores. En tiempos de crisis, es mejor reducir el valor y obtener una ganancia, aunque sea limitada, que mantener el valor alto y arriesgarse a perderlo todo. Así que no hay nada de qué jactarse, ya que no es un signo de buena salud económica, pues los países que recurran a este tipo de operaciones financieras no son bien valorados en los mercados financieros.

El ser considerados países de alto riesgo repercute en las tasas de interés que se les cobrarán por préstamos futuros. Esto también significa que estos países no están en una posición negociadora fuerte y están dispuestos a vender, hipotecar sus recursos naturales y cumplir condiciones desventajosas para enfrentar a sus impacientes acreedores. Pero los medios de comunicación y las autoridades no presentan esta realidad.

Además, cuando la situación ambiental es crítica, se abre la puerta para la especulación sobre estos recursos naturales en mercados secundarios y eso hace suficientemente rentable para que los actores públicos y privados opten por invertir en bonos de conservación. Galápagos cumple con esos requisitos.

El control marítimo del Parque Nacional Galápagos es deficitario

La Reserva de Galápagos es un patrimonio científico, natural y simbólico de alto rango, pero también se encuentra muy amenazado, con poco financiamiento para enfrentar los problemas existentes, tal como comprobó en el momento del *swap*.

David Díaz Arcos⁴, en un documental para GK, describió una situación financiera muy problemática en la reserva. Habló de un déficit de más del 50% en el presupuesto del sistema de control marítimo. Según Díaz

4. Díaz – Arcos D. (2022). “La protección de la Reserva Marina de Galápagos, un cuidado en permanente déficit”, GK City <https://gk.city/2022/02/28/cuidado-galapagos-deficit-presupuestario/> el 7 de marzo de 2022,

Arcos, “el Parque Nacional Galápagos enfrenta múltiples problemas y ciertas emergencias. Sus misiones son múltiples, importantes pero difíciles”. Entre 2021 y 2025, el control marítimo, según WildAid (una organización internacional no gubernamental cuya misión es poner fin al comercio ilegal de animales silvestres), se requeriría 27,8 millones de dólares para proteger el espacio terrestre y marítimo. Sin embargo, el presupuesto previsto para los próximos cinco años por el Estado sólo era de 13,4 millones. Por lo tanto, se debía recurrir a la autogestión, a contribuciones externas o recurrir a inversiones público-privadas, extranjeras y nacionales, en forma de emisiones de bonos azules y verdes, por ejemplo.

Un ingreso importante, más no suficiente, se basa en el pago de tasas de entrada a turistas (6 dólares por persona para nacionales, 100 dólares por persona para extranjeros). El Parque Nacional Galápagos recibe el 45% de sus ingresos por entrada proveniente del turismo. El archipiélago, sin embargo, intenta diversificarse, pero por el momento depende en gran medida del turismo. Esta dependencia tuvo consecuencias dramáticas en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19: los ingresos cayeron drásticamente. Estas ganancias normalmente oscilan entre 5 y 6 millones de dólares, llegando a 9 millones de dólares por año en los mejores años. En 2020, los ingresos por turismo cayeron un 73%, llegando a apenas 1,8 millones de dólares.

Un punto fundamental. En Galápagos se precisa un manejo permanente, sino se quiere provocar daños irreversibles. La fragilidad del

En Galápagos se precisa un manejo permanente, sino se quiere provocar daños irreversibles. La fragilidad del ecosistema demanda aplicar estrictamente las regulaciones para mantener el equilibrio ecológico, para asegurar la gestión y conservación de las tierras y mares involucrados, lo que puede generar muchas tensiones.

ecosistema demanda aplicar estrictamente las regulaciones para mantener el equilibrio ecológico, para asegurar la gestión y conservación de las tierras y mares involucrados, lo que puede generar muchas tensiones. Así, por ejemplo, hay que impedir la entrada de especies invasoras (como gatos, cerdos, ratas, cabras, etc.), controlar el turismo, abordar las consecuencias del crecimiento demográfico, frenar la contaminación, gestionar residuos y aguas residuales, plásticos, transporte, etc.

Este esfuerzo implica monitorear a casi 1.200 pescadores artesanales, o unas 340 embarcaciones activas, y monitorear la flota continental ecuatoriana, particularmente la especializada en pesca de atún y palangre, la más grande de todo el Pacífico Oriental; controlar casi 300 embarcaciones internacionales, incluidas unas 280 chinas, al borde de la reserva (naves que muchas veces realizan pesca industrial intensiva prohibida en la reserva, desbordando la jurisdicción ecuatoriana, por lo que es necesario intervenir rápidamente e imponer sanciones); monitorear casi 200 cruceros, operadores turísticos de viajes o, embarcaciones de recreo extranjeras o nacionales, transportadores de visitantes; monitorear los buques cargueros o petroleros que arriban semanalmente a los puertos de Ayora, Baquerizo Moreno y Villamil.

Los riesgos de la pesca industrial ilegal extranjera son colosales en términos de amenazas ecológicas, competencia económica, soberanía alimentaria y pérdida de riqueza y poder para el país⁵; en realidad se pierden millones de dólares en ingresos. De hecho, falta mucho para cristalizar las reformas al Código Orgánico Integral Penal, que sancionan la pesca prohibida y el maltrato de especies.

El director del Parque Nacional Galápagos, Danny Rueda, entrevistado por David Díaz Arcos, deplora la notoria y estructural insuficiencia de recursos en personal, equipo y dinero. En cuanto a personal, sólo cuentan con unos 300 funcionarios, cuando se necesitan unos 390 por lo menos.

5. Larrea M. (2020). Ecocidio en Galápagos, Plan V. <https://planv.com.ec/historias/ecocidio-galapagos>

En cuanto al equipamiento para el control, las embarcaciones y vehículos son pocos en número y anticuados, muy costosos de mantener, de reemplazar (una embarcación nueva cuesta 10 millones de dólares; se reemplazan 1 o 2 embarcaciones cada 10 años) o de utilizar para patrullajes. Los motores también plantean problemas. El sistema de protección satelital marítima está operativo, pero es ineficaz para controlar a los defraudadores que no encienden sus señales de identificación, y las patrullas marítimas son demasiado costosas para realizarlas de manera frecuente.

Las autoridades cuentan con un Sistema Automático de Identificación en tierra, de alta frecuencia que requiere cámaras y radares, teléfonos móviles. Esta tecnología es útil para controlar embarcaciones pequeñas. Sin embargo, sólo 4 de los 7 repetidores de señal funcionan. De hecho, tienen una buena cobertura terrestre, del 100%, pero sólo el 40% de la reserva marina está cubierta.

Hay una falta estructural de financiamiento. Para renovar la flota marítima controladoras por un periodo de 30 años, necesitarían 2,5 millones de dólares anuales mientras que para mantener la flota actual sólo cuentan con 1,5 millones anuales. Sería conveniente comprar drones conectados con satélites y con visión nocturna para reducir los costes de los controles costosos y menos efectivos que realizan las patrullas de las flotas oceánicas (un día de control cuesta entre 2.500 y 2.700 dólares). Para el control del tráfico aéreo se cuenta solo con un avión operativo y otro más moderno, que fue donado por USAID.

Por ahora, se puede controlar la mayoría de la flota pesquera artesanal en la reserva, siempre y cuando los barcos estén dispuestos a encender sus dispositivos de identificación. Lamentablemente, según las autoridades entrevistadas, la mayoría de los delitos ambientales son

Por ahora, se puede controlar la mayoría de la flota pesquera artesanal en la reserva, siempre y cuando los barcos estén dispuestos a encender sus dispositivos de identificación.

cometidos por embarcaciones muy alejadas de las costas ecuatorianas y que, además, apagan su sistema de identificación satelital cuando se aproximan a ellas para realizar prácticas delictivas. En este complejo entorno se multiplican las actividades vinculadas al narcotráfico, lo que complica aún más la situación.

Actualmente, el énfasis está puesto por parte del Estado en la convocatoria de inversiones azules, verdes y sostenibles, internacionales y nacionales, públicas y privadas, a través de la emisión de bonos como lo muestra el nuevo Plan Estratégico de Economía Azul de Galápagos, el EI PEEAG, 2025-2040 en Galápagos: “Caminamos hacia un horizonte azul”.

El Plan se basa en cinco ejes: servicios básicos, pesca sostenible, turismo, transporte marítimo y conservación. Se propone un diálogo participativo, con talleres en al menos tres islas, convocando a actores clave, liderado, coordinado y operacionalizado por el Parque Nacional Galápagos y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, con asistencia técnica del Banco Mundial y fondos PROBLUE. El objetivo es identificar prioridades, emergencias, impacto ambiental, viabilidad, disponibilidad de recursos en el corto y largo plazo, con valores de inclusión, equidad, desarrollo sostenible⁶.

El Plan no menciona el Galapagos Life Fund, ni el canje de deuda por Naturaleza, ni ciertos temas sensibles como... la militarización estadounidense de la isla, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; flagelos que afectan de cerca a las zonas marinas y terrestres de la reserva.

Cabe señalar que la lucha contra la pesca ilegal es una de las razones prioritarias esgrimidas por el actual presidente, Daniel Noboa, para justificar la militarización del Ecuador, la intervención de fuerzas mercenarias y militares estadounidenses y la aplicación de

6. <https://ecuadornoticia360.com> del 26 de diciembre de 2024 y <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec> PDF plan-estrategico-economia-azul-galapagos2025-2040

medidas especiales del Plan de Seguridad Fénix en las costas y mares ecuatorianos.

Falsa ayuda económica con pretexto ecológico

Según Eric Toussaint, del CADTM, “en este escenario, tenemos un fondo de inversión que ofrece a Ecuador recomprar algunos de sus títulos a precio de mercado y emitir nuevos títulos a un tipo de interés muy elevado que Ecuador tendrá dificultades para reembolsar, lo que perjudicará insidiosamente la economía ecuatoriana al mantener cierta dependencia política de los acreedores. ¿Qué ocurrirá si los deudores no pueden pagar?”. Ya no dijimos, no se trata de una anulación de una deuda, sino de una conversión, de un intercambio por nuevas deudas. La protección del medio ambiente resultaría sólo un pretexto, una tapadera. Los nuevos acreedores pretenden obtener beneficios de forma fraudulenta. Es una manera de restaurar la imagen del Ecuador en los mercados financieros y en relación con la comunidad internacional.

Aquí cabe considerar que el petróleo es el principal producto de exportación de Ecuador y, por tanto, permite la entrada de divisas necesarias para sostener el pago de la deuda pública y sus intereses. Para lograr esas divisas debe exportar la mayor cantidad posible de otros bienes primarios al mercado mundial, lo que refuerza su extractivismo, es decir, su propensión a degradar la Naturaleza extrayendo cada vez más recursos naturales.

Esta política consolida la dependencia externa, la espiral de deuda y contradice las prioridades climáticas recomendadas por los científicos del IPCC–Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; organismo internacional creado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). De hecho, en su último informe, se exige reducir la extracción de combustibles fósiles, responsables del 87% de los gases de efecto invernadero; una medida urgente para evitar superar el límite de 1,5 grados de calentamiento global en 2030.

China se ha convertido en un importante socio comercial y financiero. De hecho, Estados Unidos está muy preocupado por esta competencia y está tratando de recuperar su posición dominante.

Cabe señalar que gran parte de las ganancias provenientes de las exportaciones petroleras también son asignadas directamente por el gobierno ecuatoriano a China, como pago de deudas (notablemente a través del mecanismo de preventas de petróleo). De hecho, China se ha convertido en un importante socio comercial y financiero. De hecho, Estados Unidos está muy preocupado por esta competencia y está tratando de recuperar su posición dominante.

Una de las principales consecuencias negativas del sobreendeudamiento de un país es que el FMI exige una drástica reducción del gasto público para pagar las deudas, los dolorosos planes de austeridad que implican los planes de ajuste estructural en sectores clave como la educación, la salud, el transporte y la investigación.

Teniendo como telón de fondo este difícil escenario, constatamos que este canje de deuda por Naturaleza es en gran medida insuficiente para cubrir las necesidades financieras de Galápagos, que se encuentran subfinanciadas fiscalmente desde 2020, con un déficit anual de 20 millones por año. De hecho, la operación prevista sólo aportará 18 millones al año. Además, el presupuesto tal como está estimado actualmente no podrá financiar el plan de manejo de la nueva reserva marina de La Hermandad. Los recursos así liberados serán en gran medida insuficientes.

Además, con estas conversiones de deuda el Estado, con frecuencia, reduce sus aportes presupuestados para este tipo de acciones destinadas a preservar el medio ambiente. Adicionalmente, el canje de deuda por Naturaleza del que hablamos libera un porcentaje

minúsculo de las deudas públicas, y esos fondos deben asignarse al Galapagos Life Fund, el fondo de conservación de la Naturaleza designado en el acuerdo, y no pueden ser invertidos libremente por el Estado, en función de sus necesidades prioritarias. Se trata pues de una manera indirecta de decidir la dirección de las políticas nacionales minimizando el papel de los Estados, es decir, de una pérdida importante de soberanía.

Esto implica la creación de un SPV (Service Purpose Vehicle) y la intermediación de una serie de compañías multinacionales de inversión financiera y privada que estructuran y guían las transacciones. Todo esto no está muy claro ni controlado. Es más, se desconoce la estructura de los costos administrativos del fondo de dotación. Es probable que estos costos sean excesivamente altos para permitir que los operadores privados con fines de lucro obtengan las máximas ganancias. La sobrecarga de costes administrativos es una de las técnicas utilizadas para generar beneficios abusivos.

Falta de integridad, transparencia, soberanía y seguridad

Analistas financieros de LATINDADD demuestran que este canje de deuda por Naturaleza en Galápagos está lejos de ser un sistema honesto, es decir “que opera de manera limpia, transparente y responsable”. Altos funcionarios han comprometido activos públicos y recursos estratégicos en una arriesgada especulación privada intermediaria, erosionando así la confianza pública y restringiendo las oportunidades económicas de futuras generaciones. Las instituciones democráticas se están debilitando y las agendas de desarrollo sostenible y justicia climática no pueden cumplirse. Se constata una falta de transparencia en cuanto a la real conversión de deudas, la tributación de las empresas implicadas, las adquisiciones, los contratos o los beneficios reales. Algunas empresas privadas o sus filiales implicadas en estos *swaps* son acusadas regularmente de evasión fiscal, lavado de dinero (hoy podemos hablar de maquillaje verde) y uso de paraísos fiscales.

Todo parece haber sido orquestado desde Irlanda. En enero de 2021, el Climate Fund Manager, una firma de inversión proporcionó el capital semilla y fundó el Galapagos Life Fund, facilitando inversiones de alto riesgo, para organizar el intercambio, con la participación de fondos complementarios holandeses y europeos. El VSP (Vehicle Service Purpose) ha sido registrado en ese país. Sin embargo, este holding internacional tiene forma de pirámide y no está claro quién es el organismo responsable y controlador en la cima.

En suma, Ecuador, pierde parte de su soberanía, pues actualmente sólo desempeña un papel de observador muy limitado, sujeto a préstamos condicionados, que cubren la garantía del BID, evaluadores financieros y actores privados extranjeros. Ya no controla realmente los flujos financieros, ni sus costes, ni a los actores ni sus acciones, que sin embargo son decisivas. Algunas de las empresas internacionales involucradas en estos asuntos son mucho más poderosas e influyentes que los Estados. ¡También pueden influir en temas políticos!

En todo este paquete financiero internacional no hay ningún plan específico para la conservación de la Naturaleza ni para la descarbonización urgente del país. Las oportunidades de inversión arriesgadas se multiplican, pero su trazabilidad, y por tanto su credibilidad, ya no siempre están probadas. No existe evidencia de cumplimiento de los valores emitidos con la Taxonomía Verde Europea ni con los requisitos de los procedimientos de licitación pública impuestos por la Comisión Europea. Es posible que se mezclen con los valores subproductos tóxicos o de categoría inferior posteriores a la asignación, pero el plan de valores no cubre el riesgo de estos productos derivados.

En estas operaciones las comunidades locales están ausentes. Pablo Laixhay⁷ explica cómo estas negociaciones impiden “que la población conozca exactamente a qué se compromete su gobierno en sus

7. Laixhay P. (2023). La deuda se paga, las estafas no: Canjes de deuda por naturaleza y deuda por clima, dos iniciativas contradictorias”.

<https://www.cadtm.org/Las-deudas-se-pagan-las-estafas-no-Canjes-de-deuda-por-naturaleza-y-Deuda-x>

acuerdos, o que realice evaluaciones de impacto ambiental y social”. Esta discrecionalidad es difícil de conciliar con los procesos de elaboración de planes nacionales destinados a proteger la Naturaleza que requieren largas fases de deliberación y negociación. Esto es muy grave cuando los contratos de inversión no son públicos y existe el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades.

Grandes contradicciones entre los discursos y la realidad

¿Los gobiernos de Guillermo Lasso y luego de Daniel Noboa muestran alguna voluntad de proteger el excepcional medio ambiente de Ecuador? ¿Cómo sostienen sus mensajes ambientalistas si apoyan irrestrictamente el extractivismo minero y petrolero que amenaza los frágiles ecosistemas y a las comunidades en los territorios afectados? ¿No fue esto lo que alentó también el levantamiento indígena y popular de junio de 2022, liderado por la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)?

Verónica Calvopiña, periodista del medio comunitario Wembra⁸ enfatiza el peligro de este canje, haciéndose eco de las preocupantes palabras del economista Pablo Dávalos: “El canje de deuda por Naturaleza es una operación de especulación financiera global para generar productos derivados que permitan la apropiación del planeta, las reservas marinas, las zonas acuáticas, los lagos, las cascadas, los ríos... pero en los océanos no solo hay agua y biodiversidad, sino también proyectos petroleros y la extracción de nuevos minerales. ¿Quiénes se convierten en los dueños de este capital natural? ¿Qué ocurrirá en caso de violación de laudos arbitrales, anulación o intervención del Estado?”. Calvopiña, se pregunta si las Galápagos “fueron puestas en venta o como garantía” por el gobierno ecuatoriano a través de este complejo arreglo financiero.

8. <https://wambra.ec/galapagos-en-venta-asi-funciona-el-canje-de-deuda-por-conservacion-ambiental/>

De esta forma, Ecuador cede la soberanía sobre su patrimonio natural a quienes tomarán decisiones concretas sobre esta área marina, a una entidad privada, el GLF.

Para Acción Ecológica⁹, una ONG ecuatoriana con fuerte incidencia ecologista, el GLF tiene poderes excesivos: puede gestionar la venta de servicios ambientales, la prospección de recursos genéticos en el mar, la construcción de puertos, el transporte marítimo y de mercancías, la expansión de infraestructuras de energía eólica marina, insta-

laciones turísticas, la explotación minera y petrolera en los fondos marinos, provocando graves impactos sobre los frágiles ecosistemas marítimos y costeros e impidiendo a las comunidades locales acceder a las costas y espacios marítimos, fuentes tradicionales de su alimentación y trabajo. De esta forma, Ecuador cede la soberanía sobre su patrimonio natural a quienes tomarán decisiones concretas sobre esta área marina, a una entidad privada, el GLF. Esto viola el artículo 261 de la Constitución ecuatoriana, que establece que “el Estado central es competente para la gestión y administración de las áreas naturales protegidas”.

En síntesis, en esta operación se destaca la falta de transparencia, verificación, eficacia, la pérdida de soberanía, la privatización de los recursos, la apertura a la especulación y mercantilización de la naturaleza (cotizada en bolsa y mercados secundarios), el colonialismo verde que amenaza los derechos de las comunidades locales, la dependencia o sumisión de los Estados a los dictados de los acreedores privados y públicos, nacionales e internacionales, la preocupante expansión de grandes ONG medioambientales, no siempre éticas, que preconizan esta forma innovadora de capitalismo verde y la ponen en práctica...

9. <https://www.accionecologica.org/galapagos-canje-de-deuda-por-conservacion-o-cuidado-de-la-vida/>

A pesar de toda la publicidad que rodeó a esta operación de gran envergadura, que debía abordar grandes preocupaciones contemporáneas: calentamiento global, pérdida de biodiversidad, cuestiones ecológicas y de desarrollo sostenible, consideran que las promesas no se han cumplido, que aún no hay transparencia en cuanto a los resultados, ninguna evidencia de eficacia en relación con los objetivos promovidos, ninguna claridad en cuanto a los riesgos fiscales para Ecuador. Sobre todo, LATINDADD señala que *“un año después de la celebración de este acuerdo, no ha habido ninguna inversión notable en la conservación de la naturaleza de las Islas Galápagos”*¹⁰.

De igual forma, Marcelo Larrea, periodista y escritor, denunció un posible fraude ambiental. Se indignó preguntando “¿dónde están las inversiones prometidas para Galápagos?”, desarrollando dos temas. En primer lugar, acusa al Estado ecuatoriano de haberse desviado del Decreto 735 al renunciar ilegalmente a la soberanía territorial de Galápagos. No podía delegar en un fideicomiso fantasma en el paraíso fiscal de Delaware (el GLF) la facultad de decidir qué hacer en las Galápagos. No existe ningún informe ni registro de una sola inversión que haya generado beneficios cuantificables de los millones de dólares que se pretendían invertir. Larrea añadió que le corresponde a la Fiscalía General del Estado investigar estos delitos cometidos en el contexto de este canje y la emisión de estos bonos azules. ¿Quiénes son los autores, los cómplices, los beneficiarios?

Larrea también criticó que, justo antes del Canje de Galápagos, se haya ampliado la reserva de Galápagos en 60.000 km² hacia el norte, incluyendo la reserva de la Hermandad, porque uno de los mayores problemas ambientales, según él, está vinculado a la pesca industrial intensiva de flotas extranjeras (sobre todo chinas) y estas operan en el sur, oeste y este de las islas Galápagos y no en el norte.¹¹ La protección que brinda la reserva afecta principalmente a la pesca industrial

10. <https://latindadd.org/informes/canje-de-deuda-en-galapagos-un-ano-sin-inversion-en-naturaleza/>

11. Larrea M. (2024). “Galápagos–Un año sin inversiones tras el canje de deuda por Naturaleza”, <https://www.youtube.com/watch?v=c6J7qak0Meo>

y a los pescadores artesanales ecuatorianos, quienes por tanto están más controlados, aunque para Marcelo Larrea no ponen en peligro las especies y el equilibrio marino tanto como las enormes embarcaciones extranjeras depredadoras (en búsqueda de calamares gigantes y aletas de tiburón). Éstos tienen derecho a navegar en la zona marítima internacional, a más de 12 millas náuticas de la costa ecuatoriana, bajo la convención internacional CONVEMAR que Ecuador adoptó en 2012, y utilizan este argumento legal para escapar de los controles y sanciones de las patrullas ecuatorianas.

Marcelo Larrea cree, como afirmó el New York Times, que desde que Ecuador es miembro de la CONVEMAR, el 99% de los productos pesqueros son recolectados por enormes barcos industriales extranjeros. Sólo queda el 1% para la pesca local. El territorio marítimo del Ecuador se habría reducido de 200 a 12 millas náuticas. Según sus estimaciones, “la cantidad de retornos en dólares que esto podría representar superaría lo que las exportaciones petroleras de Ecuador generan actualmente en dólares”. Además de amenazar el ecosistema oceánico, se ven afectados los empleos de los pescadores ecuatorianos, así como la soberanía alimentaria de la población nacional. Por lo tanto, la propuesta de protección ambiental presentada con el canje de Galápagos ignora por completo estos importantes problemas. Marcelo Larrea incluso la acusa de haber servido como una cortina de humo para el Estado ecuatoriano en relación con el peligro económico y ambiental que representa la pesca intensiva depredadora extranjera y la consiguiente pérdida de soberanía para el país.

Recordemos que la lucha contra la pesca ilegal, junto con la seguridad nacional y la lucha contra el narcotráfico, son prioridades políticas para las autoridades ecuatorianas en estos momentos. Se utilizan para “justificar”, en el discurso mediático, la utilización de mercenarios, la militarización nacional de las Islas y costas ecuatorianas, incluso la intervención de fuerzas extranjeras...

Adicionalmente, en el citado informe de LATINDADD se critica al gobierno ecuatoriano por su mala gobernanza, en relación a los

criterios económicos, sociales y de gobernanza (ESG), y se consideran necesarias reformas en cooperación con otros sectores y actores de la sociedad. Esta mala reputación pesa sobre las inversiones económicas en el país y se afecta el valor de los bonos vinculados a la conservación de Galápagos. Entre las dudas expresadas se verifican la falta de democracia, falta de transparencia y de rendición de cuentas. La esperanza de que las garantías del BID y la CFD atrajeran a los inversores y los animaran a invertir su dinero en la conservación marina parece haberse desvanecido: a pesar de la campaña de promoción, no ha habido nuevos compromisos ni contribuciones internacionales adicionales.

Como saldo tenemos un acuerdo promocionado mundialmente, con un escaso aporte real para proteger las Islas Galápagos, a costa de una evidente pérdida de control y soberanía del Estado ecuatoriano, con una operación financiera que se traduce en oportunidades de negocios para unos pocos acreedores de la deuda ecuatoriana. En definitiva, no solo que le concede demasiada importancia a algo que no lo tiene, sino que este canje oculta, una vez más, la esencia perversa de la deuda externa.-

EXPERIMENTANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN GALÁPAGOS: EL CASO DE LOS ROEDORES INVASORES



Elizabeth Bravo

Introducción

Como se ha mostrado a lo largo de este libro, se quiere instalar en las islas Galápagos, bases militares estadounidenses para servir a intereses geopolíticos imperiales¹, aunque no se descarta también la intención de usarlas para la aplicación de nuevas tecnologías militares, como ya sucedió en Panamá o Hawái.²

En diferentes ocasiones se ha querido usar a las Galápagos para aplicar tecnologías riesgosas y experimentales. En 2007, Planktos Inc., una empresa de geingeniería, anunció estar lista para descargar varias toneladas de nano-partículas minúsculas en las aguas alrededor de las Islas Galápagos, cubriendo un área de 10 mil hectáreas. La empresa asegura que a partir de ello podrá rediseñar la atmósfera, ganar créditos comerciales de carbono e inclusive obtener el premio de 25 millones de dólares por la reducción de gases de invernadero. Planktos aseguraba que con ello estimulará masivamente el crecimiento masivo de plancton, con el fin de “secuestrar” millones de toneladas de dióxido de carbono de la atmósfera, las que se iban a sumergir en la profundidad de los océanos durante el siguiente año.

Felizmente este experimento fue detenido.

1. Ver el artículo NUEVOS ENCLAVES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN PERÚ Y ECUADOR, de Córdova-Alarcón en este libro.

2. Ver el artículo: IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS BASES MILITARES ESTADOUNIDENSES EN ECOSISTEMAS TROPICALES en este libro.

Ahora se quiere experimentar con nuevas tecnologías genéticas para erradicar roedores invasores.

La aplicación de la biotecnología a programas de conservación

La biotecnología se enfrenta a profundas transiciones debido a los avances tecnológicos que aumentan la velocidad, la calidad y la profundidad de las intervenciones de ingeniería genética. Este ritmo de desarrollo constante plantea desafíos para comprender los posibles impactos en la biodiversidad, la salud humana y animal, el medio ambiente y la conservación de la naturaleza.

Se están desarrollando nuevos enfoques genéticos para abordar problemas de conservación, a través de los llamados “impulsores genéticos sintéticos” cuyo objetivo es poder propagar genes, incluidos aquellos con efectos negativos en una toda población o especie natural.

Se han propuesto impulsores genéticos para controlar patógenos, plagas y especies invasoras; estos últimos en zonas frágiles ecológicamente como son las islas, donde las especies invasivas (plantas o animales) afectan de manera especial a la biodiversidad nativa, que generalmente es endémica.

Uno de los lugares propuestos para evaluar la efectividad de estas nuevas tecnologías moleculares en la erradicación de especies invasoras es las Galápagos, específicamente de roedores en la isla Floreana³.

La Constitución ecuatoriana reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, incluyendo el derecho a la existencia. ¿cómo debe aplicarse este derecho a las especies invasoras en las islas Galápagos?

3. Hall S. (2017). Could genetic engineering save the Galapagos? Scientific American 317 (6), 48-57

Los pingüinos de Humboldt y la Convención Constituyente de Chile

Durante los debates sobre los Derechos de la Naturaleza en el proceso constituyente en Chile se planteó el problema:

“Imagínense este caso de la vida real: los pingüinos de Humboldt que se encuentran en la zona Antártica de Chile, son amenazados por otra especie, una plaga de liebres, ambos son naturaleza ¿cuál de los dos tiene más derechos?, los pingüinos de Humboldt, que son una especie endémica, o las liebres que son una plaga?”

La respuesta del boliviano Pablo Solón fue:

Según este argumento los derechos de la naturaleza son inviables porque la sociedad se dividiría entre defensores de pingüinos y de liebres. En la naturaleza existen múltiples ciclos de depredadores y presas. Es absurdo insinuar que los derechos de la Naturaleza implican tomar partido a favor de alguno de ellos. En la actualidad la gran mayoría de plagas y desequilibrios entre especies son por actividades humanas, por ejemplo, las gigantescas islas de plásticos que afectan severamente la flora y fauna marina e incluso poblaciones humanas.

En la naturaleza siempre hay ciclos de vida y muerte. El problema es cuando la lógica del consumo y la ganancia altera esos ciclos, exterminando masivamente especies y provocando plagas y fenómenos nunca antes vistos.

Los Derechos de la Naturaleza no plantean que no puede haber ninguna intervención humana sobre la naturaleza y sobre esas plagas, pero pone el acento en develar el origen de esos profundos desajustes, y en buscar procesos de restauración del equilibrio que recuperen los ciclos vitales de la naturaleza, y no apelen a tecnologías descabelladas que provoquen una catástrofe mayor⁴.

4. Citado en Bravo E. (2022). Derechos de la Naturaleza. Un punto de vista bio-geo-físico. <https://rallt.org/PUBLICACIONES/DDNN%20punto%20de%20vista%20geo-bio-fiisico.pdf>

Este caso parece mucho a lo que sucede en Galápagos con los chivos, ratas, perros ferales y una gran cantidad de palmas como la mora y la guayaba que se han convertido en malezas.

En los planes de conservación de Galápagos se ha planteado que se puede usar cualquier técnica para erradicar especies invasoras.

El problema de las especies exótica invasoras

Este es tan grave, que el último informe de esta organización estuvo dedicado a este tema. Muchos de los programas de conservación en ecosistemas insulares dedican gran parte de sus recursos e investigación a programas de erradicación de especies invasoras. Según la organización, a pesar de las fuertes medidas de bioseguridad, las especies invasoras como las ratas y los gatos ferales han devastado plantas y animales nativos. Una de estas especies es la rata negra que ocupa varios ecosistemas y que además de producir graves impactos en la fauna local, genera pérdidas económicas a los campesinos locales⁵.

Para enfrentar estos problemas, se han planteado e implementado varios programas de erradicación de estas especies, incluyendo algunas que serían contrarias a nuestra Constitución, como las técnicas de manipulación genética.

Es un escenario en el que los programas de conservación de la biodiversidad estarían en contradicción tanto con los derechos de la naturaleza, como con los derechos ambientales.

La presencia de especies exóticas invasoras en ecosistemas naturales ha sido reconocida como uno de los mayores problemas para la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano, y uno de los principales impulsores de la extinción de especies locales dentro de los ecosistemas terrestres y de aguas continentales. La

5. FCD y WWF-Ecuador (2018). Atlas de Galápagos Ecuador. Especies Nativas e Invasoras. Quito. FCD y WWF-Ecuador

presencia de especies invasoras son casi siempre consecuencia de actividades humanas⁶.

La Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES por sus siglas en inglés) es un organismo internacional, que conecta a los reguladores con la comunidad científica para evaluar las amenazas que enfrenta la biodiversidad y las medidas que se necesitan para protegerla. En su informe del 2023 centrado en especies invasoras, plantea entre otros mecanismos de manejo de estas especies, el uso de impulsores genéticos, para reducir la aptitud reproductiva de la especie que se quiere controlar en su entorno; y forzar que en una población predominen los individuos del mismo sexo, para conducir a esa especie a la extinción.

Propuestas de erradicación de especies exóticas invasivas en Galápagos

Para los conservacionistas que trabaja en estas propuestas, los lugares ideales para experimentar con esta tecnología son islas pequeñas, donde el mar actúa como una barrera natural, para evitar el escape de transgenes. Además, una isla pequeña facilita una rápida dispersión de los organismos portadores de la modificación genética que quiere ser probada. Y se propone que la especie ideal para trabajar a los roedores⁷.

El programa “Biocontrol genético para roedores invasores” GBIRD, liderado por la organización Island Conservation y que agrupa a organizaciones no gubernamentales, centros académicos y agencias gubernamentales, pretende crear un ratón modificado por

6. IPBES (2023b). Thematic Assessment Report on Invasive Alien Species. Chapter 1. Introduction: the IPBES thematic assessment of invasive alien species and their control.

7. Harvey S., Campbell, K.J., Edington M. & Alphey L. (2019). Trialling genes drives to control invasive species: what, where and how? Island invasives: scaling up to meet the challenge pp. 618 – 627. Occasional Paper SSC 62. UICN.

impulsores genéticos que predisponga a las generaciones futuras a ser de un sólo sexo (sólo machos o hembras), logrando así la erradicación, pues no habría hembras con las cuales aparearse.

Entre los lugares propuestos para aplicar esta tecnología son las islas Galápagos, y más específicamente en la isla Floreana, donde hay una reducida población humana.

En Galápagos hay un elevado número de especies endémicas, que no existen en otros lugares del mundo, y que sirvió de inspiración a Darwin para desarrollar su teoría de la evolución de las especies, lo que le ha colocado como un sitio paradigmático de la conservación. Desde los primeros asentamientos humanos en las islas en el Siglo XVI, primero por bucaneros, luego fue convertida en una isla penal y posteriormente, ocupada por colonos, se han introducido unas 1.500 especies, de las cuales 23 especies son vertebrados terrestres, algunos de los cuales se hicieron muy agresivos en contra de la fauna local⁸

Sobre los impulsores genéticos

El problema de todo esto es que la tecnología propuesta no es inocua. Aunque los promotores de los impulsores genéticos los presentan como mecanismos precisos, que funcionan con una precisión milimétrica con el fin de conseguir el objetivo propuesto, esto es algo muy alejado de la realidad. Lo mismo pasó ya con los cultivos transgénicos que tantos problemas han causado; y es que los sistemas biológicos, y los procesos de reproducción sexual son aún poco comprendidos por la ciencia, y entre más se manipula la vida, se abren nuevas puertas y nuevas amenazas a la integralidad de las especies y los ecosistemas.

El Grupo ETC, organización que trabaja en la evaluación y monitoreo de nuevas tecnologías escribe sobre los impulsores genéticos:

8. CDF y WWF-Ecuador, 2018, obra citada.

Los impulsores genéticos están diseñados no sólo para distribuirse rápidamente en un ecosistema, sino también con una eficiencia exponencialmente mayor. No hay nada en el mundo natural que se compare con ellos, lo cual limita nuestra capacidad para predecir su comportamiento. La eficiencia con la cual un organismo equipado con un impulsor genético puede diseminarse también pone en serias dudas la supuesta bioseguridad de los experimentos en confinamiento, ya que con un solo escape ya se estaría en una situación fuera de control⁹.

Y añade que la aplicación de estas tecnologías puede producir ruptura de los tejidos ecológicos existentes, porque está diseñada para “crear cambios poblacionales a gran escala y para impactar intencionalmente ecosistemas enteros”.

Con la liberación de organismos manipulados con impulsores genéticos, se está interfiriendo con el curso de la evolución, porque esta es regulada por los genes

¿Cómo puede predecirse los daños ecológicos y ambientales que pueden producir la liberación de estos organismos si no hay precedentes históricos?

Adicionalmente, erradicar una especie puede dejar vacíos nichos ecológicos que pueden ser ocupados por otras especies invasivas que pueden ser aún más agresivos.

Las conclusiones de un grupo de expertos de seis agencias de control de la Unión Europea señalan que la aplicación de impulsores genéticos podría conllevar a potenciales daños ambientales significativos e irreversibles en los ecosistemas¹⁰.

9. Grupo ETC (2016). Impulsos temerarios: Los impulsores genéticos y el fin de la naturaleza. <https://www.etcgroup.org/es/content/impulsos-temerarios-los-impulsores-geneticos-y-el-fin-de-la-naturaleza>

10. Environment Agency Austria, et al (2020). Gene Drive Organisms and nature conservation. Report REP-0705.

Entre las preocupaciones de los expertos se incluye el potencial de eliminar poblaciones en grandes áreas o incluso afectar especies y ecosistemas enteros, y en esos escenarios, las implicaciones ecológicas y riesgos ambientales podrían ser enormes, y a pesar de que se está interviniendo ecosistemas muy frágiles, y grandes territorios, las lagunas e incertidumbres en el conocimiento sobre el comportamiento de estas nuevas entidades biológicas son muy grandes.

Estamos hablando de un ensaño genético en una zona de gran fragilidad ecológica, como son las islas Galápagos, sin precedentes hasta el momento.

Hay también un problema de efectividad.

Sabemos que la gran mayoría de especies invasoras llegan a las islas a través de turismo... es una actividad que no para. Si se llegaran a erradicar completamente los roedores en Floreana ¿quién asegura que éstos no vuelvan a colonizar la isla a partir de individuos procedentes de las otras islas y traídas en buques turísticos? El tránsito constante de embarcaciones turísticas que recorren varias islas podría ser el vector a través el cual los roedores podrían volver a Floreana. En ese caso, ¿se debe volver a introducir roedores genéticamente modificadas para que en 20 generaciones¹¹ sea erradicadas, y así hasta el infinito?

Otro riesgo es que en las Galápagos hay cuatro especies de roedores endémicos, que con su interacción en el ecosistema contribuyen con la dispersión de semillas de la vegetación original. Y aunque no hay especies endémicas en Floreana, no se puede descartar que los roedores manipulados genéticamente migren a otras islas donde habitan las especies endémicas¹².

Existe el peligro de que ocasionalmente ocurren hibridación entre estas especies o transferencias genéticas horizontales, es decir que

11. Que es lo que toma erradicar una especie usando esta tecnología, de acuerdo a Harvey et al (2019).

12. Dos especies de ratones en Fernandina, 1 especie en Santiago y una rata en Santa Fe.

haya movimientos de transgenes entre especies diferentes. Este es un fenómeno que ya se ha observado con los organismos transgénicos, por lo que esta posibilidad no se descarta.

Ecuador país que reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y prohíbe los transgénicos

El análisis de la eliminación de poblaciones de especies invasivas en las islas Galápagos debe ser vista a la luz de la Constitución del Ecuador, donde hay dos elementos a ser tomados en consideración.

Dentro de los derechos ambientales, se prohíbe el ingreso al territorio ecuatoriano, incluyendo por supuesto en las Galápagos, el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas¹³.

La Constitución también prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales¹⁴. Dado lo nuevo de estas tecnologías, una liberación de roedores modificados genéticamente con inductores genéticos es inminentemente experimental.

Se argumenta que toda tecnología es válida para erradicar las especies invasoras... pero éstas no pueden irse en contra de la Constitución, especialmente en lo relacionado a la introducción de biotecnologías experimentales en estas zonas de tanta importancia para la conservación; una tecnología que lejos de conseguir los objetivos deseados podrían generar más problemas en los ecosistemas isleños.

Por otro lado, la Constitución reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, incluyendo el derecho a la existencia¹⁵. Ahora bien,

13. Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 15.

14. Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 401.

15. onstitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 71

¿constituyen estas especies parte de la naturaleza?, y por lo mismo ¿son sujeto de derechos? ¿es ético o legal aplicar tecnologías con el fin de erradicar una especie?

Independientemente sobre cómo respondamos a estas preguntas, existe un alto riesgo de que la aplicación de estas tecnologías no sólo afecte a las poblaciones que se quiere eliminar, sino a todos los ecosistemas de Floreana y a especies de roedores endémicos de otras islas.

De esa manera, tenemos una confrontación entre las estrategias de conservación propuestas por algunas organizaciones internacionales, con los derechos ambientales y de la naturaleza, pues la manipulación de los genes vulnera los derechos de la naturaleza, porque se altera la estructura y funciones de las moléculas que controlan en muchas maneras los ciclos biológicos y evolutivos. Por otra parte, se pone en riesgo especies endémicas (como los roedores endémicos) y los ecosistemas isleños.

Otro problema tiene que ver con la soberanía que debe ejercer el Ecuador sobre su territorio. En una isla que forma parte del patrimonio territorial ecuatoriano se estaría introduciendo una tecnología, que puede ser incontenible, y que no puede ser manejada ni controlada ni por el Estado ni por sus ciudadanos.

Se deben tomar en consideración, además, cuestiones éticas relativas a la conservación de la naturaleza, mucho más aún en un país donde la naturaleza y todos sus componentes (como las especies que ocupan un ecosistema), son sujeto de derechos. ¿Tiene la ciencia de la conservación en alianza con la biología molecular la potestad de eliminar una especie?

¡Es hora de parar de jugar con las Galápagos!

AGRICULTURA FAMILIAR SOSTENIBLE: UNA PROPUESTA SOCIO- ECOLÓGICA EN LAS ISLAS GALÁPAGOS



María Rosa Yumbra y Ronald Herrera Sánchez ¹

Introducción

En el archipiélago de Galápagos, desde inicios del siglo XX, se consolidaron los primeros asentamientos de familias del Ecuador continental y de algunos países europeos. Estas familias se enfrentaron a un entorno con fuertes restricciones naturales; entre ellos, escasez de agua dulce, insuficientes especies comestibles y suelos mayoritariamente pedregosos por su origen volcánico. Ante esta realidad, estas familias iniciaron procesos de adaptación de cultivos y animales para garantizar su alimentación diaria complementada con la pesca. Por ejemplo, la población se alimentaba con maíz, café y yuca, junto con la cría de animales como gallinas, cerdos y cuyes.

Entre los factores que facilitaron esta adaptación están los diferentes pisos ecológicos, la riqueza en nutrientes de los suelos volcánicos jóvenes y la presencia de dos estaciones climáticas marcadas. La estación lluviosa y fría que se expresa desde junio hasta noviembre, influenciada por la corriente de Humboldt, favoreció el cultivo de raíz como papa, zanahoria y cebolla, y de hoja como acelga y espinaca. La estación seca y cálida que se expresa desde diciembre hasta mayo, dominada por corrientes cálidas del norte, permitió la siembra de cultivos como yuca, tomate, pimiento, pepino y frutas como sandía, piña, melón y cítricos, entre otros.

1. Docentes, Instituto Superior Tecnológico Juan Montalvo, Loja, Ecuador. PhDs (c), Programa de Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Pablo de Olavide. Consultores de programas de desarrollo e investigación.

Sin embargo, en 1959 al declararse Galápagos como zona protegida por su alto endemismo y pristinidad, se implementaron normativas para proteger este patrimonio natural. Estas medidas limitaron las actividades humanas, especialmente la agricultura y la pesca, al considerarlas “un riesgo por la posible transformación del ecosistema natural en zonas agropecuarias y la expansión de especies no nativas” (Grenier, 2007). Por ello, se establecieron en las cuatro islas habitadas, zonas para uso agropecuario en Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana, que en conjunto suman 19.010 hectáreas, lo que representa el 2,38 % del territorio insular (MAG, 2017). Dejando el 96% del territorio de las islas como área de protección.

Para abastecer de alimentos a la población local y sostener la economía de las islas, desde la política pública y la acción de ONGs se adoptaron dos estrategias: i) importar alimentos desde el Ecuador continental y ii) promover un modelo de *turismo participante* que valorara la conservación del entorno y dejara beneficios económicos en el territorio.

Tras más de cincuenta años de acciones de restricción a las actividades agropecuarias y de impulsar el modelo importador, en 2010, el 90 % de los alimentos consumidos en las islas provenía de las importaciones, mientras que el 10 % era de producción local (CGREG, 2014). Esta dependencia del sistema de importación ha tenido consecuencias estructurales como, por ejemplo, una dieta basada en un 59 % en carbohidratos (Herrera-Sánchez, 2023) generado serios problemas de salud. Por ejemplo, alrededor del 25 % de niños y niñas en una edad entre 0 y 5 años presenta índices de malnutrición y hay altos índices de obesidad y diabetes en la provincia (Neira et al., 2019).

En ámbito ecológico, la mayoría de las 1.759 especies invasoras registradas en Galápagos ingresaron mediante el sistema de transportación naviera y aérea de alimentos perecibles y no perecibles (PMEI, 2019).

En el año 2014, luego de diversos estudios y diagnósticos sobre la agricultura local, se implementó el Plan de Bioagricultura para

Galápagos (PBAG), política que buscaba solucionar los efectos multidimensionales del sistema de importación mediante la diversificación de los agroecosistemas y el diseño e implementación de sistemas agroforestales. (Guzmán & Poma, 2014). Con el PBAG el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el apoyo de Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), los gobiernos parroquiales, municipales y organizaciones no gubernamentales (ONG's) revalorizaron la producción local en Las Galápagos. Es así que la población económicamente activa (PEA-Agrícola) paso de 9.1 % del año 2010 al 19,5 % para el año 2017 (INEC, 2017). Además, cerca del 40 % de las tierras agrícolas que estaban abandonadas (SIGTIERRAS, 2010) comenzaron a utilizarse nuevamente, permitiendo el regreso de cultivos y la crianza de animales menores como aves ponedoras y cerdos.

Esta tendencia se incrementa y en el año 2020 a causa de la emergencia sanitaria causada por el Covid -19 y son los habitantes de las Islas quienes reconocen la importancia de autosuficiencia alimentaria. Y muchas familias, incluida población joven reactivan la producción agropecuaria en el sector rural. En algunos casos incluso las familias agricultoras realizan esfuerzos por realizar una transición de modelo de producción convencional a una agricultura basada en principios y valores agroecológicos, adaptada a las condiciones particulares de cada isla.

Es así que, de 1.154 Unidades de Producción (UPAs), el 56% han realizado innovaciones adaptando su producción a la fragilidad del ecosistema del archipiélago, mejorado los sistemas de captación y uso del agua, estableciendo superficies de conservación de especies nativas y endémicas, reduciendo el uso de agroquímicos incorporando técnicas para el manejo de especies invasoras plagas.

En las islas, especialmente en San Cristóbal e Isabela se realizan ferias agrícolas que dinamizan la economía local, fortalecen la soberanía alimentaria y en los últimos años en las cuatro islas se han conformado redes de agricultores que comparten experiencias

sobre producción sostenible y el manejo de bienes comunes como el agua y semillas. En este tiempo también han surgido asociaciones y emprendimientos que fortalecen la economía local, como Asosamogal (café), Galafruit (frutas procesadas lideradas por mujeres), El Trapiche (productos de caña de azúcar), Asecris/Chatham (canastas de frutas frescas), Green Island (salsas, jaleas y conservas), y Lácteos San Cristóbal y Galápagos Natural Harmony (productos lácteos), entre otras.

En este contexto, el artículo presenta los aportes de la agricultura local en Galápagos desde una perspectiva multidimensional. También analiza los principales desafíos que enfrentan para una transición agroecológica relacionados al manejo ineficiente del agua, la dependencia de insumos externos, la pérdida de biodiversidad local y el acceso a mercados.

Aportes de la agricultura local en la conservación y alimentación en Galápagos

La Agricultura Familiar en Las Galápagos

En Ecuador, la Agricultura familiar es relevante ya que, a más de proveer más del 70% de alimentos diversificados, son guardianes de las semillas locales, del agua, del bosque y a su vez, mantienen tradiciones y prácticas bioculturales alrededor de la producción y la alimentación.

En Las Galápagos, el 60% de la producción proviene de la agricultura familiar (CGREG, 2014), aunque ocupan el 11% de la superficie agrícola. El 89% de la superficie restante es principalmente ganadera.

Según Chiriboga et al (2007:147) en Galápagos coexisten tres sistemas agrícolas: i) el sistema asociado con café y/o cítricos ii) el sistema silvo-pastoriles y/agroforestales, y iii) el sistema familiar diversificado que mantiene buena productividad de la tierra y permite controlar especies invasoras gracias a la integración de cultivos de ciclo corto, perennes y al manejo de animales.

La AF tiene un valor socio-histórico de importancia porque, a lo largo del tiempo, las familias asentadas en cuatro (4) islas pobladas han adaptado cultivos a las condiciones particulares de las islas, como suelos rocosos, estaciones climáticas marcadas y escasas de agua dulce. Además, han logrado una relación equilibrada con la ecología endémica y han provisto de alimentos de alta calidad a sus propias familias y tiene fuerte potencial para el control de especies invasoras y la prevención de nuevas introducciones. Es por ello que la fuerza de la agricultura en Galápagos reside en ser familiar, diversificada y en pequeñas cantidades (Chiriboga et al 2007:147).

Para entender a la agricultura familiar en las cuatro islas pobladas de las Galápagos, es importante preguntarse cómo están configuradas estas familias, qué innovaciones y principios agroecológicos han incorporado en sus prácticas.

En Las Galápagos existen 1.154 UPAs, de las cuales, el 46% están en Santa Cruz, 30% en San Cristóbal, el 22% en Isabela y 2% en Floreana (MAG, 2022). Del total, el 63% son unidades familiares pequeñas con superficie promedio de 4,5 hectáreas, que en su conjunto manejan aproximadamente el 12% de la superficie agropecuaria. Dos (2) de cada tres (3) fincas familiares aun no logran subsistir de la agricultura, por lo que parte de la familia se dedica también a la pesca, servicios turísticos o funciones públicas. El 50% de las familias agricultoras se encuentran en un rango de entre 46 a 65 años, el 25% se encuentran en edades de entre 30 a 45 años, el 22% son mayores de 65 años y un 3% tienen entre 18 y 29 años (INEC, 2022). Estos datos reflejan que la actividad agropecuaria sigue siendo alimentaria y económicamente viable, ya que en el 2014 la mayoría de agricultoras y agricultores tenían edades entre 51 a 55 años (CGREG, 2014).

Aunque la participación en la agricultura ha aumentado, pasando del 5,61 % en 2001 al 9,1 % en 2010, al 19,5 % en 2017 y al 30 % en 2022 (INEC, 2001, 2010, 2017; MAG, 2022), aún las políticas públicas agropecuarias son descontextualizadas, poco claras e

insostenibles, mucho menos se cuenta con un plan específico para fortalecer la agricultura familiar. Esto se refleja en que solo el 33 % de las UPAs recibe apoyo técnico, apenas el 7 % accede a servicios veterinarios y menos del 4 % obtiene créditos agropecuarios (MAG, 2022). Además, no hay programas de apoyo técnico ni líneas de crédito adaptadas a las condiciones particulares del archipiélago.

Sin embargo, varios factores han motivado a muchas familias a mejorar sus sistemas productivos. Entre ellos están los efectos en la salud por el consumo de alimentos importados, la alta presencia e incidencia de especies invasoras como la mora, el guayabo y los roedores en terrenos subutilizados, así como la necesidad de contar con alimentos propios ante crisis en el sistema de importación.

Las familias agricultoras mantienen un fuerte arraigo campesino heredado de sus padres y abuelos. Gracias a sus saberes, cuidan las semillas y conservan la diversidad de cultivos mediante sistemas combinados, en los que integran hortalizas, maíz, frutales y crianza de animales en pequeñas parcelas.

Además, muchas de estas familias han mejorado la salud del suelo con prácticas permanentes como la incorporación de compost. Aproximadamente el 70 % cuenta con composteras propias, alimentadas con residuos generados en la propia finca.

Las familias también han implementado sistemas de captación de agua debido a la escasez de este común. Por ejemplo, han instalado atrapanieblas que recogen el agua de la neblina que rodea la parte alta de las islas. Esta agua se utiliza para el riego y el abastecimiento de las familias y sus animales. Un atrapanieblas puede captar alrededor de 1.300 litros de agua al día, cantidad suficiente para regar entre 1.000 y 2.500 m² de cultivos y abastecer a gallinas y cerdos.

Estas prácticas y otras más muestran que, pese a las limitaciones, la agricultura familiar en Las Galápagos sigue siendo una práctica resiliente y que sostiene la conservación de especies endémicas y

nativas, sustentada en saberes heredados, innovaciones adaptativas y un fuerte compromiso con la soberanía alimentaria local.

Agroecología, hacia un estilo de vida en Las Galápagos

La agroecología es un enfoque que propone la integración de la producción agrícola con la conservación de las áreas naturales. También cuestiona el paradigma del *land sparing*, enfoque que plantea separar la agricultura de la naturaleza como si fuera una solución neutral y objetiva. Sin embargo, este paradigma oculta supuestos ideológicos, como la idea de que la sociedad no forma parte de los ecosistemas. La agroecología, en cambio, defiende que es posible convivir con la naturaleza sin dañarla (Perfecto & Vandermeer, 2005; Phalan et al., 2011a).

La agroecología integra principios ecológicos, sociales, culturales, éticos, políticos y económicos para diseñar sistemas agrícolas sostenibles, reconociendo a los agroecosistemas como unidades dinámicas y resilientes donde interactúan componentes humanos y naturales (Altieri & Nicholls, 2005).

En las Galápagos, este enfoque es clave para pasar del modelo basado en la importación de alimentos, dependiente de insumos externos y controlado por mercados globales a un modelo que integra la producción con la conservación. Y es la agroecología que reconoce una coevolución entre sociedad y naturaleza donde la agricultura familiar es un pilar fundamental por su sustentabilidad histórica (Sevilla, 1990, Toledo 1992, Altieri 1990) y la conservación de biodiversidad, implementación de prácticas de manejo y cuidado de los comunes tierra, agua, semillas y saberes.

A nivel provincia, el 44 % de las fincas se consideran convencionales. Muchas de ellas se dedican a la ganadería bovina extensiva y dependen del uso de insumos externos para el cuidado de los pastizales. Además, el cuidado de las crías de animales se basa en estrategias veterinarias reactivas, es decir, se actúa solo cuando aparece

una enfermedad. La lógica ganadera es mayormente externa; por ejemplo, las razas bovinas provienen del continente ecuatoriano o del extranjero².

Dentro del grupo de UPAs convencionales también hay fincas con monocultivos, como el café. Aunque usan menos insumos externos, presentan poca agrobiodiversidad y operan bajo una lógica agroexportadora, ya que cultivan café en grano para venderlo al continente.

Las UPAs que mantienen una producción intensiva de tomates, pimientos y pepinos en invernaderos están clasificadas como convencionales. El uso de esta tecnología fue intensificado por proyectos externos desde el 2018 como una solución a las plagas invasoras, bajo la hipótesis que “al mantener el cultivo aislado, los insectos y enfermedades no ingresan”.

Sin embargo, las condiciones dentro de los invernaderos caracterizada por altas temperaturas, poca ventilación, humedad elevada y cultivos con exceso de nutrientes debido al uso intensivo de insumos externos, crean un ambiente adecuado para la proliferación de insectos, hongos, bacterias, etc. Como resultado, la mayoría de los espacios bajo invernadero dependen de altas cantidades de insumos sintéticos para eliminar la presencia e incidencia de estas especies no deseadas.

El 52% de las fincas se encuentran en fase de transición hacia la agroecología. Las familias agricultoras hacen esfuerzos para alcanzar equilibrios ecosistémicos en sus espacios agropecuarios. Para ello, cuidan el suelo, implementan sistemas de captación de agua y uso adecuado del agua dulce, mejoran los equilibrios agro-ecosistémicos entre especies. También, buscan mecanismos de entender los ciclos de las especies que causan algún tipo de daño a sus cultivos.

Además, estas fincas aporten al paisaje para mejorar las condiciones ecosistémicas del territorial. En la dimensión social, participan en

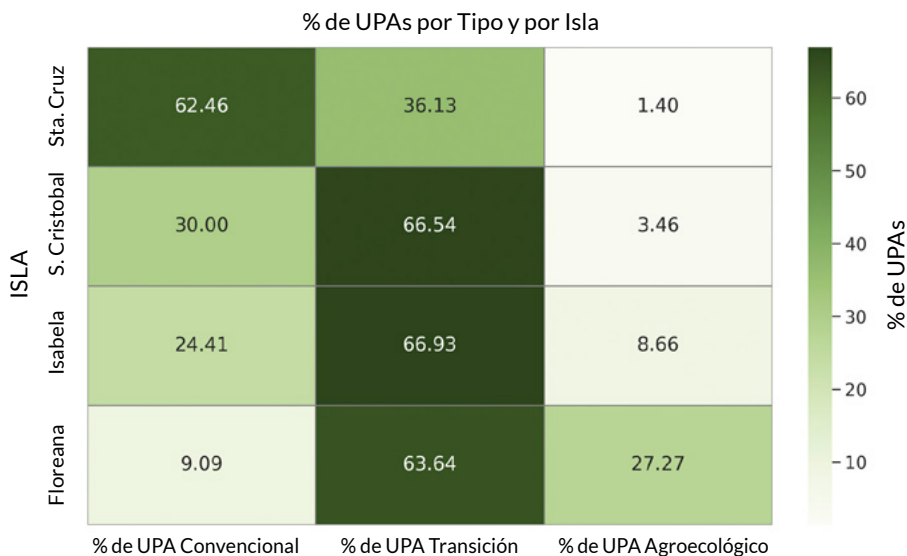
2. Uso de pajuelas para inseminación artificial.

ferias locales, producen agroprocesados y se asocian con otras fincas para buscar soluciones colectivas a sus problemas.

El 4% de las fincas mantienen prácticas agroecológicas. Para estas familias, la agroecología es un estilo de vida. Su producción es diversa y de alta calidad, basada en ciclos nutricionales generados en la propia finca y en el equilibrio entre especies. Estos alimentos son principalmente para el autoconsumo y los excedentes son distribuidas entre agricultores o consumidores que se encuentran cerca de las fincas.

Al analizar los datos por cantón, se observa que Santa Cruz tiene el mayor número de UPAs convencionales, con aproximadamente el 63 %. Mientras que, en Floreana el 27% de las familias agricultoras demuestran prácticas agroecológicas. En San Cristóbal e Isabela, el 67% de las familias se encuentran en fase de transición hacia la agroecológica.

Figura 1.- Niveles de transición agroecológica



Fuente: Herrera Sánchez, Ronald

Elaboración: Yumbra, María Rosa, Herrera Sánchez, Ronald

A continuación, se presentan algunas experiencias realizadas por las familias agricultoras para mejorar equilibrios ecosistémicos en la fase de transición agroecológica

El cuidado de las semillas y diversificación

Durante décadas, las familias agricultoras han cuidado y conservado sus semillas adaptadas a las condiciones particulares del archipiélago. En El Chino, sector localizado en San Cristóbal, entre los 400 y 500 msnm y, El Papal localizado en Isabela entre los 500 y 600 msnm, se cultivan papas en los meses fríos. En estas mismas zonas, durante la época caliente y seca, se siembran caña de azúcar, sandías y melones.

La conservación de semillas es posible gracias al cuidado de las familias agricultoras, mismas que las han guardado, sembrado y reproducido de generación en generación. Floreana, por ejemplo, es clave para la conservación y distribución de la yuca en la provincia. Esta variedad, de textura suave, color amarillo y sabor agradable, es muy valorada por la comunidad galapagueña. También destaca la demanda de las naranjas de Isabela, apreciadas por su sabor y alto contenido de jugo. Esta conexión entre la producción y la demanda local ha motivado a muchas familias a conservar sus semillas para sembrarlas cada año.

El intercambio de semillas adaptadas entre familias agricultoras es una práctica habitual. En sectores como El Chino y Cerro Verde (San Cristóbal), las familias comparten semillas de maíz, yuca, plátano, banana, caña de azúcar, café, entre otros.

*“Mi familia entrega semillas de maíz a otras familias agricultoras porque, si perdemos la producción por plagas o por el clima, podemos recuperarla gracias a nuestros vecinos”
(Agricultor de San Cristóbal, 2022).*

En Isabela, las familias agricultoras también conservan sus semillas de cítricos y otros frutales. Los mecanismos de intercambio de semillas son parte de las estrategias de preservar variedades de cultivos únicos.

Como ejemplo, algunas familias agricultoras cultivan una variedad de caña de azúcar que cuenta con particularidades de suavidad y dulzor. En el 2024, familias agricultoras que cultivan esta variedad de caña compartieron semillas en una feria, bajo la siguiente lógica:

“Asistiré a la feria de intercambio de semillas y llevaré pedazos de caña de azúcar para que otras familias agricultoras empiecen a sembrar esta variedad que está desapareciendo”
(Agricultora de Isabela, 2024).

El cuidado de las semillas también se refleja en la época de siembra. Las familias agricultoras, bajo sus lógicas de entender las condiciones climáticas y la posición de la luna, buscan las mejores condiciones para garantizar que la semilla a sembrar tendrá una germinación óptima. Igual cuidado tienen con los cultivos que propagan mediante esquejes o injertos. Actualmente se ha implementado métodos mixtos de reciclaje y compra de semillas y en Floreana se están haciendo esfuerzos para tener una casa de semillas.

Durante años el sistema de AF es diversificado e integra cultivos de ciclo corto, perennes y manejo de animales. En las fincas se pueden encontrar cultivos como café, guineo, naranja, papaya, yuca, camote, y papas, y la cría de animales como gallinas, chanchos, pavos y ganado. Además, procesaban productos como quesos, longaniza, manteca y carne seca.

Esta diversificación es uno de los principales componentes para establecer sistemas alimentarios saludables y resilientes, pues esta diversidad garantiza la funcionalidad ecosistémica, regulación de poblaciones, conservación de biodiversidad, reciclaje de nutrientes y fortalecimiento de sinergias con fauna y flora nativa.

En San Cristóbal, analizando los productos que se venden en la feria “Consumamos lo nuestro” entre los meses de abril a octubre del año 2023 se puede ver que existe una gran diversidad de vegetales, frutales frescos y productos procesados que se oferta a la población.

En esos meses de análisis se ofertaron más de 24 vegetales siendo el tomate, pimienta y cilantro que se venden durante todos los meses. Además, se venden más de 10 frutales frescos entre ellos el guineo, la naranja y el limón. Es importante mencionar que en Galápagos la población se auto abastece en carne y lácteos gracias a la producción local.

Las fincas en transición y agroecológicas, que en total suman el 56% de las UPAs, han implementado acciones para fortalecer la agricultura local. Una de las más importantes ha sido plantearse un sueño de vida vinculado a la agricultura y la conservación. Para el 2023, cerca del 50% de las fincas tenían una planificación basada en sus sueños. Esta planificación familiar incluye el cuidado de la agrobiodiversidad y de la salud del suelo, implementación de infraestructura para captar, usar y conservar el agua, estrategias para proteger especies endémicas y nativas y acciones para el manejo de especies invasoras-plaga³.

Para el 2024, las familias agricultoras continuaban con la implementación de sus sueños. A la par, instituciones públicas y ONGs, están apoyando con la gestión de recursos para cumplir la planificación de las fincas. Por ejemplo, el Parque Nacional Galápagos inició un plan de dotación de especies endémicas y nativas en San Cristóbal y Santa Cruz. También, algunas fincas quieren vincular la agricultura con el turismo. Para ello, iniciaron un proceso organizativo para contar con los permisos necesarios para ofrecer sus paisajes agroecológicos a visitantes. Esta acción ayudaría a diversificar la economía de las familias. A su vez, el redireccionamiento del turismo hacia las fincas, disminuiría la presencia humana en lugares protegidos de alto valor ecológico.

3. La facilitación para la construcción de los sueños de vida estuvo a cargo de ONGs como Conservación Internacional y Heifer.

Manejo de especies invasoras plagas

Uno de los principales desafíos en las fincas de Las Galápagos es la presencia e incidencia de las especies invasoras. Más del 60% de las labores en sus UPAs se destinan al manejo de especies invasoras plagas. Desde la década de los noventa, las instituciones públicas, ONGs y el mercado han promovido al control químico como estrategia principal. Esto ha llevado a que muchas familias agricultoras adopten los plaguicidas como casi la única forma de manejo, perdiendo otras formas de entender la relación entre especies.

El uso de plaguicidas provocó el aumento de la resistencia de las especies invasoras, alta dependencia del mercado, contaminación del aire y del agua, afectación a otras especies y riesgos para la salud humana. No obstante, Existen evidencias que los agricultores pueden manejar y controlar las especies invasoras. Ejemplo: en El Cascajo, pequeños propietarios dedicados a la producción de hortalizas en Santa Cruz, determinaron que las especies invasoras no son un problema (Guzmán & Poma, 2015). En 2001-02, en el sector San Joaquín de San Cristóbal, 34 familias con un modesto apoyo del proyecto IPADE-FUNDAR, recuperaron 350 has de pastizales invadidos por mora (*Rubus niveus*) y guayaba. La mora fue erradicada y aquellas plántulas que en forma aislada brotan, son eliminadas como toda especie no deseada en los campos cultivados

Es así que desde el 2022, las familias agricultoras que se encuentran en fase de transición o son agroecológicas iniciaron un repensar sobre qué son las especies invasoras-plagas⁴, qué daños provocan y, cómo establecer estrategias de manejo alejadas de los químicos. Para ello, han identificado los ciclos de los insectos, determinado poblaciones y los daños que causan en los cultivos.

4. Definido por las familias agricultoras como “un organismo que, una vez sacado de su hábitat natural, se establece, compete y causa daños al ecosistema y agroecosistemas, poniendo en riesgo a las especies endémicas, nativas, y al sistema alimentario local (Heifer, 2021).

“Antes de conocer la vida de los insectos pensaba que el gusano que dañaba mis tomates era distinto del insecto que veía volar. Ahora sé que es un mismo individuo. Conocer esto me ayuda a planificar mejor el manejo, ya que puedo actuar en todas las fases del de crecimiento de los insectos”
(Agricultora, 2023).

Al conocer las fases de las especies invasoras que causan daños a sus cultivos e intercambiar experiencias de manejo de otras familias agricultoras, han logrado definir estrategias de manejo para 8 insectos. Las estrategias de manejo incluyen la rotación de cultivos, trampas con luz o colores, atracción por olores, entre otras. La implementación de que estrategia y cuando implementar depende de un sistema de monitoreo que cada finca ha establecido.

Los manejos también incluyen a especies invasoras vegetales como la mora y otras herbáceas, para ello, han establecido una sustitución de herbicidas por la aplicación de insumos orgánicos producido por familias agricultoras de Ecuador continental. Las familias agricultoras están monitoreando los beneficios al reducir las especies invasoras vegetales; así como también, los nutrientes que aporta este producto orgánico al suelo.

Agua: acciones para su cuidado

El agua es *un común* esencial para la vida y para las relaciones entre los seres vivos (United Nations, 2024). Su disponibilidad y calidad están estrechamente ligadas a las acciones humanas, dando lugar a complejas relaciones sociales, culturales, económicas y políticas conocidas como configuraciones hidrosociales (Rodríguez, 2017).

En el contexto global, cerca del 40% de la población mundial enfrenta escasez de agua, un problema que afecta especialmente a las zonas rurales. América Latina, a pesar de contar con una gran parte del agua dulce del planeta, también sufre los efectos de esta crisis, que

incluye desastres naturales, desplazamientos y graves pérdidas humanas y económicas (United Nations, 2024).

En las Islas Galápagos, la disponibilidad de agua dulce es un factor limitante tanto para la producción agrícola como la salud de los ecosistemas y la humana. La agricultura depende de la lluvia anual acumulada que es de aproximadamente 300 mm, y en julio y agosto cae menos de 10 mm (Weather Spark, 2025). Además, es necesario considerar que, en cada Isla, existen sectores con zonas agropecuarias que tiene factores climáticos temperatura, humedad y velocidad de viento, específicos.

En el análisis realizado por Herrera R, (2024) sobre el comportamiento del clima en San Cristóbal entre los meses de enero a abril de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 de las estaciones meteorológicas ubicadas en las fincas de familias agriculturas de los sectores El Chino, San Joaquín y La Soledad. Se pudo ver que el año 2024 se muestran variaciones significativas en comparación con los valores históricos, especialmente en términos de temperatura y precipitación acumulada, indicando un clima más seco y cálido de lo habitual y las precipitaciones acumuladas para ese año son especialmente bajas. Por ello en el año 2024 existió una sequía que afectó al 70% de pastizales en todo el archipiélago.

En las zonas rurales de Las Galápagos, se han realizado técnicas para optimizar el manejo del agua para la producción agropecuaria. Mismas que incluyen sistemas de riego por goteo, captación de agua lluvia, reservorios, neblineros, integración de sistema de bombeo e implementación de prácticas de conservación del suelo para retener la humedad. Sin embargo, se precisa implementar técnicas para manejo de agua residual y promover la reutilización. Algunas alternativas que están considerando implementar para que las aguas residuales de los hogares no se desechen directamente sin tratamiento es implementar sistemas de pozas sépticas, baños secos y biofiltros. Además de realizar algunas mingas comunitarias para reforestar con plantas nativas en las zonas cercanas a las vertientes.

San Cristóbal es la única isla con fuentes de agua dulce, hace algunos años la forma de abastecimiento de agua en las zonas rurales, fue la recolección de agua de lluvia, se usaban cañadas y el transporte de agua en burros desde las fuentes naturales a las casas.

Actualmente, las familias agriculturas tanto para uso doméstico como agropecuario se mantiene la recolección de agua lluvia, tanques de almacenamiento, reservorios y se abastecimiento de agua mediante tanqueros que recolectan el agua de cañadas. En algunos casos las fuentes de agua naturales se encuentran en propiedades privadas de donde existen conexiones de agua hacia las fincas cercanas. En el Sector el Socavón las fincas se abastecen de agua de las vertientes de Cero Azul. En sectores como El Chino, Las Goteiras y Cerro Verde, se observa un proceso más avanzado de manejo comunitario del agua y la innovación de reservorios con techado e implementación de riego por goteo. En Tres Palos y Cerro Gato, la crianza del agua es particularmente relevante debido a la escasez de fuentes hídricas fiables.

En Santa Cruz practican, aunque de forma limitada el reciclaje de agua y mantienen sistemas de captación de agua de lluvia, pozos de almacenamiento, neblineros y compra de agua transportada por tanqueros. No obstante, tienen problemas de escases en época seca y contaminación con aguas residuales.

En Floreana tienen dos reservorios que abastece de agua a la población, y existen seis (6) fincas que tienen reservorios para la agricultura y crianza de animales. Una de las acciones que se proponen realizar para disminuir la contaminación de agua residual de criaderos de cerdos y pollos es la implementación de biodigestores.

En Isabela, antiguamente la zona rural tenía un sistema de captura de agua en aljibes y cavernas naturales y un sistema de tanques de almacenamiento y distribución de agua para consumo doméstico y agrícola que con el paso del tiempo fue eliminado. Y ahora se abastecen de agua por tanqueros, recolección de agua lluvia, cisternas y neblineros en la parte alta como el Cura. Las acciones que desean in-

corporar es mejorar el sistema de riego, implementar reservorios e implementación de biodigestores y pozos sépticos.

Estrategias de distribución de alimentos locales

Para conocer mejor las dinámicas de intercambio y distribución de la producción, es necesario nuevamente acordarnos que los asentamientos humanos en Las Galápagos tuvieron un nivel de aislamiento considerable por lo que, las especies comestibles que se adaptaron eran consumidas por las familias agricultoras y, los excedentes se intercambiaban con otras familias de la zona rural.

“Con algunos pescadores intercambiábamos papas con pescado. También intercambiábamos nuestra producción con aceite, manteca de chanco, sal y azúcar con los navegantes que llegaban a las islas procedentes de Ecuador continental” (Agricultor de San Cristóbal, 2022).

Esto significa que la distribución de alimentos no se basaba en transacciones monetarias. Los alimentos tenían un valor relacionado a la vida y de reproducción de las familias locales. Estas dinámicas se han mantenido, aunque en menor medida, en Las Galápagos.

En la isla Isabela, por ejemplo, las familias agricultoras realizan trueques en época de cosechas. El maíz o la papa se intercambia con frutas. También es común que familias urbanas visiten las fincas, cosechan y dejan un pago simbólico por lo recolectado, sobre todo en temporadas de naranjas, limones, mandarinas, plátanos y bananos.

En San Cristóbal y Floreana, además de los intercambios entre familias agricultoras, muchas personas intercambian alimentos por trabajo. Por ejemplo, vecinos ayudan a la cosecha y reciben alimentos como parte de pago. Otra forma de relacionamiento entre agricultoras y la comunidad local en las cuatro islas es mediante la venta de comida tradicional elaborada con la producción de la propia finca. Es tradición visitar las fincas los fines de semana para almorzar. Esto fortalece los

lazos sociales y permite compartir saberes entre familias, además de mantener una cultura alimentaria mediante platos tradicionales que combinan vegetales, carnes y mariscos.

Desde inicios de los años 2000, otra estrategia de distribución ha sido la venta a tiendas y mercados locales. Aunque esta forma comercial permitió visibilizar la frescura y calidad de la producción local, muchas veces los beneficios quedaron en los intermediarios, y los ingresos para las familias agricultoras fueron bajos. Sin embargo, más allá del aspecto económico, esta práctica permitió que la comunidad local y el turismo reconociera el valor de los alimentos producidos localmente.

En los últimos 10 años, las familias agricultoras han establecido sus propios espacios de comercialización. Por ejemplo, la feria Consumamos lo Nuestro se desarrolla los sábados y miércoles en San Cristóbal, en esta feria participan unas 20 familias que ofrecen hortalizas, granos, frutas, carnes, huevos y alimentos agroprocesados, entre ellos mermeladas, café molido, yogur, quesos y vinos. Para el 2023, la feria reunía 41 tipos de granos y hortalizas, 17 variedades de frutas, 10 tipos de proteínas animales y cerca de 10 productos agroprocesados.

Con una lógica similar, en Santa Cruz se creó la feria Yo Solo Vendo lo que Produzco, donde participaron unas 30 familias agricultoras. Esta feria funcionó durante cuatro años. Sin embargo, los conflictos internos y la imposición de normas institucionales (que no respetaban la visión de las familias) generaron una crisis en su organización.

Esta situación se agravó con la pandemia. Por decisión del gobierno municipal, y ante la emergencia sanitaria, la feria cerró durante nueve meses. Como consecuencia, i) se desarticuló el tejido social y las relaciones agricultores y comunidad y, ii) se fortaleció la presencia de productos importados a través de nuevas tiendas y del mercado de Miraflores.

Figura 2.- Promoción de alimentos locales en ferias



Fuente: Herrera Sánchez, Ronald

Elaboración: Yumbla, María Rosa, Herrera Sánchez, Ronald

La feria de Isabela está conformada por unas 15 familias agricultoras que ofrecen una gran variedad de productos locales. Una vez al mes, este espacio se amplía e incluye también a familias pescadoras y artesanas. Además, la feria se convierte en un lugar para el arte, con presentaciones y muestras culturales que fortalecen el encuentro comunitario.

A estas dinámicas se han sumado nuevas formas de distribución de la producción local como canastas, venta de café de alta calidad, procesado por pequeñas asociaciones de caficultores y venta ambulante, entre otras. Todas estas estrategias implementadas en el tiempo, han permitido que la oferta de alimentos locales crezca del 10% en 2010 a un 30% aproximadamente en 2020. Sin embargo, es necesario un análisis a profundidad de los sistemas de comercialización. Esto se debe a que, al competir con el mercado de alimentos importados, pueden perderse valores como la reciprocidad, el sentido comunitario y la identidad biocultural, dando paso a una lógica centrada en el dinero, el individualismo y la rentabilidad.

Desafíos de la agricultura familiar en Galápagos

Garantizar la soberanía alimentaria es uno de los principales desafíos que tiene la agricultura familia. En los años 80, las familias producían principalmente para el autoconsumo con uso semillas adaptadas a las condiciones del archipiélago. Cultivos como café, maíz, zapallo, banana y yuca, aseguraban la alimentación local y fortalecían los vínculos entre la comunidad y su territorio. La crianza de animales como gallinas, cerdos y ganado complementaban la dieta de proteína, junto con productos del mar. Además, los productos procesados, como quesos, longaniza y carne seca, se intercambiaban o consumían localmente.

En la actualidad, uno de los desafíos es preservar las semillas, plantas, esquejes, así como razas de animales adaptadas a las condiciones edafoclimáticas del archipiélago. Recuperar esa diversidad agroalimentaria permitiría fortalecer la funcionalidad de los sistemas diversificados. Para lograrlo, se propone que las familias organicen ferias permanentes de intercambio de semillas, implementen sistemas para almacenar y preservar semillas en sus fincas y, se incentive al consumo de alimentos diversificados.

Uno de los desafíos que enfrentan las fincas que desarrollan un plan de vida basado en el autoabastecimiento, la transición agroecológica y el cuidado de los bienes comunes, es la presión externa que exige

satisfacer la demanda de productos agropecuarios de los barcos turísticos. Esta presión puede romper la lógica de funcionamiento sistémico y llevar a que el enfoque agroecológico se transforme en un modelo convencional, dependiente de insumos externos y de las *reglas del mercado*.

Si bien existen fincas en transición agroecológicas, que están implementado manejos que permiten reducir la dependencia de agroquímicos, mejorar la estructura del suelo e incorporar diversidad al sistema, uso de sistemas de riego, manejo de especies invasoras plagas sin químicos, la diversificación de cultivos, la elaboración de bioinsumos, entre otros, el desafío es pasar a que todo el sistema sea sostenible en las dimensiones ecológicas, culturales, sociales y económicas.

Algunas familias agricultoras con el objetivo de diversificar la economía están vinculando su producción con el turismo vivencial. Uno de los desafíos es que las exigencias del turismo no cambien las lógicas de producción, sino que sea la que fortalezca el cambio de modelo de producción al enfoque agroecológico.

“Ahora que llegan turistas a mi finca mantengo mis cultivos sin agroquímicos, porque ellos quieren comer directamente de la planta” (Agricultor de Isabela, 2023).

Buscando la viabilidad económica, los miembros familiares jóvenes están realizando inversiones para procesar productos de sus fincas. Para ello tienen barreras logísticas, lograr la certificación de los productos con normas adaptadas a las particularidades de cada isla y el establecimiento de una red de distribución eficiente, afectan la capacidad de estas familias para expandir su oferta y agregar valor de manera efectiva.

Reflexiones finales

- Si bien la agricultura familiar en las Islas Galápagos presenta limitaciones, la agricultura familiar en Las Galápagos sigue siendo una actividad resiliente que por su funcionalidad mantiene un equilibrio eco sistémico, permite la conservación de especies endémicas y nativas, contribuye al manejo de especies invasoras plagas y genera fuentes de ingreso local.
- Una de las limitantes para la agricultura es el agua, para ello si bien a nivel individual se han implementado en las fincas innovaciones individuales como captación de agua de lluvia en techos, reservorios, cisternas y neblineros que si bien solucionan los problemas de agua. Se requiere fortalecer modelos de crianza, manejo y distribución de agua basado en la cohesión social y comunitaria, cuidando los ciclos naturales del agua en cada isla y estableciendo el agua como un común que su manejo y cuidado tienen que ser compartido.
- Muchas familias agricultoras son cuidadoras de semillas, mejoran la nutrición del suelo, implementan sistemas de captación de agua e implementan sistemas diversificados. Esto permite que garantizar la soberanía alimentaria local y así reducir la dependencia de alimentos importados dotando a la población de productos frescos.
- Existe una gran motivación de las familias realizar una transición agroecológica, para ello están realizando un proceso de sustitución de agroquímicos y paulatinamente incorporar un plan de vida basado en sueños en el que se consideran realizar una sinergia con la conservación de especies nativas y endémicas.

Referencias bibliográficas

- Berube, P. (2014). La demanda y oferta de productos frescos en Galápagos: Informe técnico para Conservación Internacional. Conservación Internacional.
- Grenier, C. (2007). Conservación contra natura. Las Islas Galápagos. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5519>
- Guzmán, J. C., & Poma, J. E. (2014). Bioagricultura: Una oportunidad para el buen vivir insular. En Informe Galápagos 2013-2014. https://www.darwinfoundation.org/es/documents/455/informegalapagos_2013-2014.pdf
- Herrera-Sánchez, R. D. (2023). Diseño de política pública para la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia de Galápagos [Tesina de Especialización Superior, FLACSO Ecuador]. Repositorio FLACSO Andes. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19882/2/TFLACSO-2023RDHS.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2010). Censo de población y vivienda: Capítulo Galápagos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/galapagos.pdf>
- MAGAP. (2014). Plan de bioagricultura para Galápagos: Una oportunidad para el buen vivir insular. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública. (2018). Encuesta nacional de salud y nutrición: Capítulo Galápagos.
- Neira, M., Rosero, M., Tapia, C., & Espinosa, A. (2019). Caracterización del consumo de alimentos e ingesta de nutrientes de población residente en las Islas Galápagos.
- Rodríguez, A. (2017). Configuración hidrosocial: ¿Paisaje, territorio o espacio? En Hydro-social cycles and processes: Theoretical and methodological debates about basins, spaces, and territories (Vol. 4, No. 3). TERLAT-GOBACIT Working Papers.
- Rodríguez Rojas, J. (2007). ¿Es posible un pacto de sustentabilidad social en Galápagos? La importancia del territorio y la identidad.
- Servicio de Información Pública Agropecuaria [SIPA]. (2020, enero). Boletín zonal Galápagos. Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. https://sipa.agricultura.gob.ec/boletines/territoriales/agricola-integral/2018/galapagos/2020/boletin_zonal_galapagos_enero_2020.pdf
- Servicio de Información Pública Agropecuaria [SIPA]. (2022). Resultados RENAGRO Galápagos. Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. https://sipa.agricultura.gob.ec/descargas/RENAGRO/Galapagos/resultados_renagro_galapagos.pdf
- United Nations. (2024). The United Nations World Water Development Report 2024: Water for prosperity and peace. UNESCO.
- Viteri Mejía, C. (2014). Propuesta de política pública para la restauración del paisaje agrícola en las Islas Galápagos: Documento de discusión. Conservación Internacional.
- Weather Spark. (s.f.). Clima promedio en Galápagos durante todo el año. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de <https://es.weatherspark.com/y/36872/Clima-promedio-en-Gal%C3%A1pagos-Espa%C3%B1a-durante-todo-el-a%C3%B1o>

LA MIRADA IMPERIAL PUESTA EN **GALÁPAGOS**

